

Versión estenográfica de la Séptima Sesión Extraordinaria del 2021 del Sexto Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Sesión virtual por la plataforma Zoom.

Ciudad de México, a 5 de abril de 2021.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy buenas tardes a todas y a todos. Son las 16:00 horas, voy a proceder con el pase de lista.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bolio Márquez Martha o Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Borja Chagoya. Presente. Yo llevo el voto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Gallegos Vargas Israel o Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -
Tassinari. Presente. Yo llevo el voto hoy.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Hernández Ramírez Tania Paloma u Oliva Ríos Mariela.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -
Hernández Ramírez. Presente. Buenas tardes a todos y a todas.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Juárez Rodríguez Goovinda Penélope o Prián Salazar Jesús.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -
Juárez Rodríguez Goovinda. Presente. Buenas tardes

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Presente.
Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -
Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -
Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Prada Rojas Ingmar Augusto.
Ramírez Fierro María del Rayo o Jiménez García Adriana.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -
Adriana puso "Presente" en el chat.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -
Adriana Jiménez va a llevar el voto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -
Presente. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes o Arias Ortega Miguel Ángel.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Flor Mercedes. Presente. Yo llevo el voto. Buenas tardes a todas y a todos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salas Torres Julio César. Notificó que no se va a poder conectar.

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Presente. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Buenas tardes. Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto, por favor, si puedes decir "Presente" en el chat, si es que te has conectado.

Apolinar Gómez José Javier o Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Apolinar Gómez José Javier. Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Presente, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Presente, Carlos. Buenas tardes a todos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Hola. Buenas tardes a todos. Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

Olivares Cervantes Mónica o Huerta Prieto Akin Uriel.

MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente. Buenas tardes. Mónica.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salomón López Daniel o García Carmona Daniel.

DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Salomón. Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Schulz Melchor Zaid Arturo.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto, dice que tiene problemas de conexión.

Vázquez Hernández Frank Ricardo o Cisneros Ortiz Armando.

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente, Carlos. Y buenas tardes a todos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Álvarez Martínez Rosalba. Ya se había conectado.

García Hernández José Luis.

Jiménez Barbosa Mercedes.

MERCEDES JIMÉNEZ BARBOSA (Centro Histórico-Administrativo). -

Presente. Buenas tardes.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Carlos, José Luis me está escribiendo que tiene problemas para conectarse, está en el celular.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mendoza Salas Prudencio.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

Presente.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Y Rosalba sí está.

ROSALBA ÁLVAREZ MARTÍNEZ (Administrativo). -

Presente. Aquí estoy, sólo que hay un poco de ruido aquí donde estoy.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ahora paso lista a los suplentes.

Bolio Márquez Martha.

Gallegos Vargas Israel.

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prián Salazar Jesús.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Calveiro Garrido Pilar.

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arias Ortega Miguel Ángel.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Está en clases, por favor que informara.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Calzado López José Lorenzo.

De estudiantes:

Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

García Carmona Daniel.

Y no están Vázquez Hernández Frank Ricardo o Cisneros Ortiz Armando.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Olivares Barrera Mirna.

Rincón Vargas Julio César.

Schulz Melchor Zaid Arturo.

Tenemos 14 de 16 académicos, más la rectora, y 11 de 17 estudiantes, tenemos quórum. Siendo las 16 horas con seis minutos, inicia la Séptima Sesión Extraordinaria del Sexto Consejo Universitario. Solamente faltaría Ingmar que es el que me notificó que tiene problemas de conexión y José Luis. Nada más.

No tenemos Foro Universitario, entonces podemos poner en pantalla la carpeta, por favor.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Ya entró Ingmar.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. La propuesta de Orden del Día es:

1. Dictamen para ratificar a las y los integrantes del Consejo de Justicia de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Este punto lo presenta la Comisión de Mediación y Conciliación.
2. Dictamen para el funcionamiento del máximo órgano de gobierno de la Universidad en la transición entre la Sexta y la Séptima legislaturas. Presenta la Comisión de Organización.

Propuestas de modificación del Orden del Día. No hay propuestas de modificación. Entonces les pediría que por favor aprobemos el Orden del Día. Les voy a pedir su voto a favor o en contra del Orden del Día.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez García Adriana dice a favor.

Rodríguez Mora Tania Hogla. Se acaba de conectar.

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor, Carlos. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

A favor, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

A favor, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauteppec-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica.

MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salomón López Daniel.

DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Y la rectora dice que está a favor.

Queda aprobado el Orden del Día por 27 votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones y cero ausencias. Todo bien, todo correcto.

Este punto lo presenta la Comisión de Mediación y Conciliación, le pediría a la secretaria técnica de la Comisión, la profesora Karla Montalvo, que lo presente o nos diga quiénes le van a dar lectura del dictamen.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Lo que está en pantalla es el oficio que mandé, luego debería venir el dictamen y lo leo:

El 17 de septiembre de 2020 el Pleno del Sexto Consejo Universitario aprobó el Catálogo de Normas de Convivencia con el Acuerdo UACM/CU-6/EX-15/040/20. En dicho Catálogo se establece la conformación del Consejo de Justicia, órgano colegiado jurídico que se encargará de resolver los conflictos que no hayan podido ser resueltos a través de un proceso de mediación o conciliación.

Con el acuerdo UACM/CU-6/EX-21/049/20, el 4 de noviembre del 2020 el Pleno del Consejo Universitario aprobó la Convocatoria para conformar el Consejo de Justicia de la UACM.

En apego a la Convocatoria y al Catálogo de Normas de Convivencia, los cursos de preparación –Impartición de justicia, Derechos y ética universitaria, Resolución de conflictos y Perspectiva de género— fueron ofrecidos por la Defensoría de los Derechos Universitarios a las personas aspirantes a formar parte del Consejo de Justicia del 2 al 12 de febrero de 2021. Las evaluaciones se llevaron a cabo el 15 y el 16 del mismo mes y año y el 18 se hizo pública la lista de las personas aspirantes que fueron evaluadas favorablemente en todos los cursos:

Armando Francisco Plascencia Gutiérrez, del sector estudiantil, y María del Carmen Teresa Ros Aguirre, del sector académico.

Dado que el Catálogo de Normas de Convivencia establece que el Consejo de Justicia se debe conformar con al menos tres personas, una del sector

estudiantil, una del sector académico y otra del sector administrativo, técnico y manual, se requería de una persona más.

En apego al Artículo Transitorio Cuarto de la Convocatoria para conformar el Consejo de Justicia de la UACM, que a la letra dice: “Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por Comisiones Unidas de Mediación y Conciliación y Asuntos Legislativos”, dichas Comisiones se reunieron en Sesión Extraordinaria el 25 de febrero de 2021 y llegaron al siguiente acuerdo.

La Defensoría de los Derechos Universitarios impartiría cursos de reforzamiento dirigidos a las dos personas que tomaron cursos del sector administrativo, técnico y manual, específicamente en aquellas cuestiones en las que resultaron con una evaluación desfavorable. Posteriormente, aplicaría la evaluación para determinar si existían posibilidades de que alguna de ellas integrara el Consejo de Justicia. En caso de que así fuera la Comisión de Mediación y Conciliación conformaría al Consejo de Justicia y lo presentaría al Pleno del Consejo Universitario para su ratificación. En caso de que ambas resultaran evaluadas favorablemente en todos los cursos, la Comisión de Mediación y Conciliación seguiría el proceso de insaculación marcado en la propia Convocatoria. En caso de que persistieran los resultados desfavorables, se abriría un nuevo plazo de registro para que más personas interesadas pudieran postularse a tomar los cursos y, posiblemente, conformar el Consejo de Justicia.

El 9 y el 10 de marzo de 2021 se ofertaron los cursos de reforzamiento a las personas aspirantes del sector administrativo, técnico y manual, a los cuales sólo se presentó una persona y se trabajó con ella. En esta ocasión, la persona aspirante fue evaluada favorablemente en los cursos que se reforzaron.

De esa forma el 17 de marzo de 2021, la Comisión de Mediación y Conciliación estuvo en condiciones de conformar, en su Quinta Sesión Extraordinaria del 2021, al Consejo de Justicia de la UACM de la siguiente manera:

Armando Francisco Plascencia Gutiérrez, del sector estudiantil.

María del Carmen Teresa Ros Aguirre, del sector académico.

Claudia Laura Chávez Correa, del sector administrativo, técnico y manual.

Considerando.

Que el Catálogo de Normas de Convivencia se aprobó tanto en lo general como en lo particular en la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario.

Que la Defensoría de los Derechos Universitarios gestionó y ofreció los cursos preparatorios establecidos en el Catálogo de Normas de Convivencia y en la Convocatoria para conformar el Consejo de Justicia de la UACM.

Que hay una persona por cada uno de los sectores que cumple todos los requisitos marcados en el Catálogo de Normas de Convivencia y en la Convocatoria para conformar el Consejo de Justicia de la UACM, incluyendo el haber sido evaluada favorablemente en todos los cursos.

Que la Comisión de Mediación y Conciliación ha conformado el Consejo de Justicia y le corresponde al Consejo Universitario ratificarlo en el Pleno, con base en la siguiente Fundamentación legal.

Artículos 2, 3, 4 fracciones I, II y XIV; 6 fracción X; 7 fracción VII, y 17 fracción XVII de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Los artículos 3, 13, 14 fracciones I, II y VI; 77, 78, 84, 85, 86, 87 y 88 del Estatuto General Orgánico. Los artículos 3, 4, 5, 6, 7, 83 y 84 del Reglamento del Consejo Universitario y los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 41,

42, 43, 44 y 45 del Catálogo de Normas de Convivencia y la Convocatoria para conformar el Consejo de Justicia de la Ciudad de México, se presenta la siguiente propuesta de puntos de acuerdo.

Primero. El Pleno del Consejo Universitario ratifica a Armando Francisco Plascencia Gutiérrez, del sector estudiantil, a María del Carmen Teresa Ros Aguirre, del sector académico, y a Claudia Laura Chávez Correa, del sector administrativo, técnico y manual, como integrantes del Consejo de Justicia de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Segundo. Para dar cumplimiento al Artículo Transitorio Cinco del Catálogo de Normas de Convivencia, que a la letra dice: “Las personas que integren el Consejo de Justicia serán renovadas en la primera ocasión en los siguientes plazos: a) Sector estudiantil: a los dos años de la instalación; b) Sector administrativo: a los dos años y seis meses de la instalación; c) Sector académico: a los tres años de la instalación”, se instruye a la Comisión de Asuntos Legislativos a elaborar y proponer al Pleno del Consejo Universitario las convocatorias correspondientes a fin de que éste cumpla con los tiempos establecidos en dicho Artículo Transitorio.

Tercero. Se instruye a la Comisión de Asuntos Legislativos para que, en un plazo no mayor a seis meses, elabore y proponga al Pleno del Consejo Universitario una Convocatoria complementaria para cubrir las vacantes del Consejo de Justicia por lo que reste del periodo en cada uno de los sectores, según lo establecido en el Artículo Transitorio Cinco del Catálogo de Normas de Convivencia.

Cuarto. Se instruye al Consejo de Justicia a que, en apego a los artículos 37, 44 y Cuarto Transitorio del Catálogo de Normas de Convivencia, elabore y

presente ante la Comisión de Asuntos Legislativos del Consejo Universitario, a más tardar en 30 días hábiles contados a partir de su instalación, el proyecto de Reglamento Interno del Consejo de Justicia.

Aprobado por unanimidad con 6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 ausencias, por la Comisión de Mediación y Conciliación, en su Quinta Sesión Extraordinaria del 2021, el 17 de marzo de 2021.

Ingmar Prada, Oscar Arriaga, Daniel García, Jesús Prián, Adriana Jiménez, y Karla Montalvo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. ¿Quisieran agregar algo más o abrimos ronda de participaciones? Abrimos lista de participaciones. Karla, por favor.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Para plantearle al Pleno que eso de que la Comisión de Mediación tiene que conformar, en realidad tiene mucho que ver con la idea de que pudiera haber muchas personas si se tuvieran que insacular. Al no haber tal, en realidad lo que hicimos fue con las personas con las que se contaba que tomaron los cursos y fueron evaluadas favorablemente, pues con esas personas que se contaba se conformó.

También decir que las tres personas, según lo que nos dijeron en la Defensoría, fueron gente que mostró mucho compromiso durante los cursos, y en la parte de evaluación cualitativa que nos plantearon mostraron interés y mostraron, compromiso y ganas de aprender.

Sí hay hasta cierto punto ritual en el sentido de que el Pleno tiene pocos elementos, pero así lo pusimos en el Catálogo de Normas de Convivencia, que una vez que se conforme pasaría por el Pleno. Eso también supongo que tendrá que ver con que le rinden cuentas al Pleno, o sea, como una cosa de categorización de este órgano. Nada más.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Alguien más se quiere anotar en la lista de participaciones? Adelante, por favor.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Nada más en concreto sobre lo último, cómo están contemplando la ruta para lo del Reglamento Interno del Consejo de Justicia que se dice, en los siguientes 30 días hábiles con la Comisión de Asuntos Legislativos. No es como duda, digo, tiene relación con el siguiente punto, pero creo que estaría bueno ir precisando desde acá. Gracias.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Lo que pasa es que así viene en el Catálogo de Normas de Convivencia que tendrían ese tiempo. Ya que lo estábamos viendo en la Comisión de Mediación, comentamos que parece poco tiempo, pero así quedó en el Catálogo y no creímos correcto cambiarlo. Pero el Consejo de Justicia sí estará en condiciones de hacer su propuesta y a lo mejor valdría la pena que consideremos este punto para que Legislativos si en 30 días hábiles, dice ahí, recibe el proyecto y no hay nuevo CU y está en condiciones de subirlo, pues

quizás valdría la pena que consideráramos eso como un elemento que sí podría trabajar este Pleno. ¿Por qué? Porque es tener un órgano de esa importancia sin un reglamento interno que lo regule, pero también es un tiempo considerable... Bueno, sí podría ser que se diera el cambio y que entonces sea la nueva legislatura la que trabaje ya el proyecto que mande.

A lo mejor lo podemos dejar abierto, es una buena pregunta lo que plantea Tania Paloma, podríamos pensar en dejar un poco abierto para no retrasar tanto la normativa interna de un órgano de esa importancia. Eso si quieren lo consideramos en la que sigue, pero esos tiempos en particular no los podemos cambiar, creo, porque está así en el Catálogo de Normas de Convivencia, o sea, no les podemos dar más tiempo, ¿o sí?, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Nada más para informar. Se los voy a poner en pantalla, aunque ya leyó Karla Montalvo, de lo que estamos hablando es de lo siguiente. Dice que el Consejo de Justicia presentará a la Comisión de Asuntos Legislativos el proyecto de Reglamento Interno en un plazo no mayor a 30 días hábiles. Ahí lo tienen que entregar a Legislativos. Y luego Asuntos Legislativos tendría otros 30 días hábiles para entregarlo, o sea, estamos hablando de 60 días hábiles. Estamos hablando aproximadamente de doce semanas y doce semanas son aproximadamente como tres meses.

Es probable que estemos en condiciones de que se cumpla. En estricto sentido, si todo sale bien, sí se va a cumplir el cuarto transitorio. Les digo son 30 y luego otros 30, entonces tenemos bastante tiempo. Yo creo que esa parte no nos

debería de preocupar, bueno, sí nos debe de preocupar, pero yo creo que ya está explicado.

A mí me gustaría más bien preguntarles, no sé si ustedes sepan, creo que esta parte la instrumentó la Defensoría. ¿Cuántas personas asistieron, de las cuales solamente dos salieron favorecidas? Una relatoría para atrás de cómo fue que llegaron las dos personas, o sea, todo.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Hubo dos aspirantes del sector administrativo, técnico y manual que se inscribieron, no salieron evaluados favorablemente en todos los cursos, que ese es el punto que tenían que salir en todos y cada uno de ellos, y se ve que fueron exigentes, porque en los resultados se nota en la evaluación que se hizo desde la Defensoría, porque además son temáticas, por ejemplo, la impartición de justicia que sí requiere de un cierto nivel de especialización.

Del sector académico se inscribieron dos personas también, pero asistió a los cursos sólo una persona.

En el caso del sector estudiantil se inscribieron tres personas, pero sólo una salió evaluada favorablemente en todos los cursos.

Y de las dos personas del sector administrativo, técnico y manual se les llamó por teléfono, yo personalmente les hablé a ambas personas por teléfono para preguntarles si estaban interesadas en tener este reforzamiento por parte de la Defensoría, las dos personas me dijeron que sí, que sí estaban interesadas, yo pasé esa información a la Defensoría, la Defensoría citó a las personas, pero sólo se pudo presentar una de ellas y sólo trabajaron con ella y finalmente se hizo el reforzamiento y salió evaluada favorablemente. Eso son los números.

También la Comisión de Mediación en particular le pidió a la Defensoría que hubiera un poco en la lógica con la que trabajamos en la Universidad, que les pudieran devolver a las personas que tomaron los cursos una retroalimentación cualitativa.

Y dentro de esa lógica, dentro de la idea de que tomar cursos o aprender es un proceso, es que tanto Asuntos Legislativos como Mediación y Conciliación encontraron la salida de que se podía hacer un reforzamiento en las personas que habían estado interesadas, pero no habían salido favorablemente aprobadas en el caso del sector administrativo, técnico y manual, para que sí se pudiera llevar a cabo la instalación del órgano. Entonces esos son los números.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Nada más para que quede claro, lo que habíamos aprobado en el Catálogo de Normas de Convivencia era que tenían que ser tres o nueve. ¿Es correcto?

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Es correcto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Digamos, que estamos bien, no hay necesidad de sacar una segunda convocatoria. Este Consejo de Justicia tiene todo para empezar a trabajar.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Puede empezar a trabajar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Es correcto. Más preguntas o dudas, consejeras, consejeros. Si ya no hay más, les tendría que preguntar si está suficientemente discutido. ¿No hay dudas?

Antes de proceder les quisiera informar que cometí un error y que no le pasé lista ni a Ibáñez Ramos Jovany, fue un error involuntario, ni a Jiménez García Adriana. Entonces Ibáñez Ramos Jovany está conectado desde temprano, ahí sí fue un error, a mí se me fue.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Oye, Carlos, y aunque yo los invité de último momento, pero veo que está Armando Francisco en la sesión y también está Carmen Ros, a Claudia no la veo yo, creo que no...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Falta Claudia Laura Chávez, ¿no?

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Creo que no pudo conectarse, pero están ellos dos, no sé si quiera el Pleno conocerlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Antes de eso, por favor, si me pudieran corregir, para la ratificación tienen que estar presentes. ¿Cierto?

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

No, no dice nada de eso. Ratificas la conformación pues. Yo lo revisé y no dice nada de la presencia. Yo voy a instalar. Yo, como secretaria de la Comisión de Mediación, tengo un determinado número de días para hacer la instalación y ahí sí tendrán que estar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lo digo, porque por ejemplo cuando se ratifica el Comité de Resolución de Apelaciones se les pide que estén presentes para que sean ratificados. Tengo esa duda.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Carlos, pero el Comité de Impugnaciones se ratifica y se instala en el Consejo Universitario. La diferencia acá es que el Consejo de Justicia se ratifica aquí y se instala en la Comisión de Mediación, ¿no?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No. El Comité de Resolución de Apelaciones se instala y luego es ratificado por el Pleno. Por ejemplo, no hemos ratificado al Comité de Resolución de Apelaciones del proceso de renovación del Consejo Universitario. ¿Dices que Claudia Chávez no se pudo conectar?

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Ahorita le mandé mensaje a ver si me puede contestar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Para que no haya nada...

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Es que no decía nada directo en el Catálogo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No, pero las ratificaciones en la normatividad que se ha venido utilizando así lo hemos venido manejando.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Carlos, Carmen te pidió la palabra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Les parece si mientras escuchamos a quienes están integrando el Consejo de Justicia, la profesora Carmen Ros? Adelante, por favor, profesora Ros.

PROFA. MA. DEL CARMEN TERESA ROS AGUIRRE. -

Solamente para avisar que Claudia ha tenido dificultades para la conexión, está tratando de entrar en este momento. Espero que no le pase nada a su compu, porque sí le falla.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

A ver, si pudieran presentarse, por favor, quienes van a integrar el Consejo de Justicia.

PROFA. MA. DEL CARMEN TERESA ROS AGUIRRE. -

Buenas tardes. Yo creo que ya muchos me conocen, soy Carmen Ros. Después del curso que nos ofreció y que fue un requerimiento la Defensoría de los Derechos Universitarios pude quedarme, espero con todo mi corazón y con toda mi ética cumplir con lo que se espera, con inteligencia, con ética y con sensibilidad. Y gracias por confiar. Y creo que tengo muy buenos compañeros, muy buenos. Gracias. Es todo.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Y está Armando Francisco. Si te quieres presentar, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Si fueses tan amable, Armando.

ARMANDO FRANCISCO PLASCENCIA GUTIÉRREZ. -

Muchas gracias, consejeros y consejeras. Buenas tardes. Me llamo Armando Francisco Plascencia Gutiérrez, soy estudiante de la Licenciatura en Historia y Sociedad Contemporánea, en el plantel Cuauhtepac. Para mí es un honor y también es un orgullo el hecho de participar en este primer Consejo de Justicia, y tratar de aportar algo a mi institución. Es cuanto.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Ya llegó Claudia, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Te podrías presentar como integrante del Consejo de Justicia, por favor?

CLAUDIA LAURA CHÁVEZ CORREA. -

Buenas tardes. Soy Claudia Laura Chávez Correa, representante del sector administrativo, técnico y manual en el Consejo de Justicia. Tengo de adscripción al plantel Del Valle y la adscripción es el Programa de Energía perteneciente al Colegio de Ciencia y Tecnología.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Excelente. Muchas gracias. Creo que ahora sí ya estamos completos. Lo primero que tengo que hacer es si el Consejo de Justicia ya no quisiera agregar algo, para poderle preguntar al Pleno si considera que está suficientemente discutido y posteriormente ratificar al Consejo de Justicia. ¿Quisieran agregar algo? Adelante, por favor.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Ahorita que ya los veo en línea me da mucho gusto que tengamos a un estudiante, a un administrativo y a Carmen Ros, que también perteneció a la Comisión de Mediación del Segundo Consejo Universitario. Me gustaría por supuesto ver a más estudiantes inscritos, pero no se pudo. Como comentó

Karla, creo que tres quisieron estar y solamente se quedó uno, pero bueno, me parece loable que estén aquí presentes y que podamos ratificarlos. Gracias, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Siguen Javier Apolinar y María del Rayo.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Solamente tomar la palabra para decirles que esto representa también el trabajo de mucho tiempo respecto un órgano que pudiera dar justicia a los problemas que tiene nuestra Universidad y a las demandas que tiene nuestra comunidad estudiantil.

Confiamos en ustedes y hemos hecho este órgano de manera que todos los sectores de la comunidad universitaria estén representados de una manera ecuánime. Es claro, por ejemplo, que el consejero Lunar no estuvo en ello, pero también recordar que si hay un estudiante no es una cuestión de la participación estudiantil, más bien es una cuestión de la participación académica y de los representantes administrativos, ya que como sabíamos, si había mucha más participación el órgano iba a ser mucho más amplio.

Dadas las condiciones también que vivimos actualmente, eso fue una tarea complicada, la participación de la comunidad universitaria es muy importante y sólo recordarle a nuestra comunidad universitaria que el participar en este tipo de órganos que justo componen nuestra Universidad, es lo más importante.

Confiamos en este nuevo Consejo de Justicia y esperamos enhorabuena para nuestra Universidad. Y muchas gracias, profesora; muchas gracias, representante administrativa; y muchas gracias, compañero por participar y por dar un poco de su tiempo a la Universidad para construir una más y mejor comunidad universitaria. Gracias, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Profesora María del Rayo, por favor.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Yo me quiero sumar a las felicitaciones del arduo trabajo que la Comisión de Mediación y sus integrantes realizaron no solamente para la construcción de este Consejo de Justicia, sino a lo largo de toda la legislatura.

Me parece muy claro que el haber trabajado tanto y discutido tanto en el Pleno también las Normas de Convivencia, de donde emana esta nueva estructura fundamental para la Universidad y para resolver los problemas de la comunidad, es resultado justamente de una decisión política y de mucho trabajo para llevar a cabo todas las tareas hasta este día.

Quiero hacer un reconocimiento como parte de la comunidad universitaria a este trabajo y fundamentalmente porque en esto la Universidad está siendo también pionera en cuanto a dotarnos de estructuras que nos permitan resolver los conflictos de una manera directa, responsable y esperemos que efectivamente esto nos ayude a fortalecer los lazos de la comunidad universitaria.

Yo me sumo a este reconocimiento a todos y a todas y particularmente a Karla. Muchas gracias. Muchas felicidades. Muchas gracias, Carmen, Armando y Claudia por haber aceptado este reto. Nos hacía falta, entonces yo me sumo a las felicitaciones de haberlo logrado.

Mucho éxito y también vendrán otros momentos en que haya más participantes de la comunidad. Yo creo que el ser pioneros es una gran responsabilidad para abrir el camino, decir cómo queremos efectivamente en nuestra Universidad resolver y enfrentar los problemas que tenemos. Muchas gracias y muchísimo éxito. Es todo. Muy agradecida.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Estoy en la lista y luego Israel Ruiz.

Yo quisiera agradecerles también que hayan decidido estar en este proceso que ha sido muy largo entre tomar los cursos. Me gusta ver la parte positiva, me gusta verlo en afirmativo. Hasta hace poco estábamos hablando de los espacios y compartimos el mismo espacio como fue un órgano electoral y que hayan decidido seguir en este proceso constructivo de institución, pues quiere decir que algo se está haciendo bien. Les agradezco muchísimo el que hayan decidido formar parte de este Consejo de Justicia.

Lo que es importante también es ser la parte retroactiva, en el sentido de lo que tuvo que ver con los cursos y el procedimiento y el proceso por el que tuvieron que pasar, sería bueno que eventualmente pudieran hacer un documento que... Bueno, creo que le toca a la Defensoría en términos de qué cosas habría que mejorar. Nada más. Muchas gracias. Finalmente Israel Ruiz.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Yo considero que las personas, los integrantes del Consejo de Justicia tuvieron que ser...

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Israel, apagaste tu micro.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Se lo activo. Desiste. Creo que tiene problemas con el audio. Alejandra Rivera, por favor.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Yo solamente me quiero sumar a la felicitación que hace la consejera María del Rayo. Creo que tendríamos que hacer alguna clase de recuento de cómo los procesos institucionales y los procesos legislativos tienen un tiempo, es decir, a veces partimos de la idea o de la esperanza de que lo que se decida y lo que se va votando en el Consejo Universitario sobre efectos inmediatos, y no es así. La vida en la Universidad, la vida universitaria tiene un cierto tiempo, tiene unos ciertos ritmos. Y justamente el Consejo de Justicia fue si bien no de las primeras, pero sí como de las discusiones más profundas que dimos y más detalladas, y ya después de todo este tiempo y de todo este proceso, estamos aquí.

Quiero reconocer al Consejo Universitario porque hemos dado un paso muy importante. Particularmente quiero agradecer a la Comisión de Mediación y Conciliación y por supuesto que también en la Defensoría y les deseo la mejor

de las suertes a este Consejo de Justicia, que empieza una labor que es inédita en la Universidad y que seguramente va a ser un reto en muchos sentidos, pero tengo la confianza de que la gente que está ahí, que Armando, Claudia y Carmen van a hacer su mejor papel. Les agradecemos mucho. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Ya no hay nadie más en la lista. Les voy a preguntar si está suficientemente discutido.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Ya está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Sí está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Suficientemente discutido.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhteppec-Académico). -
Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -
Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Mora Tania Hogla. Se está reconectando.
Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -
Está suficientemente discutido, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -
Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

Ibáñez Ramos Jovany.

JOVANY IBÁÑEZ RAMOS (Centro Histórico-Estudiante). -

Sí lo está.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica.

MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salomón López Daniel.

DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

Suficientemente discutido, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana. Dice que está suficientemente discutido.

Corroboro:

Romero Fernández Mariana.

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Suficientemente discutido, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Suficientemente discutido, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Está suficientemente discutido por 26 votos a favor, cero votos en contra, una abstención y una ausencia.

Voy a dar lectura al punto de acuerdo, y dice:

“Primero. El Pleno del Consejo Universitario ratifica a Armando Francisco Plascencia Gutiérrez, del sector estudiantil, a María del Carmen Teresa Ros Aguirre, del sector académico, y a Claudia Laura Chávez Correa, del sector administrativo, técnico y manual, como integrantes del Consejo de Justicia de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

“Segundo. Para dar cumplimiento al Artículo Transitorio Cinco del Catálogo de Normas de Convivencia, que a la letra dice: ‘Las personas que integren el Consejo de Justicia serán renovadas en la primera ocasión en los siguientes plazos: a) Sector estudiantil: a los dos años de la instalación; b) Sector administrativo: a los dos años y seis meses de la instalación; c) Sector académico: a los tres años de la instalación’, se instruye a la Comisión de Asuntos Legislativos a elaborar y proponer al Pleno del Consejo Universitario las convocatorias correspondientes, a fin de que éste cumpla con los tiempos establecidos en dicho artículo transitorio.

“Tercero. Se instruye a la Comisión de Asuntos Legislativos para que, en un plazo no mayor a seis meses, elabore y proponga al Pleno del Consejo Universitario una Convocatoria complementaria para cubrir las vacantes del Consejo de Justicia por lo que reste del periodo en cada uno de los sectores, según lo establecido en el Artículo Transitorio Cinco del Catálogo de Normas de Convivencia.

“Cuarto. Se instruye al Consejo de Justicia a que, en apego a los artículos 37, 44 y Cuarto Transitorio del Catálogo de Normas de Convivencia, elabore y presente ante la Comisión de Asuntos Legislativos del Consejo Universitario, a más tardar en 30 días hábiles contados a partir de su instalación, el proyecto de Reglamento Interno del Consejo de Justicia”.

Votamos el punto de acuerdo completo. Les voy a pedir que voten a favor, en contra o se abstengan respecto a este punto que tiene que ver con el Consejo de Justicia.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Pido que sea nominal, por favor. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Claro que sí.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Como ya se ha comentado, es algo que empezamos trabajando en esta legislatura y es sumamente importante para la vida académica, por lo tanto mi voto es a favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

A favor, por supuesto. Y quiero felicitar a los tres integrantes del Consejo de Justicia, porque ha sido una labor de toda la comunidad, no solamente de este Consejo Universitario, trabajar desde las Normas el Consejo Universitario,

discutirlas, lograr entre todos nos pusiéramos de acuerdo, lográramos ponernos de acuerdo para tener un órgano que sea integrado por la comunidad para impartir justicia entre la comunidad nos hace, por supuesto, una Universidad más democrática, más justa y sobre todo encaminada a tomar decisiones con paridad y con igualdad. A favor. Gracias, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

A mí me parece que estamos como materializando, llevando a cabo estas normativas que aprobamos, al menos en esta legislatura, y que creo que el Consejo de Justicia es una creación, que es una propuesta de hace mucho tiempo y que se ha modificado desde el origen inicial de tener una instancia de justicia que no fuese un tribunal.

Y creo que la propia aprobación en el Catálogo de Normas de Convivencia fue uno de los temas también con mayor discusión y miradas de la comunidad. Yo insisto en no tener una mirada binaria de decir buenos o malos, uno o el otro, me parece que costó un montón, se dio toda una discusión. ¿Y qué sigue?

Yo en lo personal, en tanto consejera e integrante de la comunidad, me sigue quedando esta sensación de cómo accedemos a la justicia, cómo lo hacemos, cómo probamos de otras maneras y si esta sea la vía específica. Tiene la representación de los tres sectores, eso es importante, muy importante en términos de lo que implica nuestro proyecto educativo.

Yo estoy a favor de la ratificación, porque es ratificar una instancia, que hay un procedimiento que se hizo. Sin embargo, a los integrantes ahora de este Consejo de Justicia también les solicitaría amablemente que lean las estenográficas de cuando aprobamos lo que es el Consejo de Justicia, porque ahí también fueron miradas bien interesantes y diversas, en el sentido de hacia dónde va esta posibilidad y la responsabilidad que tienen y que van a sentar un precedente en esta Universidad y en tanto cómo se hace y esperemos que nos lleve a un puerto diferente.

Y yo sigo teniendo como muchas dudas y reservas en este procedimiento, pero bueno, es la ratificación de tres integrantes que siguieron todo un procedimiento dentro de una normativa, entonces en ese sentido estoy a favor de la ratificación. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Yo quiero agradecer a quienes integran este primer Consejo de Justicia, porque soy consciente de que no tendrán una tarea fácil por delante y que se requiere valentía y compromiso, y lo demostraron a lo largo del proceso, para que llegáramos hoy aquí ya se habló de lo que tuvo que pasar antes. Y lo que me queda claro es que sí mostraron compromiso, mostraron, sí lo voy a decir, amor por la Universidad, mostraron valor, porque va a ser una tarea complicado, como ya comenté. Estoy segura, es mi esperanza y es la apuesta,

a que van a realizar su labor con buen juicio, con sensatez, y yo espero y sí lo quiero decir, con buen corazón en bien de la comunidad.

Yo quiero poner ahí mi esperanza ahí en el entendido de que todo es perfectible y de que esto es lo posible, esto es lo que pudimos darnos como comunidad, y quiero hacer un voto de confianza y agradecerles de verdad que hayan integrado este primer Consejo de Justicia. Mi voto es a favor. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

También me uno a los comentarios de los compañeros y compañeras. De manera particular les agradezco a los integrantes de este Consejo de Justicia su compromiso, su participación y que este es otro elemento más para consolidar el proyecto universitario de nuestra Universidad, la UACM. Gracias a los tres y espero que tengan mucho éxito. Estoy a favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Indudablemente me sumo a las felicitaciones y agradezco a los nuevos integrantes del Consejo de Justicia, ya que en un momento dado todo mundo apunta a favor.

Siempre iniciar un proyecto de este tamaño produce todo tipo de emociones, desde miedo, porque no hay trabajo previo que dé camino que ya esté armado, y en ese sentido produce todo tipo de sensaciones que se relacionarían con el miedo, hasta los más grandes deseos de posibilidad de modificar nuestra institución. Son estos los lugares los que en un momento dado sí pueden construir una nueva Universidad.

En ese sentido, agradezco porque no es fácil involucrarse en un trabajo de este tamaño, agradezco a los tres el involucramiento en este trabajo. Estoy segura de que por el tipo de integrantes, conozco por lo pronto a dos, creo que van a hacer un muy buen trabajo. Felicidades. Gracias. A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Yo también voto a favor. Quiero agradecer el gran trabajo que hizo la Defensoría, era el organizar los cursos, fue un trabajo también para ellos súper intensivo. Muchas gracias a toda la Defensoría que participó, que evaluó, que hizo las actas cualitativas y que estuvo al pendiente de este proceso que estuvo en sus manos, se lo agradecemos muchísimo.

También agradecerles a Claudia, a Carmen y a Armando su participación. En Mediación tuvimos la fortuna de leer sus cartas de exposición de motivos y en ellas demostraban el interés que tienen por servir a la Universidad. Y les agradecemos que en esta circunstancias con tanta dificultad por la pandemia

y tal hayan decidido participar y comprometerse con un trabajo de largo aliento como es este. Muchas gracias de verdad.

Y también quiero decir que esperemos que no se use mucho ese órgano, esperemos que no llegue mucho. Podemos decir desde Mediación que al menos desde Mediación no ha habido necesidad, no tenemos ningún caso que enviarles. Desde que funcionan las Normas de Convivencia hemos podido llevar a cabo procesos de mediación y conciliación y el ánimo ha sido un ánimo de resolver vía el diálogo y el entendimiento. Yo confío en que será así y confío en que de veras será la última opción cuando se hayan agotado todas las otras posibilidades. Aun así sabemos del gran trabajo que va a implicar para ustedes y se los agradecemos de todo corazón. Mi voto es a favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Ya hace un rato señalé algunas cosas, pero sí quiero volver a reiterar el agradecimiento porque tanto Carmen, como Claudia, como Armando responden a una convocatoria en medio de un momento crítico, aún estamos

en medio de esta pandemia y aun así con todas las dificultades ustedes mostraron este compromiso y esta confianza en que es un órgano que se necesita y este es un órgano necesario y que justo estamos en un proceso de construcción y de maduración de cosas dentro de la Universidad y ustedes han participado. Me consta por lo menos de dos integrantes del Consejo de Justicia que han participado activamente en muchos otros momentos críticos de la Universidad. Les agradezco muchísimo. Y por supuesto que mi voto es a favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Quiero agradecerle a Carmen Ros, a Claudia Chávez y a Armando Plascencia su compromiso y su valentía para responsabilizarse de este encargo que a partir de hoy tendrán. Por supuesto mi voto es a favor. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Mi voto es a favor y fundamentalmente tiene que ver con la culminación al menos en lo que nos toca como CU de esta idea que alguna vez conversamos con Karla, sobre un sistema integral de justicia, un sistema que permitiera diversas instancias a las cuales acudir.

Me sumo al llamado que hizo la consejera Tania Paloma, porque si bien esta idea, como ella planteó, el Consejo de Justicia es algo que ya se trae desde mucho antes, se dieron discusiones muy importantes, y yo recuerdo muy bien porque me sentía identificada con algunos planteamientos del consejero Salomón respecto a la idea de que Consejo de Justicia representaba valores de otros espacios de comunidad. Y a partir de ahí en este CU se fue construyendo otra idea de Consejo de Justicia desde el reconocimiento de nuestros propios valores, desde nuestros propios horizontes aspiracionales.

Entonces esta es una culminación de un muy largo proceso donde se dieron argumentos muy importantes que sería interesante o productivo, yo creo, que se rescataran. Y además de conocer, tener un gran cariño y respeto, porque conozco desde hace mucho, hemos compartido espacios de lucha con Carmen y Claudia, felicitarlos, pero más que nada agradecerles. Voto a favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -

Estoy a favor por supuesto del punto de acuerdo. Y para no ser reiterativa sólo comentar que en esta Universidad en la que se exige tanta participación en tantos espacios, hay un núcleo constante de participaciones a lo largo de ya más de una década de muchos compañeros, pero por fortuna siempre hay también compañeros nuevos, conocemos muy bien a Claudia, conocemos a Carmen y a mí me da muchísimo gusto ahora conocer a Armando.

Por fortuna esta participación va a ser en el marco de una estructura normativa muy clara. Y el tener las Normas de Convivencia es también un asunto con un retraso como de una década de la Universidad, tardó mucho, nos tardamos muchísimo en construirla. La metodología que se usó yo no estuve de acuerdo, me parecía excesiva, pero se logró, y los compañeros y no sólo ellos, sino todas las instancias que tengan que ver con estas Normas tienen una estructura consistente y coherente, no van a actuar en el vacío y junto con eso también está la Defensoría de los Derechos Universitarios, instancia también largamente postergada.

Entonces es extraordinario que lleguen, las dos compañeras nuevamente se involucran, participan y van a dar su tiempo y Armando por primera vez, entonces yo también en lo personal les agradezco muchísimo y gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Mi voto es a favor. Y en primer lugar, quisiera felicitar y reconocer el extraordinario trabajo del Sexto Consejo Universitario, que ha sido consistente

en fijarse una agenda y cumplirla hasta su último momento. Eso me parece muy importante, porque si bien ha habido muchos esfuerzos por mucho tiempo para construir las Normas de Convivencia, para construir la Defensoría y para darnos un encuadre donde podamos dirimir los naturales conflictos que toda comunidad tiene, pero que no tenían salida y que habían lastimado a muchos miembros de la comunidad universitaria y habían generado rispideces innecesarias.

Entonces es una enorme fortuna, yo se los agradezco a todos a ustedes y a cada uno de los consejeros y consejeras de este Pleno la consistencia para llegar a este punto. Por supuesto todo mi reconocimiento al enorme trabajo y dedicación de la Comisión de Mediación del Consejo Universitario que dio cauce e impulso a esta consigna de trabajo tan importante. Y por supuesto mi agradecimiento y mis mejores deseos de que no tengan trabajo, creo que ese es lo mejor que les podemos desear, como dijo la profesora Montalvo, a este Consejo de Justicia.

Yo no tengo la menor duda del compromiso, de la calidad moral y del cariño que van a poner en el cuidado finalmente de la institución y en el cuidado de la comunidad universitaria. Esta solución comunitaria, compartida y democrática que se ha montado creo que es una contribución muy importante a la legislación universitaria y a las prácticas de las universidades públicas, así que toda la suerte y toda la fuerza a nuestros tres compañeros que se integran hoy. Muchas felicidades.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Javier Apolinar había puesto “A favor, por una Universidad más justa”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

Carrillo Meneses Adriana.

Ibáñez Ramos Jovany.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Adriana dice: “A favor”. Y Jovany dice: “A favor”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jovany a favor, Adriana dice: “A favor”.

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Nada más que volver a felicitar a Armando, gran reto tienes, felicidades. Nos enorgulleces como estudiantes. Carmen Ros y Claudia ustedes ya son unas personas que tienen un bagaje en esta Universidad muy grande y tienen un gran reto. También quiero hacer extensa esta felicitación a la Comisión de Mediación, a Karla y a la Defensoría del Estudiante. Y por supuesto mi voto es a favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauteppec-Estudiante). -

Yo no los conozco y yo no quiero hacer juicios adelantados, pero sí les deseo la mejor de la suerte y espero que se conduzcan con independencia, con imparcialidad y que cada uno haga uso de ese código de ética que espero tengan. Y voto a favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica.

MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Como el voto es nominal, en esta vida no se pueden tener posturas intermedias: o se es blanco o se es negro. Entonces yo desde el principio, representando a mi comunidad de estudiantes, expuse que estas Normas de Convivencia no iban a solucionar cuestiones que tuvieran que ver con alguna falta.

En este sentido, con la ratificación el día de hoy de estos integrantes del Consejo de Justicia, se legaliza la imposición de estas Normas de Convivencia que yo siempre estuve en la postura de que este Consejo Universitario estaba optando por cuestiones más ligadas o tendientes a sancionar conductas punitivas y se utilizaban estas lógicas punitivas para sancionar y no se privilegiaban cuestiones culturales, cuestiones deportivas o cuestiones que podían revertir esas conductas anti-universitarias.

Entonces tengo que ser consecuente en este sentido y, vuelvo a reiterar, con la ratificación de estos integrantes del Consejo de Justicia se consuma una imposición de unas Normas de Convivencia que no fueron del conocimiento pleno de la comunidad. Se hicieron casi, casi en sigilo y en este sentido durante todo el proceso que duró la elaboración de estas Normas desde luego que nuestra postura fue esa, de que no hubo un conocimiento pleno de la comunidad universitaria de estas Normas, que no participó la comunidad en la elaboración y que hoy se consuma esta imposición de estas Normas de Convivencia.

La palabra “justicia” pues tiene que ver con cuestiones que van más allá de sancionar un hecho que se presume anti-universitario. La justicia debe de ir inmersa en el análisis de las cuestiones materiales que vive cada persona. En

ese sentido, es importante analizar esas condiciones materiales de vida para poder analizar por qué se cometen estas conductas anti-universitarias. Y por estas razones, porque no hubo una consulta amplia a la comunidad, porque no fue del pleno conocimiento de los estudiantes, que son a los que va a afectar y que son la mayoría, por estas razones mi voto es en contra. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salomón López Daniel.

DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Y corroboro el voto de Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -

A favor, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Gracias. Queda ratificado el Consejo de Justicia por 27 votos a favor, un voto en contra, cero abstenciones y cero ausencias. Muchas gracias a los integrantes del Consejo de Justicia. ¿Todavía están aquí o ya abandonaron la sesión?

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Siguen aquí, pero muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Pasamos al siguiente punto del Orden del Día. El siguiente punto lo presenta la Comisión de Organización. Si me pudieran ayudar a leerlo. Pilar, ¿lo podrías leer, por favor? Pero Jesús Prián había pedido la palabra. ¿Cierto? Adelante, por favor.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Así es, Carlos. No sé si todavía estén los integrantes, porque no alcanzo a ver a todos, pero nada más era para felicitarlos. Solamente me uno a las felicitaciones a los integrantes del Consejo de Justicia, a Carmen, a Claudia y a

Armando. Y también quisiera felicitar y agradecer el apoyo que nos ha dado siempre la Defensoría de los Derechos Universitarios. Y cuando uno revisa precisamente, ya lo había mencionado Karla, pero cuando uno revisó la carta de exposición de motivos de cada uno de los integrantes, veíamos su compromiso ya a partir de ahí.

Ojalá que esta exposición de motivos sea también un punto que se lleve a cabo, porque ahí marcaban toda una ética, marcaban todo un compromiso para la Universidad y esperemos que esto sirva de motivación para que los colegas que ahora se integran a este Consejo de Justicia tengan un punto de partida muy positivo. Eso sería todo, Carlos. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias, Jesús. Pilar, ¿podrías ayudar con la lectura?

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Dictamen para el funcionamiento del máximo órgano de gobierno de la Universidad en la transición entre la sexta y la séptima legislaturas.

Exposición de motivos.

La Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México atribuye al Consejo Universitario las funciones de máximo órgano de gobierno, ya que en éste están representados los sectores de la comunidad académica: estudiantes y profesores, quienes en su actividad y desarrollo constituyen la razón de ser de la institución. En el ejercicio de su autonomía, la Universidad se ha dotado de formas para su autorregulación y eso hace de la nuestra una institución muy particular, en la que se atiende el principio del trabajo colegiado tanto en sus

órganos de gobierno como en las instancias que organizan los procesos de elección. Esta determinación implica una serie de esfuerzos para lograr acuerdos y poner en práctica mecanismos que involucren la participación de la comunidad, y una de las más evidentes problemáticas es que los tiempos para llevar a cabo estos cometidos se extienden de manera casi inevitable.

La autonomía, como señala nuestra Ley, no es sólo que intereses ajenos a la institución intervengan en la UACM, “sino también la responsabilidad de que los universitarios instauren un autogobierno eficaz y responsable dentro de los marcos legales vigentes”. Es por eso que en el marco de nuestras atribuciones —y sabiendo que somos consejeros y consejeras en tanto no se instale la siguiente legislatura— este máximo órgano de gobierno resulta indispensable para el funcionamiento de la Universidad, no sólo el Pleno, sino también algunas comisiones permanentes son fundamentales para que la UACM y su administración funcionen.

En todas las legislaturas, las dificultades que se generan por esta forma de auto-organización han implicado la extensión de facto de los Consejos en funciones, aun cuando está contemplado en la norma (Estatuto General Orgánico y Reglamento del CU) que la duración de las legislaturas es de dos años contados a partir de su instalación. También está indicado que los consejeros lo serán en tanto no se instale la siguiente legislatura.

En el actual contexto, dado que no se cubrieron las vacantes mínimas para instalar la siguiente legislatura, la Comisión de Asuntos Legislativos está en proceso de emitir el nuevo calendario del proceso electoral para llevar a cabo la renovación del Consejo, y que es evidente que esta sexta legislatura no

terminará sus funciones el 12 de abril de 2021, es necesario que el Consejo esté en condiciones legales de ser convocado, sesionar y tomar acuerdos.

De igual manera, algunas de las comisiones permanentes tienen atribuciones relacionadas a funciones de la institución, y en ese sentido, se requiere dotar de las condiciones para su funcionamiento y deliberación sobre temas como: la emisión de convocatorias para becas y actividades que impactan en la asignación de becas y apoyos institucionales; las afectaciones presupuestales, así como dar seguimiento oportuno al ejercicio del presupuesto; la atención a la comunidad en el marco de sus atribuciones en los procedimientos derivados de las Normas de Convivencia; y en las condiciones actuales, para cuestiones imprevistas y que sean sustantivas, prioritarias y/o urgentes para la institución y su comunidad. Por lo que se requiere del seguimiento administrativo y de acuerdos por parte de las secretarías técnicas que correspondan.

Considerando.

- Que el Colegio Electoral reportó que no se cumplió con el mínimo de aspirantes para integrar la Séptima Legislatura.
- Que debido a ello existe la necesidad de un nuevo calendario para el proceso de renovación del Consejo.
- Que las funciones y responsabilidades de una legislatura terminan con la instalación de la siguiente.
- Que la Universidad no puede quedarse sin su máximo órgano de gobierno.
- Que hay circunstancias, procedimientos y asuntos prioritarios que requieren la atención del Consejo y/o de algunas de sus comisiones.
- Que la Comisión de Organización (y su secretario técnico) deben convocar a la sesión de instalación de la Séptima Legislatura.

- Que el mandato como consejeros universitario y consejeras universitarias termina hasta que se instale el siguiente Consejo, como lo han realizado en legislaturas anteriores.
- Que en casos de extrema urgencia, el Pleno del Consejo Universitario deberá tener la posibilidad de ser convocado.
- Que el ejercicio de la autonomía permite al Consejo resolver sobre lo no previsto.

Con base en la siguiente Fundamentación Legal: Artículos 15 y 17, fracciones V, XVIII y XX, de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículos 2, 5, fracción IV, 12, 14, fracción VI, 22 y 23, del Estatuto General Orgánico; y artículos 3, 4, 5, 6, 7, 10, 19, 27, 72, 73, 76, 79, 80, 81, 82 y 91 del Reglamento del Consejo Universitario, se presenta el siguiente punto de acuerdo.

El Pleno del Sexto Consejo Universitario aprueba que:

Primero. A partir del 12 de abril de 2021, la Comisión de Organización deberá sesionar con el fin de convocar al Pleno para la instalación de la Séptima Legislatura, y, antes, para que se termine la discusión y, en su caso, la aprobación del Estatuto del Personal Académico y para la designación de los titulares de las áreas Substanciadora y Resolutora de la Contraloría.

Asimismo, la Comisión de Organización convocará al Pleno para que éste discuta y resuelva asuntos sustantivos y prioritarios, tales como discutir y en su caso aprobar cuestiones relativas al presupuesto, a las becas, al calendario escolar, a la oferta académica para nuevo ingreso, a la atención urgente de recomendaciones derivadas de las auditorías y, si fuera el caso, a las cuestiones de atención a la comunidad universitaria, especialmente aquellas

que afecten directamente sus derechos, en relación a la contingencia sanitaria generada por el virus SarsCov-2 y a cualquier cuestión imprevista que sea sustantiva, prioritaria y/o urgente.

Segundo. El Consejo Universitario garantizará el quórum necesario de consejeras y consejeros para que el Comité de Becas y la Comisión de Apoyos Estudiantiles sigan cumpliendo con sus funciones, hasta que se instale la Séptima Legislatura del Consejo Universitario.

Tercero. La Comisión de Hacienda del Consejo Universitario sesionará para atender lo relativo a las afectaciones presupuestales y/o todo aquello que sea de su competencia y no pueda postergarse, hasta que se instale la Séptima Legislatura del Consejo Universitario.

Cuarto. La Comisión de Mediación y Conciliación del Consejo Universitario seguirá funcionando para atender lo relativo al Catálogo de Normas de Convivencia, hasta que se instale la Séptima Legislatura del Consejo Universitario.

Quinto. La Comisión de Asuntos Legislativos deberá sesionar para la emisión de los dictámenes de procedencia en los procesos electorales de los Consejos de Plantel y para darle seguimiento a lo relativo al proceso electoral de la Séptima Legislatura del Consejo Universitario, hasta que se instale la Séptima Legislatura del Consejo Universitario.

Sexto. En caso de que las Comisiones de Asuntos Legislativos, de Hacienda y de Mediación y Conciliación del Consejo Universitario no logren el quórum mínimo para sesionar, las personas que ocupan las secretarías técnicas de dichas Comisiones podrán dar cauce a los asuntos que sean competencia de su comisión y que sean sustantivas, prioritarias y/o impostergables.

Séptimo. A partir del 12 de abril de 2021, las funciones del secretario técnico de la Comisión de Organización, Carlos Ernesto Martínez Rodríguez, serán: atender los asuntos administrativos y legales de la Oficina del Consejo Universitario, dar seguimiento a la ejecución de los acuerdos del Pleno y, en su caso, de no lograr el quórum mínimo de la Comisión de Organización, convocar al Pleno del Consejo Universitario para los asuntos enunciados en el punto primero.

Este dictamen fue aprobado por la Comisión de Organización por 12 votos a favor, 1 voto en contra, 1 abstención y 2 ausencias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias, Pilar. No sé si alguien de la Comisión quisiera proporcionar más información, y en dado caso yo sí quisiera decir algo. Adelante, por favor.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Yo sí quiero comentar algo como integrante de la Comisión de Organización. El día que sesionamos y que llegamos a este acuerdo, se discutió, y quiero traerlo aquí al Pleno, un tema que queda pendiente y que trabajó este Consejo Universitario.

Trabajamos en la Comisión de Asuntos Legislativos el Catálogo de conductas no graves para la Contraloría y un Código de Ética que está pendiente. Yo manifesté mi desacuerdo porque no está incluido en este dictamen, y creo es sumamente importante concluir los trabajos que iniciamos, hacer las cosas y terminar las cosas bien. Son dictámenes que ya estaban subidos en

Organización y que se fueron posponiendo por diferentes causas. E insisto en que en este acuerdo deben de incluirse los dos dictámenes. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Sigue María del Rayo, por favor.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Yo quiero hacer un extrañamiento en este Pleno del Consejo Universitario, porque justo hay trabajos que ya realizamos en esta legislatura y que creo que son relevantes para fortalecer a la Universidad. En ese sentido, me voy a permitir leer justamente el oficio que le hice llegar a usted, maestro Carlos Ernesto Martínez Rodríguez, y también a la Comisión de Organización, que seguramente lo conoce, el día 19 de octubre del 2020, en el que le digo:

El pasado jueves 15 de octubre –estoy hablando de octubre del año pasado— las comisiones unidas de Hacienda, Asuntos Legislativos y Planeación aprobaron la propuesta de punto de acuerdo del Catálogo de Conductas que se considerarán faltas no graves en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, en cumplimiento a un acuerdo del propio Consejo Universitario, que fue la ordinaria 04/066 del año 2019.

Y en ese sentido, yo sí hago un extrañamiento muy serio porque esto no ingresó en el mes de febrero, ni en el mes de enero de este año; ingresó el 19 de octubre de 2020, y en el mismo oficio yo le solicito que de la manera más atenta agendar la discusión en el Pleno del CU este dictamen y de ser posible incluirlo en la misma sesión en la que se discutirá y en su caso aprobará el

dictamen sobre la estructura de la Contraloría General enviado con anterioridad.

Entonces yo hago un extrañamiento muy fuerte, porque trabajamos muchísimo desde el día uno de este Consejo Universitario en las necesidades de fortalecimiento de la Contraloría, hicimos comisiones unidas, estuvimos trabajando muchísimo, se hicieron subcomisiones para la revisión y para la discusión del Catálogo de faltas no graves. Incluso quiero decirlo, consejeros que dijeron que sí era necesario discutir, que asistieron dos veces y nos dejaron botado el trabajo y que la pequeña subcomisión de distintas comisiones entregamos esto, lo mandamos el 19 de octubre.

Entonces sí creo que es nuestra obligación, y además porque esto se reiteró permanente en la agenda de trabajo por lo menos de la Comisión de Planeación Institucional de qué era un asunto pendiente desde el día, bueno, o sea, en todas las agendas de trabajo yo lo incluí y el trabajo se terminó, razón por la cual le solicito que se incluya en alguna sesión esta discusión, porque ya está. Y además está el Catálogo de faltas no graves y el Código de Ética, que vienen a fortalecer mucho más a la Contraloría. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Erika Álvarez.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo quisiera preguntarle a la Comisión de Organización cuáles son los antecedentes que tienen como para tomar este punto de acuerdo, porque, hasta donde yo tengo conocimiento, los anteriores Consejos continuaron.

Nada más de lo que me dijeron, en el Cuarto CU fue cuando pararon. Por ejemplo, en el primero que estuvimos pues nosotros seguimos, Carlos Ernesto. También el año pasado tuvimos una reunión de secretarios técnicos para ver qué es lo que todavía íbamos a subir y lo que teníamos conocimiento hasta ese momento, porque todavía estamos trabajando en otras cosas. Y yo mencioné la Norma de Baja de Bienes Muebles, que iba por las tres comisiones: de Planeación, de Hacienda y de Legislativos. Ya lo vimos en Planeación y Hacienda y se supone que se reunió hoy Legislativos y no sé si lo vieron.

La Norma de Planeación resulta de una observación de la Auditoría, y aunque está mencionado ahí en uno de los temas de la Comisión de Organización, que es un tema de observación de la Auditoría, sí se tiene que plasmar en la parte de Legislativos, porque en la parte de Legislativos todavía falta que ellos lo aprueben y ya lo podamos pasar.

Íbamos a tener una reunión de secretarios técnicos hace poco, o no sé hace cuánto, hace como un mes, creo, y ya no la tuvimos, entonces no sé. Todavía tenemos cosas ahí y no nos hemos reunido como comisiones, al menos Hacienda no y tampoco Planeación, porque estoy en Planeación, no nos hemos reunido así como para decir: “A ver, hasta aquí y ya”. Bueno, en Planeación más o menos, pero todavía tenemos pendientes, entonces sí hay que definir qué es lo que todavía puede entrar y que nos expliquen por favor por qué están haciendo el cierre en este momento.

También hasta donde yo pregunté, porque no había visto, la verdad, me dijeron que hasta mayo todavía estábamos trabajando, entonces estábamos confiadas, o sea, no le dimos prisa como para sesionar más días, aunque nos forzáramos, pero para que saliera ya pronto, al menos la Norma de Baja de

Bienes Muebles. Y tenemos otros temas ahí, tanto en Hacienda como en Planeación. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Pilar Rodríguez, por favor.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

En la propia exposición se explican las dos posturas, en todo el acuerdo se explica y se dice que estamos hasta el día 12 de abril y también se menciona que tenemos que seguir trabajando hasta que se instale la nueva legislatura y que no se completó el quórum.

Miren, la agenda es muy amplia, y sí es cierto que se plantearon estos dos puntos y sin duda alguna todavía hay otros aspectos más, o sea, la Comisión de Organización tenía varios dictámenes. Tan sólo menciono uno, vamos a tener que trabajar las modificaciones al calendario de la convocatoria para que se inscriban aspirante a la séptima legislatura, de principio esa es otra sesión más.

Entonces estamos ante el dilema de que sí hay muchos temas que son importantes y que están pendientes, y que también ahí se nos dijo en esa reunión por parte de los estudiantes que a algunos de ellos se les complicaba tener inclusive dos sesiones a la semana. ¿Por qué? Por cuestiones académicas o por cuestiones de trabajo. Entonces yo creo que es el momento que vayamos a lo mejor revisando los puntos de acuerdo, y si no tenemos ninguna diferencia, pues vamos como desahogando. Y donde haya diferencia de cuáles son los temas y asuntos que se van a tratar, pues lo abordamos.

A mí me preocupa que todavía nos falta por lo menos un título y medio del EPA y los transitorios, y la verdad a mí sí me preocupa que queden pocas sesiones para trabajar este punto, o sea, aquí es una cuestión de prioridades, qué queremos sacar como Consejo Universitarios, porque sospecho que sí tenemos muchos temas y que de verdad si hemos pospuesto lo del Código de Ética y demás, porque se dijo que primero debería de salir el PIDE y entonces le dimos prioridad a lo del PIDE porque era una responsabilidad que se tenía como institución, entonces hemos ido cambiando. Por ejemplo, lo de becas estaba desde finales de octubre y principios de noviembre y apenas lo trabajamos antes de la Semana Santa. Esa es mi propuesta, vámonos por puntos y donde haya diferencias, pues ahí vamos abordándolas.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Adriana Jiménez.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Me quiero unir a los pronunciamientos de la consejera Borja Chagoya y de Ramírez Fierro, ya no invisibilizar nuestro trabajo, ha sido muchísimo trabajo. El Código de Ética lo hicimos de veras a un ritmo muy rápido, hubo mucha presión y está desde hace mucho. También respecto del Catálogo de faltas no graves, y de verdad no invisibilicemos el trabajo. Es nada más es mi llamado. No es justo, no es justo para quienes hemos trabajado tanto ni para la comunidad que nos mandato para realizar estos trabajos legislativos. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Un poco se planteó en la Comisión de Organización cómo se hacía, se preguntó a alguna de las comisiones, algunas respondieron y otras no justo para saber qué sí o qué no. Digo, en una parte de la discusión yo no estuve, estuve en las anteriores también.

Yo sí quiero dejar claro, creo que al menos desde la Comisión de Organización es prioritario ser muy transparentes, o sea, una legislatura que hace todo un trabajo, que hace toda una normativa y que llega en un momento en donde tenemos esta gran crisis en el Consejo Universitario, en la representación que hay, y entonces sí tenemos que ser muy claros y claras. Nosotros llegamos el 12 de abril y hay una parte de la normativa que dice que uno es consejero dos años, pero también hay una parte de la normativa que dice que uno es consejero hasta que se cambie la legislatura.

En ese sentido, tenemos la responsabilidad de decir: el 12 de abril acabamos, sesiones previas, porque el miércoles tenemos la continuación de la discusión del EPA. De ahí justo se tomaron los precedentes de otras legislaturas, por ejemplo, quien estaba aprobando el EGO, o sea, que no se quedara trunca, sobre todo el EPA que ya va, y entonces que eso era como lo específico que no podíamos parar.

Pero también hubo otras valoraciones como cuánto tiempo vamos a aguantar teniendo quórum entre los propios académicos, trabajadores y estudiantes, quedarnos eternamente. Y el gran problema que tenemos es que no hay

suficientes candidatos para instalar una séptima legislatura, ese es el gran problema. Eso fue lo que miramos, no estamos evitando el trabajo de nadie, en Organización hay un sinfín de dictámenes y justo hay un argumento y otro para decir cuál es prioritario o no, no se ha alcanzado a subir. Si sesionáramos todas la semana seguro no habría ningún dictamen pendiente, o sea, estoy dando los elementos desde donde se plantearon las discusiones. A partir de lo que teníamos concreto, de lo que sí sabíamos que estaba pendiente fue que se puso esa parte.

Ahora, hay muchas otras cosas que van a quedar pendientes, entonces si hubiese candidatos para la siguiente legislatura, va a llegar un momento en que se acaba y viene la otra, y quedan ahí los dictámenes hacia lo siguiente.

Lo que sí no podemos permitir es que la Universidad se detenga en tanto funciona el proyecto y nuestro órgano de gobierno, y ahí fue donde se priorizó. Jamás, jamás se dijo: “¡Uy! Esto no sirve”, “Esto no va por acá”, “Aquí no se trabajó”, “Esto está bien”, y no. Esos fueron los elementos para eso. Nada más. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Sigue Prudencio Mendoza.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

Un poco reforzando lo que ya comentó la maestra Erika, es importante comentarles que tenemos una observación de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, la ASCM150/15/1/UACM, la cual indica que la Universidad tiene una serie de observaciones, en particular esta observación es por la falta

de una norma que regule los bienes muebles que son propiedad de la Universidad, que regule su administración, su control, su baja y una serie de cuestiones administrativas que le falta a la Universidad desde su fundación.

En 2004 o 2005, si mal no recuerdo, se normaron las adquisiciones de la Universidad y en esta norma se contempló que debería de existir la Norma de Baja de Bienes Muebles.

No existe desde la fundación de la Universidad esta norma, y es importante dar respuesta y solventar esta observación de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, pero también es importante que ya se tenga una norma interna que regule la administración, el control, la baja y destino final de los muebles de la Universidad.

En este sentido, la Comisión de Planeación había venido trabajando los diferentes proyectos que ya existían, y en el mes de octubre del año pasado se retomó nuevamente de manera más seria y la Comisión de Planeación designó una subcomisión que trabajó con la administración, con la Secretaría General, con la Oficina del Abogado General y con la Contraloría y hemos concluido en el proyecto de Normas para la administración, el registro, afectación, bajas y disposición final de los bienes muebles de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Este proyecto ya fue dictaminado favorablemente por Planeación y por la Comisión de Hacienda y entiendo que también por la Comisión de Organización y tiene que ser ya considerado para su aprobación en esta legislatura. Es la propuesta que tenemos, que se contemple y se incluya como parte de los trabajos legislativos para que ya la administración esté en condiciones de atender el gran problema que tenemos sobre la infinidad de

bienes muebles que ya no son útiles o que pueden tener otro destino dentro de la Universidad o fuera de la Universidad, de acuerdo a la propia norma que se pueda aprobar por esta legislatura. Entonces la solicitud es que se incorpore como un caso más para legislar. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Prudencio. Aideé Tassinari, por favor.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Compañeros, yo los quiero invitar a que ubiquemos en su contexto esta propuesta de la Comisión de Organización. Estamos ante una situación que se puede convertir en algo inédito o en una situación de transición normal, como ha ocurrido entre una legislatura y otra.

Y antes que discutir si entra una cosa o entra otra, seamos conscientes de la situación en la que estamos. ¿A qué me refiero cuando digo que puede ser algo inédito? ¿Qué pasa si a pesar de la campaña y la convocatoria que haga el Consejo, no se instala el Séptimo Consejo Universitario? Si sí se instala, se acabó el problema y seguimos adelante; pero si no, ¿qué va a ocurrir?

Estamos en un punto de transición en que no sabemos qué va a ocurrir y se le tiene que dar continuidad al Pleno, eso lo tenemos claro y hay antecedentes.

Y creo que este dictamen describe claramente la dinámica del trabajo, pero el punto sexto en donde dice: “En caso de que las Comisiones de Asuntos Legislativos, Hacienda y Mediación no logren quórum para sesionar, las personas que ocupan las secretarías técnicas de dichas comisiones podrán dar cauce a los asuntos”.

Creo que este punto, lo propongo en concreto, debe omitirse. Este sexto punto del acuerdo no se justifica, porque como la propia exposición de motivos de este dictamen dice en su primer párrafo: “Este órgano es un órgano colegiado y todo su trabajo son instancias colegiadas”. Entonces dar facultades unipersonales a secretarías técnicas, eso no ha ocurrido antes. Ha habido intentos de secretarías técnicas en otras legislaturas de ser autónomas y actuar al margen del propio espacio de las comisiones, pero esa es otra lógica. Pero ponerlo por escrito y decir: “De ahora en adelante, si no hay quórum, las personas pueden actuar unipersonalmente”, para algo tan abierto como es lo prioritario y lo no sé qué, es muy delicado.

Entonces yo propongo que esto se retire y que dejemos el resto del acuerdo en donde queda claro que se va a dar continuidad al trabajo que se viene desarrollando.

Una cosa más. El punto tercero donde dice: “La Comisión de Hacienda del Consejo Universitario sesionará para atender lo relativo a las afectaciones presupuestales”, yo propongo que ahí se deje un punto final y que el resto se retire. ¿Por qué? Porque lo esencialísimo de la Comisión de Hacienda y del Pleno es aprobar el presupuesto anual y ese ya fue aprobado. El criterio de qué es lo que no puede postergarse también da lugar a personalismo y a que se incorporen cosas que no necesariamente en esta situación de transición deban incorporarse.

Entonces propuesta concreta: retirar el punto sexto y dejar hasta “afectaciones presupuestales”, el tercero. Esa es mi propuesta.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Goovinda Juárez y Karla Montalvo después.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Totalmente de acuerdo con Aideé Tassinari en su participación de que se retire el punto sexto y lo referente a Hacienda, que solamente sea sobre las afectaciones presupuestales.

Sobre el tema de lo de la Contraloría, sí me preocupa porque, y me voy a adelantar un poco de informarle al Pleno que el Comité Técnico ha estado trabajando y ha estado trabajando con fechas muy restringidas, muy próximas, contemplando en que ya el 12 de abril se termina la fecha en que entramos en funciones.

En ese sentido, el Comité Técnico que tiene como tarea la evaluación de currículums de aspirantes a ocupar las dos áreas que faltan, y que son la Substanciadora y Resolutora, ha trabajado en tiempos muy restringidos para poder sacar este compromiso, y en ese sentido, el día de hoy hubo sesión y tenemos ya la tarea de alguna manera terminada.

Yo lo que quiero mencionarle al Pleno es que efectivamente coincido también con lo que expresó Hasyadeth Borja, que no solamente veamos que hay un trabajo que está detenido, sino que para cumplir con la totalidad que nos mandata la ley local y la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, no solamente nos mandata a reestructurar un órgano de control, que es nuestra Contraloría con estas tres áreas, sino también nos mandata a contar con las faltas no graves.

Entonces yo considero que es un tema que se podría tratar en el mismo momento y podríamos nosotros tener el instrumento disciplinario de alguna manera completo. ¿Este instrumento disciplinario básicamente por qué es tan importante? En principio, porque se tienen que rendir cuentas, hay que dar transparencia y hay que responsabilizarnos y es un trabajo que ya se hizo y que lleva más de dos años.

Y también coincido en que puede integrarse, en el sentido de que tenemos que designar a la gente para las áreas. Yo considero y mi propuesta sería que el tema de las faltas no graves se trate, junto con la designación del personal para las áreas que faltan. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Karla Montalvo, por favor.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Yo coincido con lo del punto seis. Hay también que decir que este documento se hizo después de... estábamos muy cansados pues, y cuando votamos recuerdo que el consejero Frank se abstuvo y, entre otras cosas, se abstuvo justo por el punto que nombra la consejera Tassinari, y yo me quedé pensando después por qué, por qué y por qué, y después, claro, entendí y me parece que sí hay algo ahí.

Yo quiero explicar que la lógica de ese punto obedecía más bien a una preocupación que externó, y estaba ahí también Daniel García, como secretario técnico de Asuntos Legislativos, y en algún momento dijo: que

quede claro que sí podemos hacer lo que nos corresponde como secretarios técnicos.

Si este Pleno cree que con la redacción como está se entiende que podríamos seguir funcionando, respondiendo y cumpliendo con nuestras obligaciones todas las secretarías técnicas, entonces creo que se puede quitar. Si no es así, la propuesta puede ser establecer nada más que esas secretarías técnicas podrán cumplir con sus labores como lo marca el reglamento, es decir, que no le estemos dando ningún tipo de atribución más allá de lo que corresponde en el reglamento, porque sí es muy delicado lo que nota la consejera y que en su momento notó el consejero Frank Vázquez.

Entonces yo propondría que si sigue habiendo inquietud de que podremos cumplir con nuestras funciones tal cual como vienen en el reglamento, pues no es necesario; si no, pues que se diga que esas secretarías técnicas tendrán las atribuciones que marca el reglamento y tan-tan, como para decir que vamos a seguir funcionando pues.

En realidad, en la Comisión de Mediación eso no afecta por como trabajamos y creo que ni siquiera era necesario, pero entendí que había una inquietud al respecto y es por ello. Y me parece que lo que tiene que ver con la Secretaría Técnica de la Comisión de Organización está como más acertado en el punto donde se trata esa Secretaría Técnica.

Entonces mi planteamiento es: o reformulamos la redacción de tal manera que quede en términos de: “estas tales secretarías técnicas tendrán las atribuciones que marca el reglamento y por lo tanto podrán funcionar como normalmente han funcionado”, o que se quite si creen que eso es reiterativo y que queda implícito. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. En mi calidad de secretario técnico, voy a responder a varios de los cuestionamientos, o la Comisión de Organización claramente.

Respecto a los antecedentes del acuerdo, miren, el Primer Consejo Universitario tomó un acuerdo que decía que todas las comisiones seguirían en funciones hasta que se termine de aprobar el Estatuto General Orgánico, es decir, el Primer Consejo Universitario decide cuando comienza a discutir el EGO que van a seguir en funciones todas las comisiones, no solamente las secretarías técnicas, todas las comisiones seguirán sesionando o seguirán funcionando hasta que termine de aprobarse el EGO. Escuchen bien, aprobarse, no discutir y en su caso aprobar, no, aprobar el EGO. Es decir, el Primer Consejo Universitario dijo: “No nos vamos a ir hasta que aprobemos el EGO”, y así fue.

Luego, ¿qué antecedentes hay? En el Tercer Consejo Universitario no hubo necesidad de este acuerdo porque hubo una parte del Tercer Consejo Universitario que decidió que ya no iba a sesionar porque ya no estaban en funciones, y sin embargo, tuvieron que sentarse a sesionar para instalar el Cuarto Consejo Universitario, es decir, hubo consejeros y consejeras que dijeron: “Nosotros ya no somos consejeros universitarios, a mí ya no me convoque para sesionar. Nos vemos”.

Sin embargo, el artículo 10 del Reglamento del Consejo Universitario es muy claro, dice: “El carácter del consejero universitario va a durar hasta que se instale la nueva legislatura”. Y luego viene el artículo 16 que dice: “El encargo de consejero será por hasta dos años contados a partir de su instalación”. Y

entonces que el artículo 10, antes que el 16, vaya en el sentido de que la calidad de consejero dura hasta que se instale la nueva legislatura quiere decir que quienes formamos parte de esta legislatura seguiremos siendo consejeras y consejeros hasta que se instale la nueva legislatura.

El Cuarto Consejo Universitario fue diferente. El Cuarto Consejo Universitario dijo: “¿Saben qué? Yo sí ya no quiero saber nada. Nos vemos. Y solamente me convocan para instalar el siguiente Consejo Universitario”. Y entonces el Cuarto Consejo Universitario tomó un acuerdo diciendo que dejaba de encargado de la oficina al secretario técnico de la Comisión de Organización para que atendiera los asuntos del Consejo Universitario y que les convocara únicamente para la instalación.

Del Quinto CU para el Sexto CU no hubo necesidad, hubo una transición más en tiempo y en forma, y aun así no es cierto, porque recuerden que no se logró cubrir el número mínimo de consejeras y de consejeros y se tuvo que sacar una segunda convocatoria para que se incorporaran y que se pudiera instalar efectivamente el Sexto Consejo Universitario.

Entonces este punto de acuerdo en un principio nace para dar certeza de que los trabajos legislativos de este órgano de gobierno van a estar limitados o no. No sé si recuerdan que cuando comenzamos a discutir el Estatuto del Personal Académico hubo un momento de la discusión donde yo por alguna extraña razón me estaba oponiendo a que se cerrara la sesión. Yo decía que era necesario que siguiéramos en esa sesión permanente, pero el Pleno decidió que no, que se cerrara esa sesión y que entrara un nuevo dictamen.

En ese momento, previendo lo que se venía venir, yo lo que estaba pensando era que en todas las sesiones todas las comisiones estuvieran en funciones y

de que si era necesario que elaboraran un dictamen no tuvieran ningún problema legal o ningún cuestionamiento legal para elaborar sus dictámenes. Decidieron que no, y entonces decidieron abrir una nueva sesión, que es la Tercera Extraordinaria con la cual estamos discutiendo el EPA. Eso es lo que tiene que ver con los antecedentes.

Respecto a invisibilizar el trabajo de las comisiones, créanme que no es esa la intención. En todo momento la Comisión de Organización, si recuerdan su definición es: “estará conformada por al menos dos integrantes de cada uno de los planteles”. Y también por construcción y por diseño de la Comisión de Organización la mayoría de quienes integran esa comisión están en al menos otra comisión.

Más de una vez y no sé si se han fijado lo que hemos manejado son las agendas legislativas: primera agenda y segunda agenda.

La primera agenda fue cuando decidimos tiempos de sesionar en virtual y se terminó esa primera agenda. Recuerdan que definimos cuáles eran los temas importantes. Y luego abrimos una segunda agenda donde tuvimos que modificar el acuerdo por el cual decíamos que íbamos a sesionar para atender los asuntos que tenían que ver con la contingencia sanitaria, ampliamos ese acuerdo y abrimos una segunda agenda.

Y luego definimos una tercera agenda que fue donde el pleno de la comisión decidió que aunque ya había dictámenes entregados en tiempo y forma, como bien lo mencionó la consejera María del Rayo y que el consejero Daniel García Carmona me lo hizo ver de manera reiterada y de manera incisiva con justa razón, de por qué la Comisión de Organización había decidido que no se

discutiera; porque la Comisión de Organización en el pleno decidió que los asuntos urgentes y prioritarios eran esos.

Regresando en el 2021 nuevamente se vuelven a definir agendas, hubo agendas de trabajo. En este momento acabamos de desahogar una segunda agenda, que era la que tenía que ver hasta los temas que tenían que ver con Servicios Estudiantiles, con las modificaciones al reglamento.

Entonces no es que se invisibilice, es simplemente que... Yo incluso en una sesión le pedí a la Comisión de Organización que dijeran ellos explícitamente cuál era su prioridad, y efectivamente a la hora de votar dijeron: “Creo que es prioritario que se vaya tal punto y tal punto”, de tal manera que los temas que tienen que ver con el Catálogo de faltas no graves y el Código de Ética fueron bajando en la atención.

Entonces llegamos al momento del 12 de abril, que es el próximo lunes, se cumplen los dos años a partir de la instalación y entonces previendo lo que marca el artículo 16 del Reglamento del Consejo Universitario es que se presenta este punto de acuerdo con mucha anticipación.

Sin embargo, recuerden que hay un artículo que no me lo he aprendido de memoria, pero que dice: “Lo no previsto en el presente reglamento será materia de trabajo del Pleno del Consejo Universitario”, y lo que no está previsto en el Reglamento del Consejo Universitario es qué hacer en caso de pandemia y de que no se puedan cubrir las vacantes para el Consejo Universitario. Estamos en esa premisa.

El Reglamento del Consejo Universitario dice: “En caso de pandemia, el Pleno del Consejo Universitario podrá decidir que seguirán en funciones hasta que termine la pandemia” o algo así. Eso no existe en el reglamento y por eso es

que venimos a este Pleno. Y lo que tiene que ver con lo de las secretarías técnicas, va un poco con lo de cómo se van a seguir atendiendo los asuntos legales del Consejo Universitario. Hay asuntos legales del Consejo Universitario que no se pueden dejar de atender, como por ejemplo las solicitudes de información, que tenemos muchas.

Eso es a manera de respuesta, pero si este Pleno decide, porque está en sus atribuciones, que seguirá en funciones hasta que haya una nueva legislatura, pues entonces así será y seguiremos trabajando. Si este Pleno decide que no, que seguirá en funciones hasta que, lo que ustedes consideren prudente, hasta agotar una cuarta agenda del Consejo Universitario, hasta que se termine de aprobar el Estatuto del Personal Académico o hasta lo que ustedes consideren prudente, pero sí es materia del Consejo Universitario.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtémoc-Académico). -

¿Le puedo hacer una moción, secretario técnico?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Por supuesto, adelante.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtémoc-Académico). -

Lo que pasa es que nadie ha cuestionado el resto de los puntos del dictamen, es decir, hay una propuesta muy concreta sobre retirar el punto sexto y quitar una oración del punto tercero. Nadie ha dicho otra cosa. ¿Entonces qué caso tiene que usted le plantee al Pleno que si va a hacer algo que nadie ha expuesto? Estamos sobre el dictamen que trae la comisión y nadie ha dicho:

“El punto primero y el punto quitémoslos”, y no. Entonces yo digo, ¿para qué revolver?

Yo lo invito a que nos centremos en los puntos tres y seis, que son los que tienen propuestas. En los demás parece que todos estamos de acuerdo en que son sumamente razonables y que le permiten al Pleno en esta coyuntura continuar trabajando.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Hay propuestas de modificación en específico...

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos Ernesto, todavía no se acaba la ronda, todavía podemos participar...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Por eso fui muy claro en decir yo en la exposición, atendiendo la moción, se trató de dar una respuesta a los cuestionamientos, ya transcurrió la primera lista de diez participaciones, hay dos propuestas en específico de modificación en la redacción...

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

De las que no hemos discutido, o sea, ha habido propuestas, pero no las hemos discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Exactamente. Entonces yo lo que les pido es que veamos en pantalla las propuestas de modificación de la redacción...

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos Ernesto, yo tengo una propuesta también y todavía falta la segunda ronda.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Entonces les voy a preguntar si consideran si está suficientemente discutido, y si consideran que no, entonces aquí es donde podrías meter tu propuesta de redacción.

Álvarez Ramírez Erika Lorena

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Me abstengo.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana. Está ausente.

Ibáñez Ramos Jovany.

JOVANY IBÁÑEZ RAMOS (Centro Histórico-Estudiante). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica.

MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salomón López Daniel.

DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

No está suficientemente discutido, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Un voto a favor de suficientemente discutido, 23 votos a favor de no suficientemente discutido, dos abstenciones y dos ausencias. No está suficientemente discutido.

Y en la siguiente lista está Mariela Oliva, Israel Ruiz, Erika Álvarez, Javier Bojorge, Aideé Tassinari y ya. Iniciamos con Mariela Oliva, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Respecto a este punto complejo, porque creo que está en juego el trabajo de esta legislatura, no sólo en términos de la agenda propuesta desde diferentes

lugares, es decir, cuál es la agenda que se prioriza y cuál no, sino finalmente como dar cuenta de que estamos frente a una situación donde no podemos dar paso a la siguiente legislatura principalmente porque en efecto aprobamos una convocatoria esperando que hubiese participación, no la hay y no es nada más un problema de esta legislatura o de este máximo órgano de gobierno, sino de los Consejos de Plantel también, que estamos frente a una situación complicada y que creo que está en un sentido estrechamente vinculada al tema de la pandemia, pero que también está vinculada a otras situaciones de nuestra propia construcción colectiva.

Me parece que la propuesta que hace la Comisión de Organización responde a que en efecto la próxima semana se acaba nuestra representación, en términos de los dos años, sin embargo, me queda claro que tenemos que tomar una decisión respecto a no dejar un vacío en el gobierno universitario. Pero la pregunta que me surge y de reflexión es: ¿bajo qué condiciones y con qué punto de acuerdo?

Primero quisiera señalar que la exposición de motivos deja fuera a los representantes administrativos, porque nombra nada más a la comunidad académica, que son profesores y estudiantes, no menciona a los administrativos, y me parece que ese es un error.

Por otro lado, me parece que en efecto el acuerdo es como raro en sus diferentes momentos, porque por un lado... Es decir, ¿qué es lo que estamos priorizando? ¿Nos vamos a quedar hasta que se instale la séptima legislatura? Esa sería la primera pregunta.

La segunda pregunta, no, no nos vamos a quedar, entonces, entonces como no hay séptima legislatura, ¿vamos a sesionar únicamente para instalarla? ¿Qué se prioriza de esa agenda? ¿Por qué se prioriza una cosa sobre otra? Lo que quiero decir es que creo que merecemos reflexionar un poco más este punto de acuerdo, mucho más, y pediría la palabra más adelante porque no pude terminar. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Israel Ruiz.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Mi participación va en el sentido de que es una propuesta de anexo de redacción en el punto primero, esto en función de que este Sexto Consejo Universitario ya aprobó algunos instrumentos normativos y también de acuerdo a lo que establece el artículo 17 de la Ley de Autonomía aprobó estructura y dio nombramiento de funcionarios de alto rango.

En ese sentido, priorizó durante su legislatura cuestiones que tenían que ver con el sector administrativo y el sector académico, como es el caso del Estatuto, pero al estudiante no le dejó algunos instrumentos normativos como por ejemplo un Estatuto del Estudiante. ¿Qué es un Estatuto? Un Estatuto obviamente es un instrumento que regula los derechos y obligaciones de una comunidad, en el caso del Estatuto del Estudiante una comunidad de estudiantes.

En este sentido, tal y como lo establece el artículo 90 del Estatuto General Orgánico, donde establece que los derechos y obligaciones del estudiante se

definirán en el Estatuto del Estudiante, que será aprobado por el Consejo Universitario, de conformidad como lo establece la Ley de Autonomía y el Estatuto General Orgánico.

En este sentido, la preocupación es que este Pleno incluso nombró una subcomisión para darle forma y estructura al Estatuto del Estudiante, fue una comisión que fue creada por el mismo Pleno del Consejo Universitario. Por lo tanto, considero que sería un error y sería algo no ético que esta legislatura terminara sin aprobar este instrumento normativo como es el Estatuto del Estudiante.

Por eso mi propuesta es que en el punto primero referente a la propuesta de punto de acuerdo para el funcionamiento del máximo órgano de gobierno en la transición entre la sexta y la séptima legislatura, en el punto primero también se adicionara donde dice: "...antes, para que se termine la discusión y, en su caso, la aprobación del Estatuto de Personal Académico y del Estatuto del Estudiante...". Y que en esta propuesta de redacción se pusiera que también se discutiera y aprobara el Estatuto del Estudiante. Esa sería mi propuesta.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Israel. Sigue Erika Álvarez.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos Ernesto, la propuesta que tengo es que en tanto no entre la siguiente legislatura se seguirán desahogando los temas de una siguiente agenda, no sé qué número vaya, pero ahí se pueden tocar los temas que ya mencionaron

María del Rayo, Adriana y varias de los que tocamos nosotros por parte de Planeación, Hacienda y Legislativos de la Norma de Baja de Bienes Muebles, tenemos un tema ahí todavía en Hacienda que no sé si todavía alcance a entrar, pero sí tener la siguiente agenda y no estar en el limbo entre una y otra legislatura sin que nada pase, sino desahogar lo que estuvimos trabajando y que no quede así nada más truncado en el limbo.

Sobre la parte que dice Aideé, de que nada más nos veamos para afectaciones en Hacienda, este Estuardo nos mandó todavía algo para aprobar, lo tenemos agendado para el próximo miércoles que estuvo trabajando él desde noviembre o algo así, entonces todavía hay temas que estaríamos viendo y la misma Hacienda en la penúltima sesión dijimos que íbamos a ver ya lo último que tenemos que dejarle lista a la siguiente legislatura, o sea, trabajar en eso, pero no hacerlo yo sola, sino sí vernos para afinar los últimos detalles. Eso sería todo. Te mando por escrito la propuesta.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo lo que recupero es que se genere una tercera agenda legislativa, en la cual se van a incluir los dictámenes pendientes, y la Norma de altas y bajas, ¿no?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

No, no, la Norma de Baja de Bienes Muebles. Y esa por tanto no entra en la siguiente legislatura, porque no nos vamos a quedar hasta que se desahogue, sino en tanto no entre la siguiente legislatura vamos a ir desahogando esos puntos que quedan pendientes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Y también mencionaste algo más que tiene que ver sobre las funciones de Hacienda, es decir que pueda subirse uno para atender los temas pendientes.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Para finiquitar ya los asuntos pendientes y dejar listo todo para la siguiente legislatura.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hecho. Javier Bojorge, por favor.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

A mí lo que me preocupa, y creo que ya se comentó en cuanto a la prioridad de los trabajos, y desde mi punto de vista, eso es secundario porque el panorama que tenemos es que posiblemente no logremos instalar la séptima legislatura.

Si bien ya tenemos ahí la frase de que este CU continuará hasta que se instale la séptima legislatura, sí nos encontramos con que en el inciso seis si lo eliminamos, o yo creo que hay que modificarlo más que eliminarlo, porque algunos miembros de esta legislatura han expresado que no continuarían o que ya terminan.

Si esto es así, es muy posible que no tuviéramos el quórum mínimo para que estas tres secretarías sigan trabajando y por lo tanto no podamos instalar el otro. Creo que nos hace falta otro acuerdo donde podamos trabajar en esta situación de pandemia con los que estamos.

Yo entiendo el sexto acuerdo en ese sentido, si no hay un quórum mínimo y eliminamos el sexto, ¿qué sucede? No podríamos instalar ni siquiera el séptimo, porque varias personas han comentado que se van. No sé si logro explicarme. A mí lo que me preocupa es que eventualmente no haya el mínimo ni siquiera para instalar el otro sexto.

Y también creo que es de reflexionar qué hacemos si ante esta nueva convocatoria no se logra completar el quórum. Ese es mi pendiente. Ahorita voy a mandar una pequeña redacción, aunque tengo dudas en cuanto a la factibilidad de las leyes, pensando en lo que a cada rato repite Carlos, que ante lo no previsto como la máxima autoridad. Y lo que me preocupa es que lleguemos al día 12 de abril y ya no haya máxima autoridad. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Javier. Sigue Aideé Tassinari, por favor.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Yo les invito a que tengamos un principio que está en la Ley y está en el EGO, es decir, lo no previsto pues son mil y un posibilidades, pero lo no previsto no significa delegar las funciones del Consejo Universitario en autoridades unipersonales. Eso rebasa lo no previsto. Redactémoslo como consideren mejor, pero así como está de delegar en las personas, en las secretarías técnicas, una responsabilidad que rebasa el espíritu de la Ley y del EGO.

Una vez resuelto eso y redactado como mejor sea conveniente, pero que el espíritu o el principio se mantenga, en otro momento vamos a tener que sentarnos como Pleno con lo que quedemos, seamos los que seamos, a decidir

qué vamos a hacer en el caso de que no haya candidaturas para el Séptimo CU. Está ahí pendiente.

En este momento yo creo que el acuerdo que nos trae la comisión en todos sus otros puntos es muy claro, los puntos primero, segundo, quinto y el séptimo. ¿En qué sentido? Vamos a seguir trabajando hasta concluir los trabajos pendientes, que son bastantes. Si a ese le podemos agregar uno o dos elementos de agenda en estas semanas que quedan, que son ineludibles, porque el saber si habrá candidaturas o no va a llevar varias semanas, vamos a hacer lo que siempre hemos hecho, que es trabajar y trabajar y reunirnos y reunirnos y proponer y proponer y avanzar. Eso por el lado del Sexto CU no hay problema en que podamos avanzar.

Por eso yo insisto, yo no estoy proponiendo que se voltee y se haga un nuevo dictamen; dejemos el dictamen porque es muy claro. Se retira o se re-redacta el punto sexto y se acota, mi propuesta es que sí se acote en el punto tres hasta donde dice: “Afectaciones presupuestales”.

¿Por qué? Porque lo esencial es que una vez aprobado el Proyecto Anual de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, es dar seguimiento al ejercicio del presupuesto, y este se modifica no sustancialmente sino cuando hay afectaciones que son mayores a un millón de pesos o lleguen a tres millones. Cualquier otra cosa de aquí a dos semanas, en la comisión podemos trabajar y tratar de sacar adelante, pero decir que va a hacer todo lo que considere es dejar una puerta abierta para cuestiones que no tienen que ver con el trabajo previo, como el Catálogo de faltas no graves, el Código de Ética y todo lo previamente trabajado. Si hay una dinámica en Hacienda es que tiene que dar respuesta a 20 cosas en tiempo real y eso ya no le correspondería a esta

comisión. Por eso propongo que se ponga punto final en donde dice: “afectaciones presupuestales”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Mariela Oliva, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Continuando con la reflexión, me parece que lo que tendría que quedar claro de este acuerdo es la decisión de si vamos a seguir trabajando como sexta legislatura y en comisiones hasta que se instale la séptima legislatura. Si eso es así, entonces se tendrá que seguir trabajando así. Si no es así, es decir, qué estamos priorizando y qué no, es decir, vamos a seguir trabajando para que salgan estos pendientes que se están planteando en el punto de acuerdo u otros pendientes que tiene la propia legislatura.

¿Cómo vamos a decidir qué es lo que sí se va a sacar y lo que no? Me parece que lo que tiene que quedar claro, y por eso me parece en efecto que el sexto punto es complicado porque ahí está contradiciendo lo que dicen los otros, en el sentido de que si se van a quedar nada más las secretarías técnicas para sacar ciertos puntos, entonces todo los demás no entran.

¿Cuál va a ser la decisión? ¿Quedarnos hasta que entre la séptima legislatura? ¿Entonces quedarnos con qué agenda?, porque por ahí también tenemos algunos pendientes. Por ejemplo, sigue pendiente el tema de la Coordinación de Comunicación, que se subió un dictamen y que no se dio continuidad y ese es un pendiente de esta sexta legislatura.

¿Entonces qué vamos a priorizar y qué no? Pero la decisión central, me parece, es: este Consejo Universitario se queda hasta que se instale la séptima legislatura. Ese tendría que ser el acuerdo nada más, me parece.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Javier, ¿la redacción que mandaste en qué parte va?, nada más para que quede claro.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Va en la quinta: "...hasta que se instale la séptima legislatura del Consejo Universitario", o en su caso proponer ese acuerdo de continuar, y de esa manera sí podríamos quitar el número quinto. Ahorita te lo mando bien porque te mandé un pedazo que no va.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue la profesora Mckelligan, por favor.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Creo que sí valdría la pena votar, y me sumo a lo que está planteando Mariela, inicialmente si se va a seguir o no trabajando en esta legislatura hasta la instalación de la séptima legislatura. Eso va a dar creo que un buen marco.

Luego tenemos tres temas en genérico. Me parece que uno de los temas es que efectivamente hay que discutir qué es prioritario y qué no es prioritario, si es que se decide seguir trabajando.

Por el otro lado, yo creo que la prioridad ahorita y es porque ya está en la mesa y ya se está discutiendo, es la discusión del EPA. Eso es central.

Y lo otro es efectivamente armar una discusión y no necesariamente tiene que ser ahorita, que vea cómo hacer para incorporar otros elementos, es decir, qué criterios se tomarían como centrales para incorporar otros elementos dentro de la discusión del Pleno.

La última cuestión me parece es lo que se está planteando por parte de Aideé y es la reformulación del tercero y el séptimo punto que se está presentando. El tercero está planteado como acotar y el séptimo habría que reconstruirlo de tal manera que efectivamente el trabajo que se está pensando de manera colegiada no se haga unipersonal. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Sigue María del Rayo, por favor.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Una discusión muy fuerte es decidir si se sigue trabajando y en qué o no se sigue trabajando, o se suspenden todas las actividades del Consejo Universitario hasta que se logre instalar la séptima legislatura. Esa es una definición de fondo. Y justo esa discusión no la está planteando el dictamen; lo que el dictamen está planteando en su primer punto es que hay algunos temas que son fundamentales: el Estatuto del Personal Académico, la designación de los titulares de la Substanciadora y Resolutora, o sea, hay dos o tres asuntos que son fundamentales.

El dictamen no plantea que dejemos de trabajar en el primer punto; lo que plantea es justamente ciertas prioridades y ahí es donde nosotros decimos que probablemente haya otras cosas que podrían caer como prioritarias. Y yo lo que propongo en ese sentido es que se revise... O sea, el primer punto que planteaba la consejera Mariela y Tere decían que esa es como la definición de fondo: trabajamos o no trabajamos, y si trabajamos, qué trabajamos, entonces esa es como ya una cierta metodología de discusión.

Dentro de los criterios de qué trabajar, yo lo que quisiera proponer es que se tomen en consideración los trabajos de las comisiones que ya tienen elaborado su dictamen y ahí veamos lo que implica. Por ejemplo, el cambio de la Coordinación de Comunicación es un proceso largo, y en ese sentido yo creo que no estamos en condiciones de quedarnos a abrir un proceso que es largo hasta que se defina el nuevo titular. En cambio, hay otros dictámenes que dependen de su discusión y de su aprobación o no aprobación, entonces esas son como decisiones más cortas.

Yo plantearía que parte de esos criterios sea justamente que se tomen en consideración los dictámenes que ya fueron elaborados o que se van a entregar máximo con fecha del 11 de abril, para poner un punto en el tiempo que sea un criterio... Digamos, hay otras cosas que se plantearon y el Estatuto de Estudiantes pues yo no veo que haya condiciones de trabajarlo, es un proceso súper largo y no hay propuestas y no hay informes y entonces incluirlo pues yo estoy en completo desacuerdo.

Pero creo que hay otros dictámenes que ya están hechos y que su discusión es eso, una discusión en el Pleno y se podría revisar ahí ya el tercer punto de cuál

es la agenda, pero creo que esa tendría que ser la metodología y propuse ese criterio. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Flor Mercedes, por favor.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Estando de acuerdo con acotar el punto tercero y reformular el sexto, también quiero decir algo. A nosotros en el Comité de Becas nos llegó la instrucción de la Comisión de Organización de que desde el Comité discutiéramos y planteáramos cuáles eran nuestros pendientes fundamentales para hacerlos llegar a Organización.

Yo no sé si eso se hizo en las otras comisiones, porque ahorita estamos: ponle, quítale y qué es lo que le tenemos que agregar, o sea, qué es lo prioritario. Supuestamente el dictamen que traía la Comisión de Organización respecto a aquellas comisiones, y lo voy a decir coloquialmente, van a bajar la cortina y aquellas que van a continuar por tener una serie de pendientes, eso ya estaba discutido dentro de las propias comisiones.

Entonces yo sí diría que pongámonos de acuerdo en si se discutió en otras comisiones los criterios de los trabajos pendientes, porque ahora es la agenda de estudiantes, ¿y dónde se discutieron estos y bajo qué criterios se discutieron? Lo estoy diciendo desde la discusión que dimos en el Comité de Becas diciendo: tienen que continuar los consejeros por estos criterios y eso se mandó a Organización. No sé si el resto de las comisiones lo hicieron o no lo hicieron. Es todo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Finalmente Karla Montalvo.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Yo tengo algunas propuestas. Una es que en el quinto, atendiendo a lo que decía la consejera Tania Paloma en el punto anterior, que en el quinto se pueda incluir: “y para darle seguimiento a lo relativo al Consejo de Justicia”, pensando en no dejar en tres personas al Consejo de Justicia en caso de que se alargara más, o para que se viera lo relativo a lo de su reglamento. Si se puede avanzar, pues eso estaría bien. Entonces lo propongo así: “...para darle seguimiento a lo relativo al Consejo de Justicia y lo relativo al proceso electoral de la séptima legislatura del Consejo Universitario...”.

Luego en el sexto podría quedar reformulado si lo que se decide que sólo algunas comisiones sigan funcionando: “Las secretarías técnicas de la Comisiones de Asuntos Legislativos, de Hacienda y de Mediación y Conciliación del Consejo Universitario tendrán las atribuciones marcadas en el Reglamento del Consejo Universitario”. Eso con respecto a las inquietudes que había en la Comisión de Organización cuando hablamos de esto.

Y con respecto a la inquietud que tiene el consejero Javier Bojorge, yo les haría notar que el séptimo punto habla sobre la secretaría técnica de la Comisión de Organización, la pusimos aparte justamente porque es distinto el nivel de responsabilidad, digámoslo así. Y se habla de que lo que tendrá que hacer es: “atender los asuntos administrativos y legales de la Oficina del Consejo Universitario, dar seguimiento a la ejecución de los acuerdos del Pleno y, en su

caso, de no lograr el quórum mínimo de la Comisión de Organización, convocar al Pleno del Consejo Universitario para los asuntos enunciados en el punto primero”.

Ahí lo que se está tratando de garantizar es que si no hay quórum, se pueda convocar al Pleno, y entonces me parece que no es lo mismo como que él decida cosas solo; se da sólo en ese supuesto y en el punto primero está la instalación del séptimo. A mí me parece que ese séptimo punto resuelve la inquietud que tenía el consejero. Voy a enviar mi propuesta de redacción de los puntos quinto y del sexto. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Miren, se acaba de terminar la segunda lista de diez y hay varias propuestas. Creo que la que prevalece y es que ha sido un llamado, es que votemos si seguimos trabajando como Consejo Universitario con todas sus comisiones o no. Si deciden que sí, pues ya no hay tema de discusión. Si deciden que no, entonces lo que hay que decir es qué temas son los que se van a atender, cuál sería la agenda legislativa. Y en ese caso, aquí entrarían todas las posibles modificaciones que han hecho al apartado quinto, al apartado sexto y hay más en la lista, pero les tengo que preguntar si consideran que está suficientemente discutido o no, pero lo que quería era encuadrar bien la discusión...

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Moción. Nada más como estabas diciendo la votación me parece que primero es si vamos a continuar trabajando o ya no; si queda que sí, es si se trabaja

completamente o en qué parte, porque si no es confusa la votación y puede quedar complicado. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces les voy a pedir de que voten a favor o en contra si el Sexto Consejo Universitario, junto con sus comisiones, seguirán en funciones hasta la instalación de la nueva legislatura.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Moción.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Permítanme, lo que necesito ahorita es clarificar las dos propuestas antes de preguntarles si está suficientemente discutido o no, porque si resulta que ya está suficientemente discutido, ¿qué vamos a votar?, antes de cualquier otra cosa. Hay una moción.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

La moción es en términos de que tiene que preguntar si está suficientemente discutido, si no, para abrir una tercera ronda.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Secretario técnico, si vamos a una tercera ronda ya va a favor y en contra y si no se regresa a la comisión y ya no podemos, por eso creo que estaba proponiendo usted que primero aclaráramos para no llegar a ese punto, porque si no nos vamos a complicar. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, porque si no nos vamos a una tercera ronda y son tres y tres, ¿a favor de qué? Primero tenemos que ver si estamos de acuerdo en que el Pleno y sus comisiones sigan funcionando o no. Y ahora sí creo ya que con los insumos que tenemos podríamos antes de pedirles una tercera ronda de participaciones que se vean en pantalla las probables modificaciones de redacción, porque ya no podemos regresarlo a comisiones, eso ya no es posible.

Entonces les voy a preguntar si están a favor o en contra de que el Sexto Consejo Universitario siga en funcionamiento, junto con sus comisiones. Voy a empezar de abajo para arriba. ¿Sí está claro el sentido de la votación y cuál va a ser el procedimiento? Primero tenemos que decidir si este Sexto Consejo Universitario sigue en funcionamiento o no con sus comisiones y luego ya tenemos material de discusión.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Carlos, pido que sea nominal.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Por supuesto que sí.

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiente). -

A favor, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salomón López Daniel. Lo marco como ausencia.

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

A favor, porque hay ciertas cuestiones de fuerza mayor que han empujado a este Sexto Consejo Universitario a que siga con todas sus atribuciones, facultades y competencias que le otorgan tres instrumentos normativos como es la Ley de Autonomía, el Estatuto General Orgánico y el mismo Reglamento del Consejo Universitario.

Derivado de estas causas de fuerza mayor que vive la Ciudad de México y sobre el hecho de que no se ha cumplido con el número de candidatos para llevar a cabo el proceso electoral para instalar la séptima legislatura, esas causas de fuerza mayor hacen que este Consejo Universitario se vea en la necesidad de

seguir sesionando, porque el artículo 17 de la Ley de Autonomía establece cuáles son sus facultades y algunas que son muy fundamentales.

Aparte en el Consejo Universitario están representados los tres sectores: estudiantes, académicos y administrativos, por lo tanto el hecho de que el Consejo acéfalo impediría que estos tres sectores pudieran defender sus derechos en el máximo órgano de gobierno. Por eso mi voto es a favor. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica.

MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepéc-Estudiante). -

A favor de continuar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ibáñez Ramos Jovany.

JOVANY IBÁÑEZ RAMOS (Centro Histórico-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana. Está ausente.

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Yo creo que en resumidas cuentas, y quiero decirlo, pareciera que estamos votando a favor de seguir como si nos perpetuáramos. Y quiero que la comunidad universitaria sepa que si este Consejo Universitario está haciendo esto es justo porque no está participando la comunidad universitaria.

Y quiero hacer un llamado a que estén atentos y aprovechar este momento porque se está transmitiendo en Facebook, y a pesar de que no crean, hay gente que sí lo sigue en el Facebook y en Radio UACM y demás, y decirles que participen porque ahorita nos extendimos de tiempo y si no participan la Universidad no puede quedarse sin un Consejo Universitario, y es fundamental que los académicos participen y que los las estudiantes participen y que los sectores administrativos participen.

Y quiero también decir, por qué no, que hubo una gran participación de estudiantes. ¿Y saben quiénes no participaron? Fueron los profesores. La información es pública y pueden hacer el llamado a sus profesores y a sus profesoras para que participen en el máximo órgano de gobierno, porque efectivamente, como lo decía la exposición de motivos de la Comisión de Organización y en el punto de acuerdo, el hecho de la autonomía no solamente es que ninguna instancia externa pueda deliberar dentro de los casos de nuestra institución, sino también el sabernos gobernar y el sabernos gobernar quiere decir que también participemos y seamos una comunidad consciente y participativa en nuestros órganos legislativos.

Es lo que quiero decir. Mi voto es completamente a favor para que la Universidad siga funcionando y también llamar a toda nuestra comunidad

universitaria a participar en la constitución de los órganos legislativos. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Entendiendo, como lo dijo el consejero Javier Apolinar, este Consejo Universitario sacó en tiempo y forma la convocatoria para la renovación al Séptimo CU. Eso hay que dejarlo en la mesa como un antecedente importante. Bajo ninguna circunstancia se debe percibir o interpretar esta decisión como una vocación de mantenerse en el cargo, sino como un alto último tal vez de este Pleno en términos de responsabilidad de no dejar los trabajos del máximo órgano de gobierno en suspenso.

Efectivamente la responsabilidad en este momento está del lado de la comunidad universitaria, quien esperemos, confiemos, difundamos e impulsemos que se registren en un segundo periodo de convocatoria para hacerse cargo del gobierno de la Universidad, porque eso es lo que toca en este momento hacer, la responsabilidad está en el otro lado.

Y voto a favor, en el entendido también de que lo pone límite al Consejo Universitario no es una agenda, que es una agenda infinita del Consejo Universitario que todavía debemos seguir atendiendo por mucho tiempo, sino la instalación del Séptimo Consejo Universitario en el cual pondremos todo el empeño para que se difunda y la comunidad universitaria participe. En ese sentido, voto a favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Seguimos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Es conveniente insistir en que no queremos perpetuarnos, eso es muy importante que se diga, que aquí hay mucho trabajo y prueba de ello es que

están dictámenes formados para desahogarse. Pero que lo más importante es que nuestra comunidad, los estudiantes, los administrativos y los académicos y académicas participen y se integren para que continúen y puedan terminar algunos trabajos que queden pendientes y hacer propuestas.

Ellos también tendrán todo el derecho de hacer propuestas dentro de su legislatura y llevar a cabo muchos aspectos que ahorita quedan en procedimiento, como el Consejo de Justicia y como las cuestiones operativas que van a quedar del EPA. La invitación es que a por favor participen y vivan esta experiencia de ser responsables de nuestra Universidad. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Como me parece muy cómodo dejarnos al eterno hacer la labor, mi voto va a ser en contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Yo también quiero hacer énfasis en el entendido de que pues esto se hace porque hay cosas que no pueden dejar de funcionar y que dependen del órgano de gobierno y que afectan los derechos de las personas que conforman la comunidad universitaria. Por eso mi voto es a favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

No es fácil pensar en mantenernos y continuar. Es un trabajo demasiado fuerte como para pensar en mantenernos dentro de los trabajos de la legislatura. Creo, como Karla, que efectivamente es necesario seguir elaborando cierto tipo de trabajo por las condiciones en este momento externas a la Universidad y las condiciones internas.

Mi voto es a favor, pero creo que hay que subrayar que hay un entendido de que posteriormente a esta discusión que estamos teniendo en este momento, se discutirán los límites del trabajo de la sexta legislatura, es decir, en qué términos seguiríamos trabajando si se da solamente incorporar a la discusión dictámenes que ya están en la Comisión de Organización. No se incluirán más dictámenes, por ejemplo, esa puede ser una condición que me parecería relevante.

Límites de tiempo en el sentido también de qué pasaría si después de esta segunda convocatoria no sigue habiendo gente que se quiera incorporar al Consejo Universitario, etcétera. Mi voto es a favor. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos.

Miren, la semana pasada, antes de salir de vacaciones, le pedí al coordinador académico que enviara un correo a las académicas y a los académicos, donde nos dejaran un espacio en sus aulas virtuales para explicarles e invitarlos a que se incorporen a este órgano de gobierno.

En la mañana hice la revisión y de los 783 profesores y profesoras que estamos activos solamente 20 personas del sector académico respondieron favorablemente, o sea, aproximadamente el 2 por ciento del sector académico aceptó o consideró que era confiable que desde la Comisión de Organización entráramos a sus aulas a invitarles, y solamente dos académicos se registraron para conformar el Séptimo Consejo Universitario. Es decir, es claro y evidente que probablemente no haya un interés para formar parte de este órgano de gobierno y que el diseño de la Universidad está centrado en el órgano de gobierno, en el Consejo Universitario.

Los Consejos de Plantel creo que ya van avanzando, ya se publicaron los padrones definitivos para el Consejo de Plantel de Del Valle y hay otros planteles que van avanzando, sin embargo, queda claro que tenemos un problema de diseño. Sin embargo, creo que sí tenemos que regresarle la responsabilidad a la comunidad y decirles que esta Universidad por diseño

depende del Consejo Universitario, y que además de la Rectoría, muchas decisiones tienen que pasar necesariamente por ahí.

Entiendo que los trabajos de las comisiones han sido arduos y que hay mucho trabajo por hacer, hay bastante camino que andar. Yo coincido con... Me voy a abstener.

Juárez Rodríguez Goovinda.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

También coincido con varios colegas de que es una decisión que no es fácil, es muy difícil. Estamos muy cansadas, hemos trabajado mucho. Estamos en otra nueva crisis institucional, porque no solamente recae la responsabilidad a los académicos; el sector estudiantil también tuvo una muy baja participación. Si mal no recuerdo, fueron seis fórmulas, tomando en cuenta a académicos y estudiantes. Eso nos habla de una crisis institucional.

La comunidad universitaria debe responsabilizarse y debe participar. Tampoco nos toca a nosotros botar el trabajo, hay un compromiso y confío en que seamos sensatos como Consejo Universitario en que marquemos en la decisión que tengamos, que se marquen los límites adecuados y prioritarios del trabajo legislativo. No me hace feliz, pero tampoco podemos nosotros botar el trabajo, y por eso mi voto es a favor. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Esto ha sido extremadamente agotador. No digo que no haya sido enriquecedor y esta es la situación. Francamente yo querría irme cuando estaba establecido, pero entiendo que hay una responsabilidad.

Voto a favor, en el entendido de que estableceremos límites muy claros, y también en el entendido de que probablemente no podamos hacer ni aprobar todo lo que queríamos. Esta es la situación, lamento verdaderamente que esto esté pasando y voto a favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Sin duda, estamos frente a una crisis institucional y la crisis es claro que no tiene que ver directamente con la pandemia; la pandemia la ha visibilizado y la ha agravado probablemente, pero la crisis institucional es de gobernabilidad.

Están paralelamente otros procesos electorales en cuanto a coordinadores de colegio y Consejos de Plantel. Habría que replantearnos si la democracia

universitaria es la mejor forma de gobernarnos. Estamos discutiendo un Estatuto en donde es una obligación de los académicos participar en los órganos de gobierno y hay quienes en este Consejo Universitario, frente a esta crisis institucional, ha votado en contra y ahorita están haciendo un llamado para que participen los académicos.

Cuando tengamos la conciencia de que es una obligación de la comunidad universitaria gobernarnos, pero además gobernarnos responsablemente y eso implica la aprobación de las normas eficaces y eficientes también para generar gobierno, quizá empecemos a salir de la crisis institucional; si no, tendríamos que replantearnos en verdad si es o no es una democracia universitaria a partir de la autonomía lo que más nos conviene. Mi voto es a favor. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Coincido con todo lo que se ha dicho. Estamos ante una situación donde hay un deber ser y yo no puedo decir que me voy cuando nuestra Universidad está diseñada para que el CU sea el órgano que nos representa en el gobierno y demás.

Pero quiero retomar las palabras que está diciendo Hasyadeth, que es posible que esta comunidad, aunque duela, no esté lista para un gobierno de democracia. Yo siempre quise pugnar por una democracia participativa en lugar de representativa, pero si con la representación no logramos llenar los espacios, pues pensar en una participativa sería ilusorio.

Voy a repetir lo que ya se ha dicho, al menos en mi caso no voy a votar que me quedo porque quiera perpetuarme, como dicen, en el poder, porque es necesario que el CU continúe.

En cuanto al cansancio, pues se ha dicho, hay un cansancio grande, y sí es importante que los consejeros tengan las condiciones necesarias para ejercer su función sin esta sobrecarga laboral que nosotros en este caso y yo creo que también en los anteriores, han tenido. Así que mi voto es a favor. Ya sé que fui reiterativo, pero es súper importante que se escuche eso. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor para sacar los trabajos pendientes que tenemos todavía en las comisiones, al menos en las que pertenezco.

Y sobre lo que decías, Carlos Ernesto, pues la Comisión de Organización también está en nosotros invitar a los profesores que conocemos y a conminarlos. Tengo que decir que a mí sí me convencieron para esta legislatura y yo voy a hacer lo posible por hacer mi parte de convencer a las personas que conozco. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ha terminado la votación. Son 21 votos a favor de que el Sexto Consejo Universitario siga funcionando, un voto en contra, cuatro abstenciones y dos ausencias. Entonces el Pleno del Sexto Consejo Universitario sigue trabajando.

Creo que la fundamentación legal es la misma, nada más sería cambiar: “Aprueba que el Pleno del Sexto Consejo Universitario seguirá en funciones hasta que se instale la siguiente legislatura”, y ya. Esto implica que también sus comisiones, entonces...

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Una pregunta, secretario técnico. ¿Acaso no dice eso el primer punto del dictamen que se había propuesto?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Dice: “A partir del 12 de abril, la Comisión de Organización deberá sesionar con el fin de convocar al Pleno”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, pero solamente Organización. Creo que el punto está antes queda claro, ¿no?, sin matices, para que no haya lugar a dudas.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Moción de procedimiento. Me parece que se votó si la sexta legislatura queda en funciones.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Sin embargo, me parece que se tiene que establecer en qué términos queda en funciones y eso no está aún resuelto, o sea, a mí me parece que la prioridad o no prioridad se tiene que discutir, porque de hecho yo te diría de verdad que la redacción para mí no es suficiente, es decir, se decidió votar de esta manera. El procedimiento es el siguiente, una cosa es que se acaba de votar que queda en funciones. Bien. Pero, ¿cómo queda en funciones? ¿En qué condiciones o de qué manera queda en funciones esta sexta legislatura? Eso no está claro y creo que no es suficiente con ese acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. ¿Les parece si abrimos una lista de participaciones. Erika, por favor.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Sobre lo que pregunta Mariela, estuvimos discutiendo y creo que tú misma, Mariela, dijiste que todo se resumía a decir que continuáramos o no, que ese era el acuerdo, porque nosotros estábamos haciendo algunas propuestas de que por ejemplo que se desahogara una agenda, María del Rayo dijo que lo que se enviara a Organización hasta el 11 o 12, y también Javier Bojorge escribió algo. Entonces lo que resumía todo era tu propuesta y que Carlos Ernesto retomó, que simplemente es continuar en funciones o no.

¿Cómo seguiríamos? Como hasta ahorita, pero por supuesto que tomando prioridades, o sea, ya las mismas comisiones tendrían que acotarse a ver qué es lo que ya se mandó y qué es lo que quedó pendiente o queda pendiente. En caso de que todavía se siga discutiendo este punto, o sea, de que se le den diferentes interpretaciones, tengo que decir que si se retoman los puntos que en este momento ya no deberían de discutirse, lo que propone Aideé para el tercer punto de que nada más se discutan las afectaciones, también debe decirse: “las afectaciones y darle seguimiento al presupuesto”, pero ya no se debería de retomar este punto, simplemente se borra todo lo demás porque ya resume todo lo que estuvimos exponiendo. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Erika. Rectora Tania Rodríguez, por favor.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Me parece que si bien es cierto, y así se expresó en la votación, (fallas de audio) es una decisión del máximo órgano de gobierno de la Universidad, es indispensable también señalar que esto no significa una situación, digamos, de total normalidad, porque si bien es cierto hay un espacio legal que permite la actuación del Consejo Universitario y hay otra en la cual efectivamente hay una especie de mandato democrático que fenece. Y entonces creo que hay que tener la suficiente sensibilidad para asumir que los trabajos pueden continuar en función de la agenda ya instalada en el propio Consejo Universitario y sus comisiones.

¿A qué me refiero con agenda ya instalada? Puntos de acuerdo que están siendo trabajados, puntos de acuerdo que ya han sido aprobados en comisión y que están, como diríamos, en la fila para subir al Pleno como ha venido sucediendo en los últimos meses. Es decir, se van acumulando los puntos y en función de la urgencia y la necesidad, y hay una serie de asuntos en la priorización que nos presentó la Comisión de Organización que a mí me parece que puede reutilizarse simplemente matizando. Sé que las comisiones y el Pleno del Consejo Universitario continuarán trabajando en función de la agenda y de los puntos de acuerdo ya trabajados en las comisiones.

¿Por qué me parece que eso es importante? Porque me parece también que hay que tener la suficiente sensibilidad política para asumir que no sería del todo deseable que se asumieran nuevos puntos totalmente en materia legislativa, puntos que no han sido trabajados y puntos que no han sido discutidos, y que con los que ya tenemos en la mesa, con los que ya tenemos en las comisiones aprobados, tenemos suficiente material de trabajo este Consejo Universitario para seguir cumpliendo.

Entonces me parece que ese matiz del mandato político y de la enorme legitimidad con la cual este Consejo Universitario llegó, debe orientar el cuidado. Y estoy de acuerdo también en que sí es necesario o ya no lo es, si quedan los puntos de redacción de la Comisión de Organización, se consideren las observaciones que hizo la consejera Tassinari. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mariela Oliva, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Nada más aclarar. A mí me parecía importante que quedase claro, porque no me parecía desde el inicio que quedaba claro o que quedara ambiguo, el hecho de que se quede el Consejo. Ahora, ¿bajo qué condiciones se queda esta sexta legislatura?, eso es lo que viene a continuación y a mí me parece que no se resuelve, y por eso insisto en que sí tiene que quedar claro bajo qué condiciones y por qué quedan ciertas cosas que tiene que cumplir la sexta legislatura.

Para mí lo más importante no es nada más qué puntos entran y qué puntos no entran. Para mí lo más importante es que no se quede la Universidad acéfala, en el sentido de que no se quede sin Consejo Universitario, en el sentido de cuáles son los aspectos que sí tiene que tener previstos el máximo órgano de gobierno o estar presente para atender hasta que no se instale la séptima legislatura.

Eso era lo que a mí me interesaba, ni siquiera era una agenda en concreto en realidad. Creo que en efecto hay unos elementos que están todavía en discusión, pero me parece que no sólo eso, es decir, qué se va a priorizar y qué no y por qué. Eso es lo que me parece que es importante discutir.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Israel Ruiz.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Yo estoy en contra de la postura de algunos consejeros que me han antecedido, en el sentido de que este Sexto Consejo Universitario va a

continuar sesionando por causas de fuerza mayor y demás causas que todos ya conocemos, y estoy en contra de que se le quiera de manera coloquial poner un bozal o amarrarle las manos. E incluso eso es contradictorio, porque si tú ya votaste porque este Sexto Consejo Universitario siga elaborando por las cuestiones que sean, incluidas las epidemiológicas y las de contingencia sanitaria, etcétera, si tú ya votaste por la continuación de esta legislatura, entonces es absurdo que tú digas que este Consejo Universitario, que es el máximo órgano de gobierno que hay en la Universidad, debe de seguir funcionando bajo ciertos criterios o bajo ciertas limitaciones.

Eso es absurdo e incluso eso es antijurídico y va en contra de los mismos ordenamientos normativos de la Universidad, en este caso lo que establece el artículo 14 del Estatuto General Orgánico o lo que establece el artículo 17 de la Ley de Autonomía y el mismo Reglamento del Consejo Universitario.

Entonces no puedes tú sujetarle las manos al Consejo Universitario porque hay tes grandes instrumentos normativos que le dan ciertas facultades, competencias y atribuciones, y si la legislación le da atribuciones, competencias y facultades, pues obviamente tú no puedes limitárselas.

Hay voces que dicen que hay cuestiones que por el tiempo no se van a poder abordar, no se van a poder discutir, no se van a poder aprobar, pero independientemente si no llegara a suceder eso, pues que sea la siguiente legislatura la que le dé continuación a estas propuestas o a estos trabajos o que no le dé continuación, que sea el nuevo Séptimo Consejo Universitario el que decida si le da continuación o no a los trabajos. Pero si un integrante del Consejo Universitario tiene alguna propuesta y esta propuesta está bien fundamentada en la legislación o en los instrumentos normativos, pues no le

veo yo la negación por la cual no debería de ser discutida y en su caso aprobada por el Sexto Consejo Universitario.

En este sentido, por eso se me hace un poquito incongruente con estos consejeros que dicen que sí debe de seguir funcionando esta legislatura, pero bajo ciertas condiciones o bajo ciertas limitaciones, y esto no es posible porque los mismos instrumentos normativos mencionan cuáles son estas facultades, competencias y atribuciones del máximo órgano de decisión de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Sería eso. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Aideé Tassinari.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtémoc-Académico). -

Yo propongo muy concreto recuperar la propuesta de la Comisión de Organización, es decir, su dictamen y volver al punto de origen. ¿Por qué? Porque aunque este Pleno acaba de votar en lo general continuar y no tiene otra opción porque no hay en puerta una elección del Séptimo CU, porque ni siquiera se han completado las candidaturas y, yo insisto, esa es otra discusión en otro momento que no debe mezclarse, hay que hacerla lo más pronto posible, pero es otra discusión, se ratifica continuar trabajando. ¿Por qué? Porque es un principio básico no dejar desfondado y sin órgano de gobierno porque el 12 de abril se concluye. En ese sentido, la propuesta de la Comisión de Organización, que yo entiendo que fue construida como ese puente, como esa etapa transicional, no estamos en un: Sí continuamos y ya, y no, no, no.

Estamos en un : Sí continuamos hasta en tanto ocurra el proceso del Séptimo CU.

Entonces yo le propongo, secretario técnico, que por favor recupere el dictamen que la propia Comisión de Organización hizo y que en todos sus puntos ordena y define cómo se va a trabajar, salvo la propuesta del punto seis y el acotar el punto tres, es decir, volvamos al origen. Es mi propuesta concreta, que hagamos eso para que votemos en este momento punto primero, punto segundo, punto tercero, en el punto tercero es completo o hasta donde dice: “afectaciones presupuestales”, punto cuarto, quinto y bla, bla, bla.

Creo que es lo que permite dar una orientación no perfecta, sino precisa a qué hacer en las próximas semanas en una situación de absoluta transicionalidad hacia, no sé si a una crisis o hacia una resolución, pero en este momento estamos dando los pasos a esas transicionalidad. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Tania Paloma, por favor.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Secretario técnico, yo lo que le proponía era justo que la votación fuera: continuamos o no; si no continuamos, se cierra el changarro y sólo se llama a la instalación y fin de la discusión. Pero si sí continuamos, hay una serie de propuestas en términos de... por eso se decía: sí las comisiones para precisarlo, y por eso el sí era sí precisar. Eso por un lado.

Ahora, creo que es fundamental para la UACM, el máximo órgano de gobierno, por eso es la continuación, pero creo que al menos desde mi postura en esta legislatura ante la crisis por la que llegamos, es sí ser muy precisos y claros, o sea, no es de: “hasta la siguiente y sigamos y si no hay candidatos ahí sí continuarnos eternamente”, creo que eso es lo que no tendríamos que hacer. Pero también es cierto lo que dijo la consejera Mercedes, que para construir este punto la Comisión de Organización le solicitó a las comisiones que pudieran decir a dónde para no parar, sobre todo lo fundamental, ahí sí coincido completamente con Mariela, en términos de lo que no podemos parar es la Universidad, o sea que la administración, que el ingreso y que estas cosas funciones, porque el diseño de la UACM incluye al órgano de gobierno. En ese sentido, sí revisando el acuerdo y ya que están aquí todas las comisiones, hayan enviado o no esas prioridades, que quede claro, pero que sí no podemos pensar en que cada sesión o cada vez haya otra prioridad, porque tiene que haber un siguiente órgano de gobierno, y si no, también tenemos que ponernos en algún momento un tiempo perentorio de que si no hay una séptima legislatura, ¿qué vamos a hacer?

No podemos decir: seguimos, seguimos, seguimos y que un año más o dos, porque al final hay un órgano de gobierno que está haciendo que funcione la Universidad y eso creo que es una responsabilidad hacia la comunidad, pero también en las condiciones en las que estamos, eso también lo tenemos que pensar porque cambia completamente. Lo hemos dicho, muchas de las discusiones es porque hay otras condiciones de la comunidad y no está pensando en la Universidad, es su última prioridad en la cotidianidad que se

está viviendo. Quizás no para todos, muchos han dejado claro que tienen una condiciones favorables así, pero hay otro grueso que no.

Entonces más allá de interpretaciones, ¿cómo vamos a renovar?, y es un horizonte que también en Organización se planteó: resolvemos esto, se amplía el calendario, se vuelve a hacer la convocatoria, ¿y luego qué es lo que vamos a hacer en caso de que no haya séptima legislatura?, que ese es otro escenario, pero que en este momento restrinjámoslo apostando a que haya una séptima legislatura. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepéc-Estudiente). -

Para mí quedó muy claro el sentido de la votación al inicio que mencionaste que habría que votar primero si continuamos o no, y en el caso de haber ganado el no, era ya votar el acuerdo como lo presentó la Comisión de Organización, y ganó el sí, así que en ese sentido es como lo dijiste tú al inicio, ya vamos a redactarlo y a ponerlo.

Ahora bien, pues sí estoy de acuerdo con varios de los que me antecedieron, en el sentido de que sí se tienen que poner prioridades, pero no veo por qué ponerlas aquí como tal. Yo creo que eso debería de ser en cada comisión, y no van a decir de repente: “Vamos a aprobar un estatuto nuevo”. A mi forma de ver, ya tendría que ser en cada comisión y no andarnos aquí otra vez con engorrosas discusiones de punto por punto con algo que se supone que ya se había votado que continuamos, ya sabemos cómo continuar y cada comisión

ya debería de saber qué subir, qué sería conveniente subir y qué no. Obviamente, como acabo de mencionar, no vamos a subir un estatuto nuevo, porque no hay que empezar otra vez a complicarnos la vida. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Iván. Estoy en la lista.

Miren, cuando votamos y estuvimos de acuerdo en que el Consejo Universitario se quedara, el Consejo se queda con todas sus atribuciones legislativas, de lo contrario, sería un Consejo limitado. Y decir que se queda el Consejo Universitario y que seguimos en funciones quiere decir que los consejeros y las consejeras que forman parte del Comité de Becas sí tienen funciones, siguen teniendo una representatividad; y la Comisión de Hacienda sigue teniendo facultades para seguir atendiendo; que la Comisión de Mediación sigue teniendo las atribuciones para seguir atendiendo lo que tiene que ver con el Consejo de Justicia.

Y otra cosa, la agenda del Consejo Universitario la define la Comisión de Organización. Lo que sí podemos hacer es que se puede convocar a Organización y se define una nueva agenda legislativa y que entonces se les podrá convocar a una tercera agenda legislativa para terminar y saber los puntos que quedan pendientes. Eso sí lo puede hacer la Comisión de Organización.

Entonces yo les pido que por favor que ya está discutido, ya hay atribuciones que tiene el Consejo Universitario, hay atribuciones que tiene la Comisión de Organización y que entonces les hará llegar a ustedes las convocatorias para seguir sesionando y terminar de desahogar los dictámenes, por lo menos lo

que se ha hecho en comisiones es desahogar los dictámenes que ya existen, que ya están en la lista de espera. Yo tenía entendido de que el Consejo Universitario sigue funcionando con todas sus funciones y sus atribuciones, con toda su capacidad legislativa sin limitaciones.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -

Secretario técnico, moción.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Claro que sí. Permítame, por favor. Entonces yo les digo que por favor terminemos la sesión, aquí termina mi participación. Sigue María del Rayo y Erika Álvarez. En caso de que no estemos de acuerdo, ya van dos rondas de participaciones, entonces lo que podríamos hacer es que se regrese a comisiones el punto de acuerdo y entonces que suba nuevamente la Comisión de Organización un nuevo punto de acuerdo. Eso es lo que sí podemos hacer, que se regrese a comisiones, pero ya tenemos el precedente de que por lo menos este Pleno acordó que sí seguimos en funciones.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Moción.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Moción.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Moción de procedimiento, de orden o al orado? ¿Qué es?

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Moción de procedimiento.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Moción de procedimiento y al orador.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante, por favor.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Secretario técnico, parece que no escuchó las argumentaciones. Lo dijo la rectora, no es continuar y ya, por favor escuche. Estamos en una situación de transición que concluye formalmente el 12 de abril y justamente para qué sirven esos argumentos y esas declaraciones de que no queremos quedarnos aquí eternamente, sino forzados por las circunstancias, si para usted es un cheque en blanco, pareciera que esta votación es eso y que eso quería.

Usted trae un punto de acuerdo que acota y define la situación de transición que tiene siete puntos, ¿y de repente ya no importan esos siete puntos? No. Hay que acotar, hay que definir la transición, porque si no dejarlo así y entonces usted va a convocar a la Comisión de Organización a que haga una agenda y considerará, y eso puede leerse como un golpe, puede leerse así.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Usted me pidió una moción de procedimiento.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -

Por eso yo propuse que pusiera a votación su propio dictamen.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Es de Organización, no es del secretario.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Yo hago una moción.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

A ver, nada más para aclarar, que eso sí quede bien claro, por favor. Les pido, por favor, que midan sus palabras. En ningún momento se estaba pidiendo un cheque en blanco, eso debe quedar bien clarito y que este es un dictamen que elaboró la Comisión de Organización, no es un punto que presenté yo, y es un punto que lo que estaba buscando era ante lo que yo había tenido conocimiento de que había consejeras y consejeros que ya no tenían deseos de seguir legislando, que en la votación se vio reflejado lo contrario y quieren seguir legislando, entonces así está y yo fui muy claro en la votación. Ya se terminaron las dos rondas de diez.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

No, no. Hay personas que...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hay otra ronda, no he acabado. No me interrumpen, por favor. Hay dos personas más en la lista que son María del Rayo y Erika Álvarez. Adelante, por favor.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Yo tengo una propuesta muy concreta de modificación del primer punto de acuerdo, y en ese sentido estoy de acuerdo en regresar al dictamen que elaboró la Comisión de Organización, como ha sido planteado por otras consejeras antes que yo. Y justo no me voy a poner a discutir si sesionar, o sea, aprobar lo anterior fue solamente una cuestión metodológica, y si eso alguien no lo entiende yo no tengo tiempo de explicarlo, pero justo era necesario pasar por esa aprobación o por esa discusión para después ver en qué sentido íbamos a seguir trabajando.

Ya estamos instalados en esta discusión, entonces yo lo que propongo, regresando a las propuestas del dictamen, es que diga lo siguiente:

“Primero. A partir del 12 de abril de 2021 la Comisión de Organización deberá sesionar con el fin de convocar al Pleno para la instalación de la séptima legislatura y para que se termine la discusión y en su caso la aprobación del Estatuto de Personal Académico, para la designación de los titulares de las áreas Substanciadora y Resolutora de la Contraloría y para desahogar los dictámenes entregados por las comisiones antes del 12 de abril”. Esa es mi propuesta concreta. Se la mando por el chat del CU.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Con eso se le limitan las atribuciones del Consejo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Hay dos mociones. Desahoguemos las mociones, por favor. Está Goovinda, Javier Apolinar y Jesús Prián. Adelante, por favor.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Una moción. Hace un rato el secretario técnico mencionó que terminaríamos esta votación y que se llevara la situación de la definición de la agenda a la Comisión de Organización. Eso no es correcto. Lo correcto es, como lo expresó la consejera Aideé, estamos en una decisión de definición de cuáles son los puntos a tratar.

Y en ese sentido, quiero hacer una defensa al trabajo que presentó la Comisión de Organización, que pongamos en la mesa dos puntos de acuerdo que se están llevando a cabo, cada punto de acuerdo podemos nosotros tomar una serie de participaciones y definir si aprobamos los puntos primero y segundo. Y la consejera Tassinari fue la única que se pronunció al respecto de los puntos tercero y quinto.

Entonces no puede ser que terminemos la sesión y dejemos en manos de Organización cuando ya Organización está presentando los puntos de acuerdo. Yo hago una defensa de que se trabaje con ese insumo que ya está sobre la mesa en este momento. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Siguen Apolinar y Jesús Prián.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Lo que no puede ser es que no entiendan cuando votamos un acuerdo, y mi moción es completamente de procedimiento porque efectivamente cuando votamos fue muy claro el secretario técnico y ahora plantean una defensa al documento que hace la Comisión de Organización, a la cual también pertenezco y el cual también voté, y no me parece correcto a la hora de volver a redundar lo mismo, votamos una cuestión de que sigamos.

Lo que no queda claro tal vez, y no sé si sepamos sobre este procedimiento, yo creo que sí porque lo vivimos, es que toda la cuestión de la elección del Séptimo Consejo Universitario le corresponde completamente y autónomamente al Colegio Electoral y eso debe de quedar bien claro, porque yo fui también el que lo dije, no estamos planteando que nos quedemos legislando y nos perpetuemos, lo que estamos diciendo es que vamos a seguir trabajando.

No entiendo por qué la insistencia de limitar las atribuciones del Consejo Universitario, en tanto que pueden suceder cuestiones muy delicadas en la Universidad y el Consejo Universitario va a tener que resolverlas, en tanto que el Séptimo CU pues no esté sesionando y no se instale. Yo les invito de verdad a que planteemos esa cuestión y que no limitemos las atribuciones del Consejo Universitario, porque entonces van a venir problemas que no vamos a poder atender en esa cuestión.

Y esto que habíamos discutido respecto al punto seis, creo que hay un consenso, pero también eso no quiere decir que la Comisión de Organización vaya a hacer las cosas como quiera. La Comisión de Organización trabaja con las secretarías técnicas de todas las comisiones, entonces no es como que la Comisión de Organización vaya a poner la agenda y vaya a imponer una agenda al Consejo Universitario. El Consejo somos todos y todos vamos a decidir qué agenda es, pero en este momento no se está discutiendo una agenda y eso debe de quedar bien claro, Carlos. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Tengo una tercera y última moción de Jesús Prián. Adelante, por favor.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Mira, Carlos, yo creo que también es de procedimiento y en el mismo sentido que lo está señalando la consejera Goovinda, es decir, antes de que tú plantearas si continuábamos o no sesionando, se hizo una aclaración pertinente en relación a en qué condiciones íbamos a seguir sesionando. Esto de alguna manera delimita las funciones que hoy o a partir del 12 de abril vamos a tener. No quiere decir que votamos por una cuestión de continuidad y que siga, valga el término popular, la mata dando, porque si no nunca vamos a terminar.

Nada más estamos en el proceso de terminar este Consejo Universitario, siempre y cuando se instale el Séptimo CU, pero como ya también lo señaló la consejera María del Rayo, es decir, hay que agregar ciertos puntos a la

propuesta que tienen ustedes, no es eliminarla y no es dejarle pasar todo a Organización. En ese sentido, se votó para que continuemos, pero bajo ciertas condiciones y no para que estemos trabajando como iniciamos. Eso es todo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Aquí terminan las mociones de procedimiento. Entonces le daría la palabra a Erika, por favor.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

La votación como la planteaste, Carlos Ernesto, fue que dado todo lo que estuvimos argumentando algunos, lo consensaste o más bien fue Mariela y tú lo retomaste y dijiste: “Si se aprueba esto, ya no es necesario discutir los puntos, porque ya no habría materia”, así fue como todos lo aprobamos y estaría ya en la estenográfica para cuando quieran revisarlo.

Pero si se insiste en regresar, aunque ya aprobamos que vamos a seguir, si se insiste sobre el punto tres de nuevo, lo que estás diciendo, esta idea de que la Comisión de Hacienda nada más sesione para las afectaciones, o sea, es amarrarnos a la Comisión de Hacienda porque lo que tiene que hacer la Comisión de Hacienda es darle seguimiento al presupuesto, entonces nada más estaríamos ahí de adorno, no sé cuál sea el objetivo de amarrar esa comisión.

Yo estoy por como lo han mencionado los que me precedieron, o sea, Josh, Iván, tú y los demás, de que ya votamos una cosa y si no se entendió la votación, revisen después la estenográfica. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Aquí se terminó la lista de diez participaciones, aquí en este caso lo pongo a consideración del Pleno. Hay otra moción y hay solicitudes de palabra, entonces yo creo que le damos paso a la moción y luego vemos cómo resolvemos esto.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Es una moción de procedimiento. Es que me parece nos fuimos a votación después de una moción de procedimiento que hizo la consejera Tania Paloma. La consejera Tania Paloma ya explicó el sentido de esa moción y no es la que ustedes están diciendo.

Se entendía que primero el meollo era: seguimos o no seguimos, y sobre eso después se iba a discutir en qué condiciones seguimos. Así que yo pido en términos procedimentales que ahora discutamos en qué condiciones seguimos, porque además hay un trabajo de la Comisión de Organización que ahí está, hay un montón de propuestas que se hicieron a lo largo de las participaciones que no están siendo retomadas, y se había dicho que era procedimental para darle un sentido a la votación. Yo creo que esa es una cosa procedimental, y yo pido que pasemos a la discusión de las condiciones. Está claro que no hay consenso al respecto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

El consenso es que no hay consenso. El consenso es que no está claro y de que entonces discutamos el dictamen, bajo el entendido de que el Consejo

Universitario sigue en funciones. ¿Hay propuestas de modificación en concreto?

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Tienes otra moción, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

A ver, moción, por favor. Recuerden que el Reglamento del Consejo Universitario me dice si podemos aceptar o no una moción. Por favor, mociones y entremos a discusión.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

La moción es la siguiente. Hubo dos rondas de discusión, se votó en el marco de lo que dijo la profesora (fallas de audio) ...la votación se seguía o no se seguía en función después de aclarar las condiciones del punto de acuerdo que presenta Organización, con lo cual ha habido una ronda posterior de discusión, con lo cual podría haber otra sin lugar a dudas que aclaré los puntos de acuerdo y las añadiduras al punto de acuerdo que presentó Organización y que nos tiene en esta discusión. Entonces yo creo que si nos serenamos y logramos centrar nuestra discusión, vamos a salir adelante de esta discusión. Nada más.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Vamos a ver, se han vertido muchas opiniones para el apartado primero... Aquí hay una propuesta en concreto, dice:

“Primero. A partir del 12 de abril de 2021, la Comisión de Organización deberá sesionar con el fin de convocar al Pleno para la instalación de la Séptima Legislatura, y, antes, para que se termine la discusión y, en su caso, la aprobación del Estatuto de Personal Académico, así como para la designación de los titulares de las áreas Substanciadora y Resolutora de la Contraloría, además del desahogo de los dictámenes entregados por las comisiones antes del 12 de abril”. Esa es una propuesta de modificación.

En este es claro que se están excluyendo en la redacción lo que tiene que ver con lo del calendario escolar, la oferta académica y atenciones urgentes, pero bueno.

En el segundo no hay modificaciones, ni en el tercero, ni en el cuarto, en el quinto hay dos propuestas de redacción. Leo la de Javier Bojorge:

“La Comisión de Asuntos Legislativos deberá sesionar para la emisión de dictámenes de procedencia en los procesos electorales de los Consejos de Plantel y para darle seguimiento a lo relativo al proceso electoral de la Séptima Legislatura del Consejo Universitario, hasta que se instale la séptima legislatura del Consejo Universitario o que...”, en este caso dice: “o en su caso proponer un acuerdo”, pero aquí como no hay una propuesta de redacción creo que esto ya no se podría, a menos que tenga usted una propuesta de redacción, Javier, respecto al quórum.

Y hay una propuesta de Karla Montalvo respecto al apartado quinto que dice: “La Comisión de Asuntos Legislativos deberá sesionar para la emisión de dictámenes de procedencia en los procesos electorales de los Consejos de Plantel y para darle seguimiento a lo relativo al Consejo de Justicia y lo relativo

al proceso electoral de la séptima legislatura del Consejo Universitario, hasta que se instale la séptima legislatura del Consejo Universitario”.

En el punto sexto creo que la propuesta era que se eliminara el sexto. Hay una propuesta de que se elimine. Sin embargo, hay una propuesta que es de Karla Montalvo y que dice:

“Las secretarías técnicas de las Comisiones de Asuntos Legislativos, de Hacienda y Mediación y Conciliación tendrán las atribuciones marcadas en el Reglamento del Consejo Universitario”.

En el punto séptimo son las funciones del secretario técnico de la Comisión de Organización.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Secretario técnico, yo hice una propuesta que usted no retomó en el punto tres.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿La podría mandar, por favor?

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos, María del Rayo pone en el chat que su propuesta no excluye el segundo párrafo que tú mencionaste, y si es necesario lo puede aclarar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entiendo entonces que es una propuesta de modificación del primer párrafo del apartado primero del acuerdo.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Que sustancialmente es: los dictámenes que lleguen hasta el día 12 de abril.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Oye, mi propuesta que la hice desde hace dos horas era que el punto tercero llegara hasta donde dice: “afectaciones presupuestales”. Quitarle a partir de donde dice: “y/o”. “la Comisión de Hacienda del Consejo Universitario sesionará para atender lo relativo a las afectaciones presupuestales”, punto final. Hasta ahí. Esa es la propuesta.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Yo también, secretario técnico, de manera respetuosa le hice una propuesta en el punto de acuerdo primero y no veo que esté reflejada ahí. ¿Se la puedo escribir en el chat?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Escríbela y luego la transcribimos, porque no lo podemos copiar-pegar. Ya me acordé, era en el apartado primero, que sería la aprobación del Estatuto del Personal Académico y lo del Estatuto de Estudiantes. ¿Cierto o falso, Israel?

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Cierto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces habría una propuesta más. Mariela, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Moción de procedimiento en el siguiente sentido. El dictamen que presenta la Comisión de Organización, a pesar de que yo coincido de que debe de quedar muy claro en qué sentido la sexta legislatura se queda en funciones, bajo qué características o bajo qué entendido, me parece que no da lugar y me parece que esto tiene que regresar a la comisión. Mi propuesta es que tiene que regresar el punto del dictamen a la comisión en función de lo que se ha discutido el día de hoy.

Y por otro lado, me parece y esa es la parte que yo insistía o quisiera insistir, y que es: ¿la sexta legislatura se queda hasta en tanto no entre la séptima legislatura para garantizar...? Hay que agregarle algo: "...para garantizar el funcionamiento del gobierno universitario". Y en ese sentido, tal vez habría que poner un límite, porque en efecto si no se presentan más candidatos en el segundo momento de la convocatoria, ¿qué vamos a hacer?, porque pareciera que es hasta que se instale la séptima legislatura y que puede ser hasta una, dos o tres veces que se hace el llamado.

Para mí lo importante era que quedara claro si nos quedamos en funciones hasta que se instale la séptima legislatura, entiendo yo en este primer alcance que se está haciendo, pero no en un segundo necesariamente, porque igual no nos va a dar.

Me parece que eso es lo primero que tiene que quedar claro, y por eso sugiero, y ese es el procedimiento, que la discusión de cómo queda y qué se queda sea

que regrese a Organización el dictamen, o sea, yo sugeriría que regrese a Organización el dictamen, pero que sí quede muy claro en el acuerdo... O sea, votamos que se queda la sexta legislatura, pero me parece que no es suficiente como quedó, porque si no se abriría a que hasta cuándo, o sea, cuántas veces vamos a abrir la convocatoria o qué sé yo, y eso es lo que creo que no está claro. Entonces dejar tan abierta la votación de esa parte, al menos que hoy lográramos que quedara un límite en ese sentido respecto a que nuestro límite es la séptima legislatura.

El dictamen de qué queda en ese lapso creo que tendría que regresar a la Comisión de Organización. Eso pienso, porque ahorita discutir si queda el punto uno y el punto dos, porque ya no está bajo la misma lógica después de la votación el dictamen.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante, por favor, Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

En el mismo sentido que Mariela Oliva, yo voy a decir algo. No solamente es regresar a la Comisión de Organización, sino que por favor al interior de las comisiones se acuerde qué es lo prioritario y que eso se refleje entonces en el punto de acuerdo, porque no es posible que aquí ahorita en el Pleno empecemos a decir: “Va hasta aquí”, y no, fíjate que no va hasta aquí, porque necesito... Se está pidiendo que se incluya en la agenda el Estatuto de los Estudiantes...

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Claro, es un derecho de los estudiantes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Bueno, se tiene que decir en esto los integrantes...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Israel, por favor.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Los estudiantes son la mayoría, es un derecho de los estudiantes, un derecho legítimo.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Por favor, no me interrumpas, consejero. Los estudiantes que tenían su plan de trabajo de la agenda estudiantil, ellos tienen que llegar a un acuerdo y tienen algo que decirnos en el Pleno y argumentar por qué sí y por qué no, o sea, estoy poniendo este ejemplo. E igual estoy poniendo el ejemplo de Hacienda, y Hacienda tiene que acordar como comisión qué es lo prioritario de la continuación de los trabajos que tenemos, y eso no lo podemos discutir aquí en el Pleno. Es todo. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Por favor, les pido que no interrumpen al orador o a quien esté haciendo uso de la palabra. Yo lo que les había propuesto en un principio es que se regresara a comisiones, pero estamos aquí recuperando las propuestas de redacción.

En el acuerdo primero hay hasta tres, creo, está la propuesta de la consejera María del Rayo y luego abajo creo que hay otra, la propuesta de Israel Ruiz, y ya no hay más, ¿verdad?

En el punto segundo no hay. En el punto tercero sí hay una propuesta de modificación que hace la consejera Aideé Tassinari. En el cuarto punto creo que no hay. Y en el punto quinto había dos propuestas de modificación, una que es la propuesta del consejero Javier Bojorge, que retira su propuesta de redacción, entonces solamente quedaría la propuesta de redacción de la consejera Karla Montalvo. En el punto sexto creo que son dos, una es que se elimine y hay otra propuesta de redacción, nuevamente la consejera Karla Montalvo. Y luego, en el punto séptimo no hay propuestas de modificación, y ahí termina.

Lista de participaciones con respecto a las propuestas de modificación de redacción. Iniciamos con la consejera Tania Paloma, por favor.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

A mí me parece que uno y creo que esta discusión lo va a reflejar otra vez, es que quizás sí tenga que irse a las comisiones para ver las prioridades y no se nos pase nada.

A mí con la propuesta ya sobre el agregado del 12 de abril yo le preguntaría, por ejemplo, Erika, que decía que lo de la Norma de Baja de Bienes Muebles,

que además es una recomendación de la Contraloría que ya se aprobó en Hacienda y que está en Legislativos y que tendría que salir en términos de si seguimos trabajando o no, si para el 12 de abril está el dictamen, porque está siguiendo un procedimiento y entonces es en términos de ya si vamos a trabajar, pues además corresponde a lo que implican las observaciones de Contraloría o de las instancias externas.

En ese sentido, creo que el 12 de abril limitaría, y si bien pareciera simbólico, puede limitar algunos dictámenes o algunos trabajos que están en puerta en todo lo que se ha argumentado. Eso sería en ese punto. Y lo otro es que si después de esta discusión no da, ya llevamos demasiadas rondas y va a tener que volver o precisar acá. Gracias.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos Ernesto, ¿puedo contestar?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

De hecho, sigues tú en la lista. Está Tania Paloma, Erika Álvarez y Hasyadeth Borja.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

No creo, Tania, porque está en la Comisión de Asuntos Legislativos, lo van a ver el jueves, ya me dijeron, entonces si nos fuera bien lo podrían ver el mismo jueves y ya terminar, y ya María del Rayo solicitó que se regresa a Planeación. Entonces no sé si a María le dé tiempo de después enviarlo o se tendría que mandar desde la misma Comisión de Asuntos Legislativos, pero yo creo que va

a quedar corta esa fecha del 12 de abril, yo creo que una semana más lo salvaría. Eso por ese lado.

Y lo que iba a decir del punto tres, vuelvo a repetir que nada más estar viendo las afectaciones nos limitaría a la Comisión de Hacienda, ¿entonces ya qué sentido tiene continuar nada más para eso? Nada más estaríamos adornados cuando nuestra función es darle seguimiento al ejercicio del presupuesto. Hay algunos oficios que no han sido respondidos y sobre todo me han preguntado algunas personas sobre ejercicios de algunos presupuestos del año pasado, entonces sí tenemos que ver ese tipo de cuestiones. Espero que no se me haya olvidado nada. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Erika. Sigue Hasyadeth Borja.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

Estamos aprobando este dictamen de continuar en funciones del Consejo Universitario, sobre todo por una cuestión que nos une a todos y que es el compromiso y la responsabilidad, pero sobre todo creo que debemos de pensar en términos éticos.

Si efectivamente el propio Reglamento del Consejo establece que tenemos dos años para hacer nuestro trabajo en el Consejo Universitario, esos dos años implican los dictámenes que ya tenemos y la normatividad que ya tenemos. Si nos estamos extendiendo, es meramente un asunto circunstancial.

Coincido plenamente con la propuesta de la consejera Mariela, que todos los dictámenes de antes del 12 de abril pasan y los discutimos en cuanto esté

todavía este Sexto Consejo Universitario, y a partir del Séptimo CU, bueno, el Séptimo será quien tendrá que retomar lo que quede pendiente de los nuevos dictámenes, pero en tanto estemos aquí no podemos pensar en hacer nuevas cosas, porque tampoco nos vamos a quedar de manera perene aquí, ni eternamente, de tal manera que creo que si ya tenemos trabajo pendiente por aprobar, dediquémonos a eso, ya no podemos estar discutiendo más normatividad.

En cuanto a la operatividad de la Universidad, eso es obvio, o sea, eso es muy claro. Sabemos cuáles son las cosas que hay que operar, como el calendario, qué parte del presupuesto, como ya dijo la consejera Aideé, eso ya se aprobó. El presupuesto ya se aprobó, habrá que ver qué otras cosas de Hacienda surgen de que sean urgentes para discutirse aquí, si no, no tendría por qué discutirse ya absolutamente nada de Hacienda.

Perdón, Mariela, tienes razón, fue la profesora María del Rayo quien la hizo, disculpa. Y perdón, María del Rayo. Entonces, por la operatividad, calendario y todas estas cuestiones que forzosamente tendríamos que discutir y que de hecho ni siquiera tendrían que acotarse de manera particular en un acuerdo y, sin embargo, sí está en el acuerdo. Entonces yo creo que ya deberíamos pasar a discutir los puntos y las propuestas y la votación. Gracias, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Sigue María del Rayo, por favor.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Yo quiero insistir en mi propuesta de que el punto es el límite formal de nuestro funcionamiento como Consejo Universitario y que es el 12 de abril. Por eso mi propuesta es que se desahoguen los dictámenes entregados hasta antes del 12 de abril y en todo caso tendrá que ser el 11 de abril. Si no hay dictámenes aprobado por comisiones, pues lo siento, no hay manera de que los suba la Comisión de Organización, como así ha sido nuestro trabajo legislativo.

Entonces esta propuesta evita que se regrese a comisiones a discutir qué es lo prioritario, considerando que lo prioritario, y aquí se ha dicho, tiene que ver con garantizar por un lado el trabajo legislativo ya hecho, que esa es mi propuesta; y por el otro lado, garantizar el funcionamiento de la Universidad y que no haya un vacío de gobierno para la toma de decisiones más importantes, como ya se aclararon. Y yo insisto en mi propuesta, que sean dictámenes entregados por las comisiones evidentemente hasta el 11 de abril.

Aclaro que el dictamen de baja de bienes muebles fue aprobado por la Comisión de Planeación, fue aprobado por la Comisión de Hacienda. Y la secretaria técnica de Hacienda, en acuerdo con el secretario técnico de la Comisión de Asuntos Legislativos, quedaron que iban a discutir solamente lo relativo a la fundamentación legal, y lo quiero decir públicamente para que no nos manden otro dictamen que no es. Y que acordamos que se lo van a mandar a la Comisión de Planeación y que la Comisión de Planeación lo va a remitir por oficio a la Comisión de Organización, o sea, yo creo que si sesionan el jueves y todo está bien, no tendría por qué tardarse, o sea, que si pasa al 11 de abril se puede entregar sin ningún problema.

Y me parece que la propuesta de la consejera Erika respecto del punto tres, de que solamente Hacienda atienda afectaciones, tal como lo propone la consejera Tassinari, se le pueda agregar y hacer el seguimiento del presupuesto, pero eso, sólo el seguimiento. Eso no significa aprobar nada o desaprobar nada, o sea, dejar constancia del funcionamiento de cómo la administración está llevando a cabo el seguimiento y nada más, y yo creo que eso no afecta en nada la propuesta de la consejera Aideé. Hago la propuesta con el fin de encontrar como más puntos de encuentro.

Y respecto de otros trabajos, pues si no se hicieron, no se hicieron; y si no están los dictámenes, no están y eso lo tenemos que asumir, de la misma que me parece que ahorita discutir si se instala o no o quién sabe cuándo la séptima legislatura, se me hace un poco ocioso. Yo creo que en ese momento tendríamos que ver según los tiempos y reunirnos como Consejo Universitario y decidir, ahorita no estamos en condiciones de debatir eso. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Mariela Oliva, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

¿Por qué yo insisto en que tiene que quedar claro el hecho de que esta legislatura acaba de votar que se mantiene en funciones hasta que se instale la séptima legislatura? Yo discutiría sobre eso, o sea, sobre hacer un punto de acuerdo en ese sentido solamente y, como lo dije en la participación anterior y que era una moción de procedimiento, no discutir sobre un dictamen,

porque el dictamen no era claro en ese sentido, tenía aspectos pensados como a qué nos quedamos.

Entonces yo sí sugeriría por las discusiones que se han dado y los diferentes momentos de la palabra, que regrese el dictamen a la Comisión de Organización y que pudiéramos llegar a un acuerdo de: se queda la sexta legislatura hasta que se instale la séptima legislatura, como se votó, con la finalidad de no dejar a la Universidad sin su órgano de gobierno, pero se determinará por la Comisión de Organización un dictamen respecto a cómo quedaría el trabajo, porque si no me parece que estamos discutiendo sobre un dictamen que no estaba pensado exactamente así. Eso es lo que creo, colegas, y entonces creo que estamos como poniendo límites de dictámenes, límites de entradas y de participación en las comisiones cuando no está del todo claro eso. Esa es la parte que me parece delicada, porque vamos a dejar a lo mejor fuera cosas que se podrían abordar en este tiempo, yo qué sé.

A lo que voy concretamente es que yo creo que el dictamen tiene que regresar a la Comisión de Organización con lo que se ha discutido y que nada más quede claro que nos quedamos hasta la instalación de la séptima legislatura, en términos de esta apertura a la segunda convocatoria y que se determinarán los trabajos en una próxima sesión a partir del dictamen que se presente, o algo así.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Si pudieras mandar tu propuesta de redacción. Sigue Alejandra Rivera.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Como yo estoy viendo las cosas, la cuestión es la siguiente. Tenemos claridad acerca de que hay razones para continuar, ya lo discutimos y ya quedó claro que esto está planteado para darle continuidad a los trabajos hasta la instalación del Séptimo Consejo Universitario.

En teoría lo que tenemos en este momento es un proceso andando, un proceso de ampliación del tiempo para llenar los espacios, para que la gente se registre, para que se haga una campaña de sensibilización, y en ese sentido ese es el escenario uno.

Si llegase a ocurrir una cuestión por la cual exista la posibilidad de que no se concrete un siguiente Consejo Universitario, estamos en otro escenario, es decir, no tenemos la bola de cristal para verlo desde ahorita. Cuando llegemos a esa circunstancia tendremos que reunirnos a resolverlo. Y fundamentalmente de lo que se trata es de confiar en el proceso como está dado en la propia convocatoria y normado en el Reglamento en Materia Electoral.

Tenemos también presente, y lo digo como secretaria técnica de una comisión permanente, que difícilmente vamos a estar en condiciones de generar nuevos dictámenes de aquí al 12 o al 11 de abril, difícilmente vamos a poder llenar o cumplir como todas las cosas que de principio nos propusimos y que se fueron modificando debido a las circunstancias.

Entonces a mí me parece sensato que el corte o el cierre esté dado en función de los puntos que se entreguen hasta el 11 de abril. Si hay una cosa extraordinaria, si hay alguna cuestión que resulte que ya estaba a punto de salir, pero no salió porque las comisiones no se habían reunido, bueno, hasta

el 11 de abril, y en ese sentido, no cabe la posibilidad de pensar en nuevos dictámenes.

En anteriores legislaturas han pasado cosas como por el estilo, que ya estamos al cierre y ya mero van a llegar los nuevos y entonces a meter nuevas cosas. Esa clase de estrategias no funcionan, no salen bien y los acuerdos terminan siendo seriamente cuestionados.

Mi propuesta es, si no hay dictamen hasta antes del 11 de abril no es propuesta, no puede entrar dentro de la agenda del Consejo Universitario porque de facto ya no estaba y estamos como entregando un trabajo a última hora.

Y por otro lado, lo que sí tenemos ya o por lo menos una discusión dada en el Pleno, en donde lo que hay es claridad acerca de cuáles son las prioridades. La Comisión de Asuntos Académicos no en esta sesión y no en esta última reunión de la Comisión de Organización, sino previamente sí nos habían consultado, de hecho estábamos secretarios técnicos hablando de cuáles eran hacia la recta final, y creo que fue empezando este año, cuáles eran las prioridades y qué dijeron, entonces no me parece sensato introducir nuevas cosas antes del 11 de abril. Es todo. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Erika.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo tengo la sensación de que nos estamos amarrando las manos solitos y en particular a la Comisión de Hacienda con la propuesta que está haciendo Aideé

en el punto tres. Y lo que dijo María de Rayo está bien, lo de agregar la parte de darle seguimiento al presupuesto, pero también yo tendría la función de convocar a Hacienda si hubiera algún requerimiento o alguna necesidad. Y no estoy muy de acuerdo en que nos estemos acotando, en que nos estemos matarili nosotros mismos. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Rectora, por favor.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Creo que la consejera Erika acaba de dar en el punto. El asunto de la responsabilidad ética del Consejo Universitario en la doble tensión del fin de su mandato y la responsabilidad de mantener el gobierno universitario (fallas de audio) justamente (fallas de audio) es decir, venimos de experiencias universitarias donde los Consejos Universitarios han abusado y yo justamente en mi intervención dije: este Consejo tiene que tomar... (Fallas de audio)

Sacó su convocatoria en tiempo y forma, pese a que hizo todo lo que está en sus manos para que se renovara en el momento en que debía de renovarse y que haciendo un ejercicio de responsabilidad se queda entre mantener, digamos, una estabilidad mínima.

Entonces yo diría que justamente ese es el mensaje en términos de la enorme calidad y potencia moral que ha tenido este Consejo Universitario, justamente cuando la comunidad universitaria insistimos en que se sacara una convocatoria para la renovación de este Sexto Consejo Universitario. Esa es la memoria a la que nos debemos todos nosotros y que tenemos que mantener

y poner en el centro, me parece, más allá de una agenda. Esa es una cosa primera.

Segunda cosa. ¿Qué es entonces lo que podría enmarcarnos? Yo estoy de acuerdo con la consejera Mariela de que a este asunto le falta una temporalidad, es decir, yo creo que este Consejo Universitario, porque así lo discutimos, ha votado mantenerse trabajando y viene toda esta discusión y dará cauce a los trabajos que ya se venían acumulando, es decir, a los puntos de acuerdo que se presenten.

Con eso, compañeros, me parece que se puede tener una estabilidad. Y me parece también que otra cosa que debe enunciarse es que es en caso de que no se llenen los lugares en una segunda convocatoria, este Pleno volverá a reunirse para discutir lo conducente, y eso también tiene que estar, es decir, no puede quedar abierto hasta el infinito de cuando haya un Séptimo Consejo Universitario, y creo, compañeros, que se lo debe este Sexto Consejo Universitario, se lo debe por la calidad y por el ejercicio democrático que han hecho.

Entonces este cierre no es una necesidad de acotar agendas. Miren que la más interesada en que avanzaran las agendas soy yo, ese no es el punto. Lo que está más allá de las agendas específicas es la responsabilidad y el mensaje democrático de este Consejo Universitario.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Sigue Karla Montalvo, por favor.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Yo no veo la falta de claridad del documento, yo creo que es bastante claro. Se está pensando en términos generales en cuestiones que tienen que ver con los derechos y la atención a la comunidad universitaria, pero yo quiero retomar algo que creo que se ha hablado poco en esta sesión y que es importante.

Se llegó a ese dictamen en una comisión donde había mucha gente y muchas de las personas que estaban ahí son estudiantes que manifestaron con toda claridad las enormes dificultades que tienen para seguir más allá de los dos años, y lo dijeron, y en atención a eso, me parece que ahí hay dos cuestiones fundamentales que se tienen que considerar.

Dos años de trabajo legislativo, uno de ellos en pandemia y en condiciones bien complicadas han dejado muy desgastado a este órgano. Una de las cosas que se dijo en esa sesión de la Comisión de Organización es el desgaste que hay.

Otro es la dificultades que hay para seguir sesionando en la misma fuerza. Y está esto otro que tiene que ver con entender que nuestro periodo terminó, y que si nos quedamos es para cuestiones súper puntuales que permitan la continuidad para darle cierre a las cosas que se quedaron y atender lo prioritario y lo que tiene que ver con el funcionamiento de la Universidad en lo que respecta al Consejo Universitario.

Pero no podemos empezar y abrir nuevas cuestiones y no porque legalmente no podamos, sino porque no es ético, porque no está bien, porque ya le toca a otras personas, le toca a otro Consejo Universitario.

Entonces yo creo que podemos votar esto y que de cuándo acá no se puede sacar una nueva. Si hay algo que resulta súper urgente y que no está

contemplado en esto, se hace un nuevo dictamen y se sube, este dictamen lo posibilita. No es piedra, no es que este propio Consejo Universitario no pueda después ajustar algo y plantearse otra cuestión, pero me parece que este dictamen lo hicimos con mucho esfuerzo en una semana en que tuvimos varias sesiones, que para los estudiantes fue difícil estar ahí y que trabajamos... Hubo gente que se quedó hasta noche ese día.

Yo digo, por favor, votemos esto como está o votemos si quieren que se regrese o no, si el Pleno decide que se regrese se regresa, pero votémoslo y si no votemos los montones de propuestas que hay. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Estoy en la lista, pero cedo mi participación. Y entonces seguiría finalmente Israel Ruiz. Por favor, Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Yo nada más quisiera hacer una precisión con todo respeto para algunos oradores que me han antecedido.

El Reglamento del Consejo Universitario en el artículo 29 expresa: “Los consejeros, el rector y los representantes podrán presentar iniciativas ante el Pleno a través de la Comisión de Organización para incorporarlas en el Orden del Día”.

El artículo 30 del mismo ordenamiento legal establece: “Cualquier miembro de la comunidad podrá presentar una propuesta al Consejo, siempre y cuando se entregue en versión impresa y electrónica a su consejero, representantes o directamente a la Comisión de Organización”.

Y finalmente le doy lectura a lo que establece el artículo 4 del Reglamento del Consejo Universitario: “El Consejo Universitario es el máximo órgano de gobierno de la Universidad, ningún otro órgano de gobierno temporal o permanente de la Universidad podrá limitar sus atribuciones, siendo el Pleno el único facultado para modificar su estructura e integración conforme a la ley”.

Mi participación va en el sentido de que no solamente las comisiones pueden presentar iniciativas, dictámenes o propuestas, aquí el Reglamento del Consejo Universitario es muy claro, cualquier miembro, incluidos los consejeros, pueden presentar iniciativas ante la Comisión de Organización. Sería todo. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. ¿Les parece si entramos directamente ya a la votación de los apartados? En el apartado primero está la propuesta original y dos propuestas de redacción. Entonces podríamos en donde hay propuestas de modificación que es el primero, el tercero, quinto y sexto, los demás quedarían tal cual. Tengo una moción de procedimiento.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos Ernesto, hay una propuesta de que se regrese a la Comisión de Organización, que creo que esa se debería de tocar antes de ver cada uno de los puntos. No fue mía.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo les propongo que por favor entremos a las propuestas de modificación de la redacción en el dictamen. Hay tres propuestas: es la original, la que presenta la Comisión, y sería la propuesta número uno; la propuesta número dos sería la que presenta la consejera María del Rayo; y la propuesta tres sería la del consejero Israel.

Hay una propuesta previa de que se vote si se regresa o no a comisiones, entonces ya vámonos directo a la votación de si se va a regresar o no a la comisión. Les voy a preguntar si están a favor de que se regrese a la Comisión de Organización, pueden votar a favor, en contra o se pueden abstener.

Álvarez Ramírez Erika Lorena

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Que se regrese.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Que se regrese.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

En contra de que se regrese.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Que se regrese a comisiones.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

En contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

En contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Que no se regrese, que se trabaje.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

En contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

En contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

En contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

En contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -

En contra de que se regrese.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

En contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor de que se regrese, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

En contra de que se regrese.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ibáñez Ramos Jovany. Se abstiene.

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

En contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauteppec-Estudiante). -

A favor de que se regrese.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica.

MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -

En contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

En contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salomón López Daniel.

DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

A favor de que se regrese.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiente). -

A favor de que se regrese.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces son 12 votos a favor de que se regrese, 14 votos en contra de que se regrese, dos abstenciones y cero ausencias.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

¿Doce votos a que se regrese?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí. Son 14 votos de que no se regrese, dos abstenciones y cero ausencias.

Hay tres propuestas: propuesta uno, la original; propuesta dos, la de la consejera María del Rayo; y la propuesta tres es la que presenta el consejero Israel.

Álvarez Ramírez Erika Lorena

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Por la primera, por la de María del Rayo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No. La propuesta uno es la que presenta la Comisión de Organización, la propuesta dos es la que presenta la consejera María del Rayo y la propuesta tres es la que presenta el consejero Israel Ruiz.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

La mejorcita es la dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Por la uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Por la dos, la propuesta de la consejera María del Rayo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hay una propuesta de adición de temporalidad del acuerdo, la mandó al chat la rectora.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Carlos, ¿pero te acuerdas de que María del Rayo había dicho que la suya no se oponía?

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

En realidad, lo único que tiene es la fecha de los dictámenes hasta el 11 de abril. Esa es la diferencia.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

A ver, voy a interrumpir la votación. Permítanme, para que conste en la estenográfica, ya sé que ya empezó la votación. Voy a interrumpir la votación

porque no se consideró una propuesta de redacción que no sé en qué numeral va, ¿rectora?

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Sería una adición, Carlos, porque tiene que ver con la temporalidad de este propio acuerdo, cuando decíamos qué pasa si, es decir, este acuerdo es hasta qué pasa si en un segundo llamado no vuelve a haber Consejo Universitario, ahí simplemente es que este Consejo vuelva a resolver sobre el punto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Sería en la propuesta de redacción de la consejera María del Rayo y en la uno o en las tres?

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

En las tres.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

En las tres.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Es en el punto dos. “Hasta que se instale la séptima legislatura del Consejo Universitario”. Es en el punto uno. Correcto.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

En el uno, pero el añadido iría en todas las propuestas porque marca una temporalidad, esa es la diferencia. ¿Sí se entiende?

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

O al final del acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces tendría que ser al final de cada una de las tres propuestas.

VALERIA FLORES GAMA. -

Carlos, dijo la rectora que al final del acuerdo. ¿No sería mejor que lo redactara y que quedara como un punto al final? Así: “En caso de que...”

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Claro, sería más...

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Así está redactado.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sería el octavo.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Así es.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Una moción de Karla.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Nada más para recordar que la consejera María del Rayo había dicho que su propuesta no se oponía a los párrafos anteriores. Era una cuestión nada más de afinar la fecha.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Está incluido ahí.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

¿Pero está todo?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ahí en lo que puso Valeria dice: “más segundo párrafo”. Sí está contemplado. Ahí está entre paréntesis.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Muy bien.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo creo que hay ponerlo explícitamente.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Sería bueno que se copiara y se pegara si se pudiera. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cómo no. Enseguida lo hacemos. Por supuesto que sí. Valeria, por favor, ¿podrías?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

E igual el de Israel yo creo que es lo mismo, es nada más en el primer párrafo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Regreso a la votación respecto al apartado primero. Hay tres propuestas con las precisiones que se hicieron, y la propuesta de redacción que mandó la rectora sería un apartado número ocho. Nuevamente les voy a pedir que voten a favor de la propuesta uno, (fallas de audio)

Álvarez Ramírez Erika Lorena

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

La dos, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Por la uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. La uno.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -

Propuesta dos, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

La dos, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier. Lo pongo como ausencia.

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Por la propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

Ibáñez Ramos Jovany.

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauteppec-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica.

MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

¿Me puede clarificar el sentido de la votación?, es que me confundí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hay tres propuestas. La propuesta uno, que es la original que presenta la Comisión; la propuesta dos, que es la propuesta que presenta la consejera María del Rayo; y la propuesta tres es la que presenta usted, consejero.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

La propuesta tres.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salomón López Daniel.

DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

La uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

Propuesta dos, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Corroboro el voto de:

Ibáñez Ramos Jovany.

Carrillo Meneses Adriana.

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Propuesta dos, Carlos.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Me abstengo.

JOVANY IBÁÑEZ RAMOS (Centro Histórico-Estudiante). -

Puse “Abstención” en el chat.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Y Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Propuesta dos, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. La propuesta uno tiene cuatro votos, la propuesta dos tiene 17 votos, la propuesta tres tiene un voto, abstenciones son seis y cero ausencias.

Vamos al apartado segundo, no tiene modificaciones y queda igual. En el apartado tercero hay dos redacciones.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos, ¿vas a votar el segundo o el tercero?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

El segundo no se modifica, sólo el tercero...

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Pido votación nominal, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Claro. En el tercero solamente hay dos propuestas.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Pido la palabra sobre el tercero. ¿Se puede?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Pide la palabra para argumentar o...?

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Para proponer un cambio de redacción en el tercero.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Si es de redacción, adelante. Mariela, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Moción de procedimiento. Me parece que este punto se tendría que someter nuevamente a discusión, porque votamos si se regresaba a Comisión o no y después se discutió el punto uno, pero creo que este punto en particular podría merecer al menos algo de participación antes de su votación. Entonces mi moción de procedimiento es que se discuta este punto tercero.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Aquí hay una observación. En las distintas rondas que hemos tenido se han vertido distintas opiniones respecto al apartado tercero. En ese sentido, la consejera Erika no argumentó, o sea, no ha hecho propuestas de redacción alternas, entonces se entiende que se queda con la propuesta de redacción original.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

La original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces yo les pido que por favor ya votemos.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Pero pido votación nominal.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

La consejera María del Rayo tenía una precisión.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Sobre todo en el sentido de recuperar la preocupación planteada por varios consejeros y consejeras de qué pasaría si no se reúne el quórum necesario para instalar a la séptima legislatura, entonces yo propongo que a continuación de este párrafo que habla de que Consejo Universitario tiene que instalar a la séptima legislatura... Perdón, no es el punto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hecho. Gracias. Tenemos dos propuestas: propuesta uno, que es la original; y la propuesta número dos, que es la de la consejera Aideé Tassinari. Es votación nominal, voy a invertir el sentido de la votación.

Viruegas Urbina Diego Brayan.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salomón López Daniel.

DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica.

MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -

Original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauteppec-Estudiante). -

No estoy de acuerdo en estar votando esto de amarrarnos nosotros mismos las manos, ya lo habían dicho antes, así que me abstendré.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta de Aideé.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ibáñez Ramos Jovany.

JOVANY IBÁÑEZ RAMOS (Centro Histórico-Estudiante). -

Abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta de Aideé.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

La original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

La original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -

La propuesta que yo hice y argumenté y vuelvo a argumentar por qué. Porque una de las funciones esenciales que está en el Reglamento del Consejo Universitario y en el EGO es la contribución a la aprobación del proyecto anual

de ingresos y el presupuesto de egresos y esto ya se hizo. Entonces la Universidad en este momento tiene un presupuesto para ejercer definido por partidas y por cantidades. Cualquier otra cosa que se considere que puede la Comisión de Hacienda valorar o aprobar queda fuera del presupuesto, del presupuesto ya aprobado.

Por tanto, no tiene sentido que se haga una aprobación a algo que no se sabe, puede ser cualquier cosa. Las únicas cosas claras y concretas que la Comisión de Hacienda tiene que hacer es ver lo relativo a afectaciones presupuestales que hemos hecho en una gran cantidad de ocasiones en este Pleno y todos saben cómo opera.

Entonces a fin de evitar la intromisión de cualquier elemento que no tiene que ver con el presupuesto ya aprobado y dada la situación transicional frente a la cual se ubica este Consejo Universitario, por eso es que propuse esta modificación.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Por la propuesta tercera, que ubica lo relativo a las afectaciones presupuestales. Siguiendo un poco el hilo del planteamiento de la consejera Tassinari, tiene justamente que ver con las atribuciones y no solamente las atribuciones de Hacienda, sino lo que nosotros hemos planteado respecto a este seguimiento de las afectaciones y los montos que tendrían que aprobarse y llevarse al Pleno.

Esto no amarra las atribuciones de Hacienda, sino que ubica y acota al contexto que tenemos en este momento, compañeros y compañeras, de seguimiento a lo que ya se viene trabajando. Este es un periodo extraordinario. Si algo hubiera surgido después del 12 de abril, tendría que resolverse en otro momento. Entonces es importante ubicarnos en qué contexto de seguimiento estamos. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

A mí me preocupa este asunto que dice: “y todo aquello que sea de su competencia”, porque me parece que deja un rango abierto para seguir funcionando a diferencia de lo que se acota en los otros artículos.

Y la parte que dice: “y no pueda postergarse”, eso entiendo que puede ser un imprevisto como por ejemplo lo que pasó ahorita con la pandemia y que los recursos se canalizaron para dar apoyos y para hacer toda una serie de actividades. Y como para mí no queda claro, por eso me abstengo. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Sí considero que es importante tener claros los horizontes y que efectivamente estamos dando un tiempo extraordinario a los trabajos del Consejo

Universitario hasta en tanto tengamos ya claro y firme cuáles serán las condiciones para la instalación de la siguiente legislatura. En ese sentido, sí me parece que es prudente tomar como en consideración qué es lo que está dándosele como continuidad a la Comisión de Hacienda.

Yo creo que la propuesta de la consejera Aideé me convence en la medida en la que son precisamente en este momento las afectaciones presupuestales. Tuvimos una discusión de una importancia grande hace cosa de un mes, nos quedamos hasta las 11 y media de la noche y justo ahí se garantizaron las condiciones para la operación financiera, es decir, la continuación de la parte presupuestal de la Universidad. Para lo otro está la administración, está la Tesorería y está la Rectoría que están en funciones, entonces en ese sentido creo que nos brinda posibilidades. Si en algún momento las circunstancias cambian y tenemos otro escenario, pues tendremos que revalorarlo como Consejo Universitario. Voto por la propuesta de Aideé.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

La propuesta de Aideé.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

La propuesta que hizo la consejera Aideé.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

En tanto que es un momento de transición, voto por la propuesta de Aideé.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos. Por la propuesta uno.

Juárez Rodríguez Goovinda.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Por la propuesta de la consejera Tassinari.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Propuesta de la consejera Tassinari.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Por la original. Y creo que algo fundamental de Hacienda es el seguimiento y la vigilancia del presupuesto, y eso fue algo que no pasó por la legislatura anterior, entonces esperemos que no sea necesario que nos cueste esta decisión, y por eso es por la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Por la propuesta de la consejera Aideé.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Yo estoy algo confundido porque ya se argumentó y ya no voy a repetirlo, pero voy a explicar por qué voto así. Yo dije que si continuábamos, pues continuábamos, y ya se dijo que no era tan así. A mí me cuesta entender esto de que continuamos, pero a medias. Y por lo tanto, yo voto por la propuesta uno, y sigo con el pendiente de en qué momento vamos a tomar la decisión de qué vamos a hacer.

El día 12 de abril es la semana que entra y tenemos ya una idea muy clara de cuántas personas se han registrado, entonces estar hablando de que no vamos

a continuar por un rato me parece ilusorio, pero bueno. Entonces yo voto por la propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Por la propuesta uno. El trabajo de la Comisión de Hacienda no nada más es aprobar afectaciones presupuestales, sino darle seguimiento al ejercicio del presupuesto. Y en particular, esta Raquel estaba a punto de darnos el informe de toda su gestión y no nos lo ha pasado. Tendríamos que revisarlo y con esa propuesta pues parece que... Yo se lo voy a solicitar, yo se lo voy a pedir y yo sí lo voy a leer.

Al menos Estuardo sí nos pasó su primer informe, falta el segundo, íbamos a aprobar una cuestión de cómo pasó las contrataciones de los despachos que se contratan, los despachos externos, para las auditorías del ejercicio presupuestal.

Entonces hay cuestiones que no nada más hacemos las afectaciones presupuestales y sobre todo nos vamos con un vacío de información en la cuestión de los fondos. Hay muchas cosas que no conocemos y entonces no sé a quién están protegiendo. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Corroboro el voto de Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

Me abstengo, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces son nueve votos por la propuesta uno, 11 votos por la propuesta dos, ocho abstenciones y cero ausencias. Y pide la palabra Mariela Oliva.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Me parece muy grave lo que se acaba de votar y quiero que quede en la estenográfica, porque no se puede limitar el trabajo de la Comisión de Hacienda. La Comisión de Hacienda es la encargada de vigilar el patrimonio de la Universidad, y si esta sexta legislatura aprobó continuar no se le puede limitar a meramente afectaciones presupuestales.

Es muy grave y que quede nada más sentado que esto es grave, porque habrá otras cuestiones que van a ser necesarias de la Comisión de Hacienda. Sólo lo apunto y que quede claro que se hizo una votación sin considerar la importancia que tiene la Comisión de Hacienda en la continuación de una legislatura.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Miren, ya se votó el apartado tercero, y en este caso Mariela no puede votar porque está su titular, que es Tania Paloma, pero los demás consejeros ya tuvieron la oportunidad de expresarse frente a la votación.

Entonces pasamos al apartado quinto, por favor. Hay dos propuestas.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -

Carlos, creo que había más participaciones en lista.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lo sé. Es que ya estamos votando.

Hay dos propuestas. La propuesta uno es la original; y en la segunda propuesta es que se incorpore lo del Consejo de Justicia.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Por la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Por la propuesta de la consejera Karla. Es sumamente importante el Consejo de Justicia.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Por la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Por la propuesta de la consejera Montalvo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Por la propuesta de la consejera Montalvo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Por la original.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Por la propuesta de la consejera Montalvo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Por la dos, la mía.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauhtepac-Académico). -

Por la propuesta de Karla.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Por la propuesta de la consejera Montalvo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Por la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -
Por la propuesta de la consejera Montalvo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -
Por la propuesta de la consejera Montalvo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -
Por la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -
Por la propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Por la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Por la propuesta de Karla.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Por la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ibáñez Ramos Jovany. Dice que por la dos.

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauteppec-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica. La marco como ausencia.

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Por la propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Por la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salomón López Daniel.

DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

Por la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Corroboro el voto de Olivares Cervantes Mónica.

Son nueve votos por la propuesta uno, 16 votos por la propuesta dos, dos abstenciones y una ausencia. Hay una moción. ¿Es de procedimiento, de orden o al orador?

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -

Es que no sé cómo llamarla. Hubo en la intervención de la secretaria técnica de la Comisión de Hacienda una acusación, entonces yo sí quiero hablar al respecto y darle una salida, porque cuando se hace una acusación de este tipo públicamente y se dice: “no sé a quién están protegiendo”, no es cualquier cosa.

Entonces para no interrumpir la votación, yo te pido que al final del punto ya que se haya votado el punto séptimo u octavo me permitas la palabra tres minutos. Tengo derecho a defensa, pero pido tiempo para no interrumpir. Es una moción de orden o de aclaración.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lamento decirle que no existen las alusiones personales en el reglamento, y las únicas tres mociones que están enlistadas en el reglamento son las de orden, las de procedimiento y las que son al orador, nada más. Hay otra moción de Octavio Valadez.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Voy en ese sentido, secretario técnico. La solicitud que está haciendo la consejera Tassinari, si es una moción de procedimiento, esto no aplica. Tal como lo ha expuesto sería una alusión personal y el reglamento no lo contempla. Si le quiere dar otra característica, pues tendría que argumentarse, pero al momento como se ha presentado no puede ser considerada ni una moción de procedimiento ni una moción de orden. Gracias.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Moción.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Moción.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

El reglamento estipula que el secretario técnico puede o no aceptar las mociones. Entonces pasemos al apartado sexto, por favor. Hay tres propuestas de redacción. En el apartado sexto está la propuesta de redacción original; hay una propuesta de que se elimine ese apartado.

Viruegas Urbina Diego Brayan. Lo marco como ausencia. Regreso con él.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salomón López Daniel.

DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica. Regreso con ella.

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta tres, propuesta de Karla.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ibáñez Ramos Jovany.

JOVANY IBÁÑEZ RAMOS (Centro Histórico-Estudiante). -

Abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta tres.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Propuesta dos, que se elimine el punto sexto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Propuesta tres.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Propuesta tres.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Propuesta tres.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos. Propuesta uno.

Juárez Rodríguez Goovinda.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Propuesta tres.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Propuesta tres.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Por la propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Corroboro los votos de:

Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica.

MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Son cinco votos por la propuesta uno; 11 votos por la propuesta dos; siete votos por la propuesta tres, cinco abstenciones y cero ausencias.

El séptimo no tiene modificaciones, entonces el séptimo sería el sexto. Y faltaría la propuesta de la rectora. Ahí le hice una corrección porque no se va a emitir una segunda convocatoria, es más bien el ajuste al calendario. Lo que va a hacer la Comisión de Asuntos Legislativos es recalendarizar el proceso electoral. En caso de que después de la recalendarización de la convocatoria para la renovación del Consejo Universitario no se cuente con el quórum mínimo para su instalación...

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

No es instalación; es que no haya el número de candidatos

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Con el número mínimo de...

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Pero sí está vinculado a la instalación, o sea, si no hay el número necesario para instalar, ese es el problema.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Exacto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

“En caso de que no se logre el número mínimo de registro de aspirantes...”.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

“de candidatos”, ¿no?

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Moción de procedimiento. La propuesta no está bien hecha, por lo cual no debería de considerarse.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Carlos, podría quedar: “En caso de que las circunstancias no sean las idóneas para la renovación del Consejo Universitario...”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lo que pasa es que este se contrapone a lo que ya aprobamos, que es hasta que se instale la séptima legislatura. ¿Podrías poner en pantalla el apartado primero, por favor, Valeria?

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Aparte, de acuerdo al reglamento, se está improvisando y no debería de considerarse dicha propuesta.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Secretario, pedí la palabra. ¿Puedo hablar?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Permítame tantito. Así quedó la propuesta de redacción, ni modo. Entonces Mariela, por favor. Y hay dos propuestas, hay mociones.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

A mí me parece que es un punto importante, porque hemos estado discutiendo que probablemente se va a dar un segundo momento de una discusión de esta índole, por lo tanto, lo que estamos acordando aquí puede modificarse, ¿cierto? Es decir, ese punto está estableciendo que cuando dijimos que hasta que se instale, que se puede instalar quién sabe cuándo. Y el punto era dejar un mínimo que tiene que ver justamente con esta extensión de la convocatoria, y si en ese momento todavía no hay las condiciones establecidas para la instalación de la séptima legislatura, esta sexta legislatura tendrá que tomar otras decisiones.

Y es en ese sentido, que creo que es pertinente por eso, porque es como también nosotros y nosotras ponernos un límite, aunque ya pusimos varios límites, que yo no estoy de acuerdo en todos, pero bueno, se pusieron límites, entonces ese es otro límite, o sea, sí tenemos que ir en función de ciertos rangos de acción, y dejarlo tan abierto a que hasta que se instale, hagámonos entonces responsables de que si no ponemos nada, entonces es hasta que literal se instale la séptima legislatura y que puede ser mucho tiempo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

La propuesta de redacción tendría que ser en términos del Reglamento en Materia Electoral. Valeria, ¿le podrías bajar para clarificar la redacción del apartado ocho?

“En caso de que después de la recalendarización de la convocatoria de renovación del Consejo Universitario no se cumpla con lo establecido en el Reglamento en Materia Electoral...”. En ese caso, Octavio, ¿qué artículo es? ¿58 o 72? Permítanme, estoy buscando el artículo del Reglamento en Materia Electoral para que quede bien cuadrado. Es el artículo 52.

“En caso de que después de la recalendarización de la convocatoria para la renovación del Consejo Universitario, no se cumpla con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento en Materia Electoral...”. Aquí lo que tengo duda es si este Sexto Consejo Universitario deberá de discutir nuevamente.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Es como debe ser: “Este Consejo Universitario deberá volver a discutir y la pertinencia y condiciones de su permanencia”, punto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No, sobre el mínimo no, porque en el artículo 52 dice claramente cuáles son los números, entonces ahí sería: “...no se cumpla con lo establecido en el Reglamento en Materia Electoral, este Sexto Consejo Universitario deberá de volver a discutir la pertinencia y condiciones de sus funciones”. No podemos abrir la puerta a que no haya Consejo Universitario; son las funciones del Consejo Universitario.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Deberá volver a discutir las condiciones de su permanencia, el tema son las condiciones.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Pero sí hay que agregar: “El Pleno del Sexto Consejo Universitario deberá volver a discutir...”.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Moción. Hay una lista de participantes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Permítame, ahí vamos. “Para la instalación de la séptima legislatura, este Sexto Consejo Universitario –porque es lo que está aprobando— deberá volver a discutir...”, y ahora sí ya les abrimos la lista. Ya son las nueve de la noche, ya nos extendimos. Vamos a abrir una lista de participaciones de redacción de este punto y tiene sentido, porque este punto no se ha discutido. Hay una lista y les propongo que sea una lista de diez nada más, estamos sobre el tiempo. ¿Hay mociones además? Hay cuatro solicitudes de palabra. Está Mariela Oliva, María del Rayo, Tania Rodríguez, Alejandra Rivera, y ahí termina la lista. Muy bien. Mariela Oliva, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Solamente reitero que me parece importante votar este punto dentro del acuerdo, porque aunque creo que el acuerdo no está respondiendo en su exposición de motivos a lo que se ha discutido ahora y por lo tanto considero que la exposición de motivos tiene que modificarse, sí me parece importante establecer este límite y en ese sentido estoy de acuerdo con que lo votemos. Y me quedo con que discutir la pertinencia y condiciones de su permanencia, tal vez es solamente... Lo veo bien. “Pertinencia y condiciones” me parece bien, sólo que creo que discutiendo este punto se tiene que modificar la exposición de motivos y los considerandos. Nada más.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue María del Rayo, por favor.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Primero, pido que por favor si abren la lista de oradores que se respete esa lista y que no hablen doblemente las personas. Segundo, esto es muy importante, lo dijeron varios consejeros y consejeras de que no es cuestión de quedarnos al eterno, sino que generemos las condiciones de que haya registro de candidatos y que se instale la séptima legislatura.

Y básicamente mi intervención era en términos justo de la redacción y así como se ha planteado con mayor precisión, sin embargo, yo propongo que la última parte del párrafo que dice: “Este Sexto Consejo Universitario deberá volver a discutir las condiciones de sus funciones”, no de permanencia. “Las condiciones de sus funciones”, y con eso es suficiente. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Rectora, por favor.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Tal vez para no dilatar mucho, la preocupación del secretario técnico es el tema de no discutir la existencia del CU por una parte de lo que dice el reglamento, y ya dijimos en parte lo que dice el propio reglamento, pero en fin.

Y con esto último que dice María, yo sí me mantendría en la idea de la pertinencia y de las condiciones, pero se debería de volver a discutir la pertinencia y condiciones del cumplimiento de sus funciones. Está bien que quitemos la idea de “permanencia” para que la idea no sea de que permanece *forever and ever*, sino del cumplimiento de sus funciones, eso no queda en duda de que hay funciones del Consejo Universitario.

Entonces simplemente lo que estamos diciendo es que por política y ética es pertinente y en qué condiciones se puede hacer ante una situación en la que esperemos no estar, pero si es así, que la discutamos de cara a la comunidad universitaria y con una discusión a la vez. Eso me parece bien. Entonces yo diría: “discutir la pertinencia y condiciones del cumplimiento de sus funciones”, y en esta lógica hemos ido precisando esta situación.

Y al respecto quisiera agregar simplemente una cosa. Bajo ninguna circunstancia, y quiero que quede también en la estenográfica, es intención de nadie, me parece, suspender las actividades de fiscalización de la Comisión de Hacienda. Es más, yo le pido a la Comisión de Hacienda que continúe

estrictamente con las condiciones de fiscalización que tiene en el marco de sus atribuciones. Eso es innegociable y necesario. Gracias.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Tania.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sería una propuesta de redacción alterna, ¿no?, entonces para que quede en concreto la propuesta de redacción, por favor. “Este Sexto Consejo Universitario deberá volver a discutir las...”. Siguen Alejandra Rivera y luego Octavio Valadez.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Sé que esta es la propuesta que presenta la Rectoría, y ha asumido algunas de las propuestas de adecuación de la redacción que ha hecho, sin embargo, a mí sí me parece importante que lo que se ponga a discutir no sea la pertinencia, la pertinencia está dada en función de la propia ley, es decir, el órgano de gobierno tiene una función que es adecuada y pertinente con respecto a lo que la propia ley determina. Más bien de lo que estamos hablando es discutir los alcances de las funciones de las comisiones y las condiciones de su permanencia.

Yo sugeriría que se quede justamente por el posible escenario que supone que en un momento dado tengamos que volver a hacer una tercera, o no sé hasta qué número alcance para volver a hacer un llamado a la comunidad a que se inscriba.

Entonces lo que se tienen que discutir son los alcances de las funciones de las comisiones y las condiciones de su permanencia, ello en el entendido de que estamos condicionado nuestra permanencia a un conjunto de circunstancias que todavía no están claras, entonces yo creo que sí tiene que quedar.

Incluso de base, yo lo que quería preguntar es justo si a través del Colegio Electoral tendríamos una fecha proyectada en algún momento para saber justo cuándo nos tendríamos que volver a reunir para discutir esto, en caso de que no se cumpla con lo establecido en el artículo 52. Si así se tiene, entonces eso nos daría como un punto mucho más claro con respecto de cuándo nos tendríamos que reunir. Si no se tiene la fecha prevista, pues consideraría que sería suficiente con que se reúna a la brevedad, y que sea una cosa que por lo menos no quede como en abstracto ese “reunirá”, pues quién sabe cuándo, en qué momento o cómo. Lo que digo, Vale, a ver si queda claro, es que el Consejo Universitario deberá volver a discutir los alcances de las funciones de las comisiones y las condiciones de su permanencia. Es sólo eso.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Octavio, por favor, adelante.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

Me parece que hay una confusión incluso en los términos. La función que tiene el Consejo Universitario es la de legislar, esa no se la podemos quitar porque deja de ser Consejo Universitario, así sea vía lo que le corresponde a la Comisión de Hacienda.

En todo caso, lo que tendríamos que volver a discutir son las condiciones para la realización de sus facultades y atribuciones, que eso es lo que nos señala el artículo 7 del propio Reglamento del Consejo Universitario. Y justamente volver a discutir esas facultades y atribuciones implica o conlleva la cuestión de la permanencia.

En realidad, esto sería como tal mi propuesta, y lo estoy basando, reitero, en lo que señala el artículo 7 del Reglamento del Consejo Universitario: “El Consejo Universitario tiene las facultades y atribuciones establecidas en el Título Tercero de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México”. No es la función lo que tenemos que discutir, sino son las facultades y las atribuciones.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Cuál es la propuesta de redacción entonces?

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

“Deberá discutir las condiciones para la realización de sus facultades y atribuciones”. Esas facultades y atribuciones conllevan incluso lo que ha señalado también la rectora respecto de los alcances.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Hay varias propuestas. La propuesta de Alejandra Rivera, que espero que ya esté completa; la propuesta de la rectora Tania, también espero que ya esté completa; la propuesta que está arriba de la propuesta de la rectora, creo que esa...

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Yo agregaría, Carlos, para no hacer más bolas: “discutir la pertinencia y condiciones del cumplimiento de sus funciones y permanencia”, así es como lo dije yo, nada más para que quede en registro, ya después se puede ir viendo cuál está mejor. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Vamos a darle lectura a las propuestas.

Propuesta uno:

“En caso de que después de la recalendarización de la convocatoria para la renovación del Consejo Universitario no se cumpla con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento en Materia Electoral, sobre los requisitos necesarios para la instalación de la séptima legislatura, este Sexto Consejo Universitario deberá volver a discutir las condiciones de sus funciones”.

Propuesta número dos:

“En caso de que después de la recalendarización de la convocatoria para la renovación del Consejo Universitario no se cumpla con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento en Materia Electoral, sobre los requisitos necesarios para la instalación de la séptima legislatura, este Sexto Consejo Universitario deberá volver a discutir la pertinencia y las condiciones del cumplimiento de sus funciones y permanencia”.

Propuesta número tres:

“En caso de que después de la recalendarización de la convocatoria para la renovación del Consejo Universitario no se cumpla con lo establecido en el

artículo 52 del Reglamento en Materia Electoral, sobre los requisitos necesarios para la instalación de la séptima legislatura, este Sexto Consejo Universitario deberá volver a discutir los alcances de las funciones de las comisiones y las condiciones de su permanencia”.

Y la propuesta número cuatro sería:

“En caso de que después de la recalendarización de la convocatoria para la renovación del Consejo Universitario no se cumpla con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento en Materia Electoral, sobre los requisitos necesarios para la instalación de la séptima legislatura, este Sexto Consejo Universitario deberá volver a discutir las condiciones para la realización de sus facultades y atribuciones”.

Esas son las redacciones que hay, son cuatro propuestas. La consejera María del Rayo retira su propuesta.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Una pregunta, simplemente para saber si retiro mi propuesta o no, en función de la propuesta del consejero Octavio. ¿Me podría aclarar la idea de cuando habla de facultades? O sea, ¿a qué se refiere? ¿Ahí qué es lo que estamos abriendo? La forma en que realiza sus atribuciones legales, ¿eso incluiría al Pleno y a las comisiones, consejero? Perdón, pero igual y nos ahorramos una votación y yo puedo retirar la mía. Si me permites, secretario técnico.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

De hecho, por eso había pedido la palabra. El incluir la cuestión de las comisiones me parece que contraviene lo que señala el artículo 72 del

Reglamento del Consejo Universitario, que es claro: “Para el ejercicio de sus facultades, el Consejo se organizará en comisiones permanentes y temporales, encargadas –y ahí es cómo trabajan— de conocer, deliberar y emitir dictámenes técnicos sobre los asuntos puestos a su consideración en el marco de sus atribuciones”. Y las atribuciones son todos los demás artículos que corresponden al propio reglamento relacionadas a cada una de las comisiones. Por eso me parece que incluir en este momento la cuestión de las comisiones no es pertinente o incluso puede contravenir el reglamento en lo que refiere al artículo 72.

Ahora, lo otro finalmente tiene que ver con lo que había señalado respecto del artículo 7, que dice: “El Consejo Universitario tiene las facultades y atribuciones establecidas en el Título Tercero de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Aquí está el 72 y luego otra vez el 7.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

En una cuestión de armonización legislativa, sobre eso es sobre lo que tendríamos que volver a discutir si es que no se dan las condiciones óptimas para que se instale la séptima legislatura, sobre las condiciones de cómo llevar a cabo eso, pero de cómo llevar a cabo el trabajo del Consejo Universitario está justamente dentro del artículo 72, es a partir de las propias comisiones en lo que le corresponde: conocer, deliberar y emitir dictámenes técnicos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Tania Paloma, María del Rayo y Alejandra Rivera.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Octavio, a lo mejor ayuda clarificar la redacción. Ahorita que leyó el artículo, lo que dice: “Discutir las condiciones para la realización de sus funciones”, ¿puede ser: “para el ejercicio de sus funciones”? Y con base en lo que acabas de leer, quizás podría, si consensa y si está de acuerdo, si no, lo retiro. En lugar de “realización”, sea “para el ejercicio de sus facultades y atribuciones”. Gracias.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Muy bien. “Para el ejercicio”, me parece pertinente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Seguiría María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

A mí lo que me preocupa de la propuesta de Octavio es pensar esto en términos de que estamos en una situación, digamos, normal, “ejercicio de las facultades y atribuciones del Consejo Universitario”. Justo lo que se borra con esta propuesta, desde mi perspectiva, es que estaremos en un proceso de transición, o sea, eso que hizo que redactáramos este punto de acuerdo, o sea, no vamos a estar en unas funciones normales o en plenitud del ejercicio de todas nuestras funciones y nuestras atribuciones; para eso pues decidimos

quedarnos al infinito pues. Y justo de lo que se trata es de no caer en esa tentación, por un lado, pero por otro lado de acotar una temporalidad y que esa fue la inquietud de la consejera Mariela y que luego le secundó la rectora Tania Rodríguez, de fijar un límite de esas funciones mínimas y necesarias solamente para los casos prioritarios.

En ese sentido, a mí me preocupa... Digo, yo estoy de acuerdo que el CU lo ideal es de que tenga todas las condiciones para el ejercicio pleno de todas sus facultades y atribuciones, pero justo lo que estamos tratando de acordar aquí es un punto de acuerdo que no es en esa situación de normalidad y de plenitud de conformación del CU, sino que se nos está olvidando que estamos en un proceso de transición y que lo que tenemos que hacer es favorecer a que se conforme la séptima legislatura.

Esa es una objeción que para mí es de fondo y que es muy importante, o sea, justamente no vamos a tener las condiciones para la realización plena de las facultades y atribuciones, justo se le están planteando límites y estamos en una situación extraordinaria, o en todo caso en una situación de crisis institucional. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Seguirían Alejandra Rivera, Octavio Valadez y la rectora, por favor.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

No sé si a lo mejor me perdí en algún momento, pero entiendo que buena parte de la discusión tenía que ver con las funciones o, tal como señala el reglamento, las atribuciones y responsabilidades de las comisiones

específicamente en el punteado del punto de acuerdo, valga la redundancia, estaban la Comisión de Organización, la Comisión de Hacienda, la Comisión de Asuntos Legislativos y la Comisión de Mediación y Conciliación. Incluso la Comisión de Planeación y la Comisión de Asuntos Académicos no aparecen en este punteo. Entonces entiendo que en buena medida lo que estamos haciendo es señalar cuáles eran sobre todo las tareas de las comisiones que iban a estar trabajando permanentemente de aquí a que exista una séptima legislatura.

Por eso yo quería hacer la puntualización en torno a los alcances de las funciones de las comisiones, y puede quedar como: “atribuciones y responsabilidades”, aunque en los hechos no se están suspendiendo sus responsabilidades y atribuciones, sino las funciones específicas en el marco de esta situación extraordinaria.

E insisto, las condiciones de la permanencia están dadas en buena medida en virtud de que hay un calendario específico y hay un Reglamento en Materia Electoral, y en la medida en la que en alguna de las fases no se cumpla lo establecido en el artículo 52 del reglamento, entonces ahí es donde tenemos que volver a discutir las condiciones de nuestra permanencia, porque los escenarios no pueden ser infinitos. Los escenarios son:

Escenario A): Nos quedamos hasta que exista un Séptimo CU, y eso significará hasta que termine la pandemia, hasta que la comunidad asuma su responsabilidad o hasta que volvamos a planteles. No lo hemos discutido.

Escenario B): No nos quedamos y solamente se queda lo que ha sucedido en otros Consejos Universitarios: un secretario técnico que solventa las cuestiones que se tienen que discutir o que se tienen que sacar desde el

Consejo Universitario; y una administración, porque finalmente la Universidad no se queda acéfala. Existe este sistema de pesos y contrapesos en la Universidad en sus órganos de gobierno para justamente evitar estos vacíos de gobernabilidad.

En ese sentido, yo insisto en que estábamos discutiendo los alcances de las funciones de las comisiones y las condiciones de la permanencia del Sexto Consejo Universitario en su totalidad.

De cualquier manera, no es la intención llevar esto hasta una discusión en términos mayúsculos acerca de qué es lo que... Si nos está quedando claro a todos que estas son las condiciones para establecer los momentos críticos en donde nos volveremos a reunir, pues entonces no pasa nada, pero si no, entonces sí hay que discutirlo. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Octavio Valdez y cerramos con la rectora. Octavio, por favor.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

Regreso nuevamente al punto. Me parece que del lado de lo que está señalando la consejera María del Rayo, obvio es la condicionante y eso se mantiene en todas las propuestas. En caso de que después de la recalendarización de la convocatoria para la renovación del Consejo Universitario, solamente si eso ocurre, eso es lo primero.

Dice: “No se cumpla con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento en Materia Electoral sobre los requisitos necesarios para la instalación de la séptima legislatura”, entonces es cuando se activa la última parte de la

propuesta y que aquí es donde también me parece o por lo menos percibo una confusión de parte de la consejera Alejandra Rivera, porque ella lo que está haciendo es adelantando esa discusión que deberíamos de tener ya cuando se lleve a cabo esto. Por eso la propuesta nada más está encaminada hacia esta cuestión, que es lo que en su momento cuando se presente la condicionante, porque no se cumple tal situación y es sobre lo que tenemos que volver a discutir.

En un caso se está obviando la condicionante, por condicionante, y en el otro algunas consejeras se están adelantando a la discusión que deberíamos de tener si es que se cumple esa condicionante, sólo si eso ocurre, no en este momento. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Finalmente, rectora, si fuese tan amable.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

La consejera Rivera y el consejero Octavio conocen muy bien el reglamento y yo simplemente aclaro una cosa en términos de avanzar y de resolver para ya irnos y descansar.

Para mí cuando decimos: “Este Sexto Consejo Universitario deberá volver a discutir las condiciones de ejercicio de sus facultades y atribuciones”, estamos entendiendo el ejercicio del Pleno y de las comisiones, porque entiendo que el Consejo Universitario lo forman las dos instancias. ¿Es así en términos legales? Es decir, esa es la vida del Consejo Universitario, el Pleno y las comisiones.

Entonces si en este acuerdo lo que estamos diciendo es: El Pleno se reúne nuevamente a discutir qué es lo pertinente de hacer en función de una situación de crisis, como la que sería que volviéramos a tener un vacío en la instalación de la séptima legislatura, si esa es más extensa y salva, yo retiro mi propuesta y me sumo a la del consejero Octavio. Si estamos en el entendido de que esto es así, de que estamos en el entendido de una situación (fallas de audio) de discutir la pertinencia.

Y tal vez no sé, Octavio, si simplemente volvemos a poner la idea de las condiciones, para volver a discutir las condiciones para el ejercicio de sus facultades y atribuciones. Si eso salva, está bien y ya nos ahorramos la discusión, si estoy entendiendo bien.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

Sí. De hecho, en la propuesta está. Se aceptó el cambio. Perdón por hacer diálogo, pero sí está: para el ejercicio de sus facultades y atribuciones.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Y son las dos, comisiones y Pleno.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

Implican ambas, porque el Pleno para llevar a cabo su función legislativa se organiza a partir de comisiones permanentes y temporales.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Muy bien. Entonces estamos de acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Creo que tenemos un acuerdo. Hay tres propuestas de redacción. Con la participación de la rectora terminó la lista de diez, entonces les voy a preguntar si consideran si ya está suficientemente discutido y si ya estaríamos en condiciones de votar. Les voy a preguntar si está suficientemente discutido.

Álvarez Ramírez Erika Lorena

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepéc-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Suficientemente discutido.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

También me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Me abstengo, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -

Me abstengo, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ibáñez Ramos Jovany.

JOVANY IBÁÑEZ RAMOS (Centro Histórico-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauteppec-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica.

MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -

Abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

Salomón López Daniel.

DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Corroboro el voto de:

Ruiz Hernández Israel.

Ibáñez Ramos Jovany.

Velarde Saldaña Myrna.

Son 16 votos de suficientemente discutido, cero votos a favor de no suficientemente discutido, 10 abstenciones y dos ausencias. Está suficientemente discutido. Entonces lo único que falta ahorita es preguntarle a la consejera Alejandra Rivera si sostiene su propuesta de redacción.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Sí la sostengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Tenemos dos propuestas. Propuesta uno de la consejera Alejandra Rivera y la propuesta dos es la que presenta el consejero Octavio Valdez. Voto ahora en sentido inverso

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiente). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salomón López Daniel.

DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiente). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica.

MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepac-Estudiante). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ibáñez Ramos Jovany.

JOVANY IBÁÑEZ RAMOS (Centro Histórico-Estudiante). -

La dos de Octavio.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

La propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

La propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

La propuesta uno, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauteppec-Académico). -

La uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

La uno, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Propuesta dos.

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

La uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Por la dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Álvarez Ramírez Erika Lorena

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

La dos, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Corroboro el voto de Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiente). -

Propuesta dos, Carlos. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

Son 13 votos a favor de la propuesta uno, 13 votos a favor de la propuesta dos, una abstención y una ausencia.

Repetimos la votación, por favor, ahora en sentido normal.

Álvarez Ramírez Erika Lorena

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

La dos, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepéc-Académico). -

La uno, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Por la dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -
La uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Propuesta dos.
Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -
Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -
Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -
La uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -
Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -
Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -
Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -
Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -
Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -
Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -
La propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -
La propuesta uno, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -

Propuesta dos, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ibáñez Ramos Jovany.

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica.

MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

Salomón López Daniel.

DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

Por la propuesta dos, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Corroboro el voto de Ibáñez Ramos Jovany.

JOVANY IBÁÑEZ RAMOS (Centro Histórico-Estudiante). -

Propuesta dos, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Son 12 votos por la propuesta uno, 14 votos por la propuesta dos, una abstención y una ausencia. Este sería en el punto octavo. Lo que tengo que hacer es votar todo el acuerdo, entonces aquí voy a poner el acuerdo completo.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

La pido nominal.

VALERIA FLORES GAMA. -

Carlos, nada más una aclaración para que quede en la estenográfica. Como fue una condicionante la primera votación que hicieron sobre que continuarían en funciones, entonces nada más modifiqué tantito la primera parte, que es: "Toda vez que el Sexto Consejo Universitario continuará en funciones hasta que se instale la siguiente legislatura, aprueba lo siguiente", y son los puntos que ya se fueron votando.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Está muy bien. Vamos a votar de abajo para arriba.

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiente). -

A favor, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salomón López Daniel.

DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel. Lo marco como ausencia.

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica.

MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

Mi voto va a ser en contra, porque ya se había decidido qué votar al inicio y volvieron a votar otra cosa diferente a algo que ya se había hecho antes. Se están votando las mismas cosas, dos cosas iguales, pero bueno. Voto en contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ibáñez Ramos Jovany.

Carrillo Meneses Adriana.

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Mi voto igual va a ser en contra, porque efectivamente se planteó, se discutió y se aprobó y ya después dijeron que no era en ese sentido y entonces se volvió a discutir y después, dentro de los propios puntos de acuerdo, limitaron a la Comisión de Hacienda a solamente un trabajo y espero que eso no termine mal cuando haya otros requerimientos que la Comisión de Hacienda tenía que discutir y que por este acuerdo no lo va a poder hacer, porque obviamente es un mandato del Consejo Universitario. Y es por ello que mi voto es en contra. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Voto a favor, en el entendido de que este Consejo Universitario, en un acto de responsabilidad, está decidiendo mantener sus trabajos para no dejar a la institución descobijada. Pero que también en un acto de responsabilidad pone límites a su propia (fallas de sonido) y creo que ese es un mensaje claro para

dos cosas. Uno, establecer que los compromisos democráticos se cumplan en tiempo y forma; y dos, que está del lado de la comunidad universitaria la responsabilidad de hacerse cargo del ejercicio del gobierno universitario.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -

Por supuesto voto a favor del dictamen. Y voy a aprovechar justamente para disipar esta idea o acusación, y en ese sentido sí le voy a pedir públicamente a la secretaria técnica de la Comisión de Hacienda que explique a quién se refiere cuando habla de que se pretende proteger, ¿proteger de qué?; que explique cómo se vincula esto con el Pleno y que diga nombres y pruebas y fundamentos, y de ser así la situación que lo remita de inmediato a la Contraloría o a la instancia que corresponda, porque hacer acusaciones así nada más es...

Hemos discutido durante tantas horas la importancia de acotar, de que no se trata aquí de que seguimos como si nada *per saecula saeculorum*, sino de que hay una situación sumamente crítica y la Comisión de Hacienda ya hizo la parte que le toca en cuanto al presupuesto.

Cuando yo hice la propuesta no estaba pensando en que no se siguieran las funciones de fiscalización y de encontrar anomalías pues se debe de proceder. Una cosa es continuar con funciones de fiscalización, que es parte de las funciones esenciales de la Comisión de Hacienda, y otra cosa es empezar a ver de dónde sale más dinero y en qué se va gastando y qué más se hace al infinito y no parar, cuando ya el presupuesto está perfectamente definido, y que como el presupuesto no es algo inamovible, el tema de las afectaciones es uno de los temas que tienen que llegar al Pleno. Era en ese sentido la propuesta. Pero insisto, si hay indicios o sospechas de protección de no sé qué, yo le pido a la secretaria técnica que proceda en consecuencia de inmediato y dé vista a la Contraloría. Hasta ahí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Mi voto es a favor. Y en el mismo sentido de la consejera Tassinari, creo que aquí ha habido un malentendido. Una cosa es que hablemos de nuestras funciones y otro es qué dictámenes subimos al Pleno, qué es lo que vamos a subir al Pleno, lo cual no quiere decir para nada que las funciones y las atribuciones de la Comisión de Hacienda queden limitadas. Una cosa es esa y otra cosa es qué son los dictámenes que subimos al Pleno. Es en ese sentido por favor que nosotros planteamos las acotaciones correspondientes a las comisiones. Es todo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Mi voto es a favor del dictamen, pero quiero dejar expresado en este momento que la Comisión de Organización se tiene que reunir porque ¿cómo vamos a desahogar todos los dictámenes que ahí están conforme llegaron? Este es un punto que ya dijimos que vamos a hacer, pero que va a impactar en la agenda y en las sesiones que se tendrán que programar.

Me parece que la Comisión de Organización se tiene que reunir para desahogar cuál va a ser el orden en que se van a presentar los diferentes dictámenes y tratar de hacer un calendario. Creo que eso es lo que debemos de hacer. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Miren, compañeras y compañeros, la realidad es que a nadie le gustaría estar atravesando las condiciones que estamos atravesando, es decir, no es deseable que un órgano de gobierno que está diseñado para ser renovado cada dos años se enfrente a esto.

Muy probablemente, incluso sin pandemia, nos hubiésemos tenido que enfrentar a estas circunstancias, porque si hay algo que está replicado en los últimos años es precisamente esta incapacidad de poder cumplir a cabalidad

la conformación de los órganos de gobierno, tanto del máximo órgano de gobierno como de los órganos locales. Es decir, la pandemia viene a agravar cosas, no solamente en nuestra Universidad sino en muchos contextos, pero particularmente en nuestra Universidad lo que está sucediendo es que se hace visible una problemática que lleva gestándose mucho tiempo.

En ese sentido, claro está que hay tareas que siguen siendo apremiantes para el órgano de gobierno y hay tareas que no pueden seguirse suspendidas, pero incluso en el acuerdo está claro cuál es la prioridad de la Universidad y la Universidad tiene como prioridades: la Comisión de Hacienda, que efectivamente está normada, está normado Legislativos, está normado Mediación y Conciliación y está normado Organización.

La Comisión de Asuntos Académicos no está normada y la Comisión de Planeación no está normada, es decir, nosotros estamos en las circunstancias de no poder elaborar un dictamen, de no poder dar seguimiento a tareas que también tenemos, pero que dadas las circunstancias no se pueden seguir.

Como secretaria técnica de la Comisión de Asuntos Académicos, no dije nada al respecto porque estoy clara de la dimensión de la problemática a la que estamos enfrentando. Entonces sí me parece un despropósito situar las cosas como si se tratase de limitar a unos y limitar a otros, cuando lo que estamos viviendo es una problemática muy seria.

Yo lo que les pido por favor es que tengamos perfectamente claro que a lo que nos estamos enfrentando no es deseable y no es algo que estemos deseando uno u otro como las circunstancias ideales para legislar. Estamos dando lo mejor que podemos e incluso haciendo sacrificios en términos individuales, pero también en términos de las comisiones, del trabajo grupal y del trabajo

colegiado que se realiza en las propias comisiones para que la Universidad persista en sus labores, para que priorice y para que tengan cauce las cosas importantes.

Voto a favor porque no me parece un despropósito tener claridad al respecto de qué se va a hacer y cómo se va a hacer y quién lo va a hacer, pero tenemos un montón de tareas por delante que se quedan suspendidas debido a las circunstancias tan nefastas que nos están tocando vivir. Es todo. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

En contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Yo quisiera decir que hace unos meses hubo una discusión a través del correo electrónico de las personas a quienes yo represento, y una de las cuestiones que dijeron con mucha claridad es que no les parecía que en ningún cargo se permanezca más tiempo del que está normado. Yo les prometí que yo no tenía la menor intención de quedarme un día más, que esa no era mi intención y que

no iba a hacer cosas para quedarme, con el gusto de quedarme o con el afán de quedarme; que yo tenía claro que acababa en mis dos años.

Ahora, se da una cuestión como ésta y me parece que lo mínimo que podemos hacer es garantizar que va a haber Universidad y que lo que le corresponde al Consejo Universitario en términos de seguir funcionando, se va a hacer.

Yo estoy muy desconcertada porque la discusión que se dio en la Comisión de Organización no se reflejó en este Pleno. Gente que defendió una cosa en esa reunión, hoy aquí vino a decir otra cosa. Y me desconcierta porque la forma en la que trabajamos fue abierta y fue en plan de incluir todas las inquietudes de todas las personas que estaban ahí, y el entendido era: garantizar los derechos y el servicio que da el Consejo Universitario a la comunidad universitaria. Eso se dijo una y otra vez. Pero también se dijo que estábamos en condiciones muy difíciles y que particularmente el sector estudiantil tiene muchas dificultades para sesionar.

En esa lógica, mi voto es a favor, porque lo que estamos votando refleja lo que se discutió en la Comisión de Organización.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Yo me abstengo, porque creo que hay condiciones del acuerdo que justo fue un trabajo en la Comisión de Organización y demás y no termina de convencerme el cómo, pero sé que vamos a seguir trabajando.

Y en ese sentido, creo que es complejo seguir pensándonos acá en el Pleno del Consejo Universitario y de momento reaccionar, entonces yo muy respetuosamente quiero pedirle a la consejera Tassinari, de igual manera como lo hizo ella, que si es tan grave lo que dijo en términos de un golpe cuando se planteaba que seguíamos trabajando en términos generales, que también se presenten pruebas, porque también son señalamientos muy grandes y que aportan a confrontarnos. Entonces tal cual, si es una acusación

tan grave, que se demuestre, y si no, pues evitemos hacer ese tipo de señalamientos en el Pleno porque vamos a seguir trabajando un tiempo y justo desde la responsabilidad que se acaba de enunciar de distintas maneras para que funcione la Universidad.

Reitero, me abstengo. Y que de verdad, cuando haya señalamientos de esos tamaños pues más bien que se recurra a las instancias. Si vamos a seguir trabajando, hagámoslo de una manera en que no se tense. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Reitero todo lo que dijo la consejera Alejandra, pero también quisiera hacer un llamado a la comunidad que nos está escuchando, que se dé cuenta de la crisis en la que estamos y que los académicos participen, porque no vamos a salir de esta sin la participación de los académicos. Los estudiantes se van renovando y van participando por supuesto, pero los académicos estamos aquí, somos los que permanecemos aquí y hay una gran cantidad de profesores que no se involucran en más actividades que las que hay en su plantel y eso sin pertenecer a los órganos de gobierno del plantel.

Entonces estamos en eso y estamos discutiendo esto porque no hay participación. Estamos en una crisis y estamos en una crisis porque no quieren participar los académicos. Entonces yo sí hago un llamado a que por favor participen. Y mi voto es a favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Dijo que tiene problemas de conexión. A ver si se puede conectar antes de que nos vayamos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Álvarez Ramírez Erika Lorena

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Voto en contra por lo que ya mencionaron Josh e Iván de que ya habíamos votado en un sentido y también por como quedó redactado la parte tres. Se las voy a leer cómo queda. Dice: “La Comisión de Hacienda del CU sesionará para atender lo relativo a las afectaciones presupuestales”. ¿Qué quieren que entendamos con eso? Ahorita ya como lo están entendiendo algunos consejeros y consejeras, pues esperemos que sí quede la parte de la fiscalización, porque estamos a punto de ver el informe de Raquel.

Y nada más quiero recordar una cosa tanto para nuestra comisión como para Asuntos Legislativos, que todavía no estamos a 12 de abril, que todavía tenemos esta semana y todavía podemos atender lo que nos mandó Estuardo sobre los lineamientos para la contratación del despacho externo, o sea, todavía tenemos esta semana como trabajo normal y también para Asuntos Legislativos con la Norma de Bajas de Bienes.

Entonces esperemos que la Comisión de Hacienda sesionemos para ver las cuestiones de fiscalización y de seguimiento al presupuesto, además de las afectaciones presupuestales. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Javier Bojorge.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Miren, yo voy a votar en contra porque yo entendí una cosa cuando votamos al inicio, después se hizo una segunda votación desde mi punto de vista que cambió la perspectiva que tenía, y finalmente ya no entendí de ahí en adelante realmente qué pasaba con la decisión y por lo tanto no puedo estar a favor de algo que no entiendo, y así como me estuve absteniendo en muchas cosas porque realmente no entendía qué estábamos haciendo, pues no puedo aceptar el dictamen y por lo tanto voto en contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Corroboro el voto de:

Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiente). -

Por las mismas cuestiones que se han estado diciendo justamente ahorita, ya se había votado y se votó algo distinto, y en ese movimiento se cambió completamente el sentido. Entonces mi voto es en contra. Eso por un lado.

Por otra parte, también hago una invitación a todos los que nos están escuchando para que esto no suceda, para que haya un Séptimo Consejo Universitario que sepa que las cosas se hacen por votación y que no se puedan estar cambiando las cosas. Por favor, participen, necesitamos participar. En el sector estudiantil es muy escasa la participación, al igual que de profesores. Y tal vez los estudiantes somos pasajeros, pero la problemática está justamente en los estudiantes y los afectados somos los estudiantes por estas cuestiones. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ibáñez Ramos Jovany.

Ruiz Hernández Israel.

Son 18 votos a favor, seis votos en contra, dos abstenciones y dos ausencias.

Habiéndose agotado el Orden del Día, siendo las 22 horas con 17 minutos se levanta la Séptima Sesión Extraordinaria del Sexto Consejo Universitario.

Gracias a todos.

ooOoo